

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 1 de 189</b>

21.1

<b>FECHA</b>	18- Junio- 2021
--------------	-----------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo de grado
<b>FACULTAD</b>	Educación
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Zamudio Perea	Samantha	1069758933
Mosquera Gutiérrez	Oscar David	1069748537

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 2 de 189</b>

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Bejarano Amante	Cristhian Manuel

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>
MOVILIZACIÓN AMBIENTAL EN EL SUMAPAZ, EL IMPACTO DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERO- ENERGETICA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ. 2012-2019

<b>SUBTÍTULO</b> (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b> Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>
2021	172

<b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS</b> (Usar 6 descriptores o palabras claves)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 3 de 189</b>

<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
1. Acción colectiva	collective action
2. Movilización social- ambiental	environmental-social mobilization
3. Modelo neoextractivista	neo- extractive model
4. Conflictos socioambientales	socio- environmental conflicts
5. Mecanismos de participación ciudadana	citizen participation mechanisms
6. Defensa del territorio	defense of the territory

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**  
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

En los últimos 20 años Colombia enfatizo sus políticas neoliberales en el modelo neoextractivista, el cual ha tenido un impacto considerable en el medio ambiente y en las comunidades desarrollando proyectos minero-energéticos en zonas de alto impacto ambiental, los páramos, las cuencas hidrográficas, las reservas naturales entre otras, están en la mira de las empresas transnacionales para explorar y explotar los bienes de la naturaleza no renovables, los minerales y los metales que se encuentran en el subsuelo. Esta problemática trajo consigo conflictos socioambientales significativos para las comunidades y las otras especies que habitan el territorio por las acciones nefastas que implementan las empresas para desarrollar sus proyectos, además, la violencia es otra consecuencia sumamente grave porque le está costando la vida a los líderes y lideresas del territorio Colombiano.

Por esto centramos la mirada en la provincia del Sumapaz, ubicada en el Departamento de Cundinamarca porque no ha sido ajena a estos conflictos socioambientales y más por su carga histórica enmarcadas en las luchas agrarias del siglo XX, la defensa de los derechos del campesinado y la protección del páramo del Sumapaz en los últimos 30 años. Los municipios de Cabrera, Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Fusagasugá son un referente por la lucha que han emprendido contra la locomotora minero- energética en su territorio de la mano con las organizaciones sociales, ambientales, colectivas, y otros actores han realizado acciones colectivas y han utilizado otro tipo de repertorios sociales para movilizarse y defender el agua, la vida, y el territorio.

In the last twenty years Colombia emphasize his neoliberals politics in the model neo extractivist, wich one has a considerable impact in the enviromentand his communities developing projects energy miner in zones with high impact in the enviroment, the moors, hydrographics basins,natural reserves and others. All this places are in the sights of transnationals enterprises to explore and exploit non-renwable natural goods, minerals and

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 4 de 189</b>

metals found in the subsoil. This problema bring whit him conflicts in the society and the enviroment significant to the communities and the other species that habit the territory for the terrible actions that enterprises implements to develop their proyectos, besides, the violence is an other cosecuence extremely serious because it is costing the lives of the leaders of the colombian territory.

This is why we focus in the Sumapaz province, located in the Cundinamarca department because its been afected by this conflicts, ando more for his history framed in the agrarian struggles of the twentieth century, the defense of the rights for the farmers and protection of the moros of Sumapaz in the las thirty years. The departments of cabrera, Pasca,Arbeláez, San Bernardo and Fusagasugá. Are the reference for the fight they have udertaken against the mining\_energy locomotive in their territory, working with others social organizations, enviromental,colectives and other actors been realized colective actions and they been using other kind of social repertoires to mobilize and defend the wáter, life and territory.

#### **FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético )**

- Alcaldía Municipal de Fusagasugá. (2021). DINÁMICA POBLACIONAL FUSAGASUGÁ. Fusagasugá: Observatorio Socioeconómico de Fusagasugá.
- Alcaldía Municipal de Fusagasugá. (2021). Borrador Diagnostico Territorial Plan de ordenamiento territorial 2021. Fusagasugá: Equipo POT, Planeación Municipal.
- Álvarez, P. D. (2016). FACTORES DE LA EXPANSIÓN URBANA DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA DE 2001 AL 2015 2016. Universidad de Cundinamarca, Cundinamarca, Fusagasugá.
- Alianza Colombia libre de fracking. (2017). Alianza Colombia libre de fracking. Obtenido de colombialibredefracking.wordpress.com: <https://colombialibredefracking.wordpress.com/acerca-de/>
- Arboleda, Z., Coronado, S., & Cuenca, T. (2014). ¿En qué va la locomotora Minera? Los rastros de la locomotora minera de Santos y los rieles venideros. Cien Dias vistos por el CINEP/PPP.
- Arias Hurtado, C. (2017). Neoextractivismo en América Latina y Colombia: una reflexión desde la ecología política. Revista Controversia, 16-53.
- Alejandro, (2017), Así finiquitó reunión pro marcha carnaval Cerro Pico de Plata en Fusagasugá. <https://www.noticiasdiaadia.com/asi-finiquito-reunion-pro-marcha-carnaval-cerro-pico-de-plata-en-fusagasuga/>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 5 de 189</b>

Alejandro, (2017), Anuncian movilizaciones en contra de explotación minera en Fusagasugá. <https://www.noticiasdiaadia.com/anuncian-movilizaciones-en-contra-de-explotacion-minera-en-fusagasuga/>

Arboleda, C & C, (2014). ¿En qué va la locomotora minera?, los rasgos de la locomotora minera de Santos y los rieles venideros

Ballesteros, R. (15 de Noviembre de 2019). Vocera de la Organización Tierra libre. (S. Zamudio, & O. Mosquera, Entrevistadores) Fusagasugá, Colombia .

Bayona, N. M. (2019). REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO AMBIENTAL EN COLOMBIA: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DEL MOVIMIENTO Y SU LUCHA (2005-2018). Bogota: Tesis de grado .

Bayona, N. M. (2019). Repertorios de Acción Colectiva del Movimiento Ambiental en Colombia: Hacia una caracterización del Movimiento y su lucha (2005-2018). Trabajo de grado para optar por el título de politólogo.

Botia Flechas, C. J., & Preciado, J. (2019). Resiliencia comunitaria: Defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1). Banco de la república, Red Cultural del Banco de la República [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/EI\\_Frente\\_Nacional](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/EI_Frente_Nacional)

CINEP/PPP. 2012. Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia. Segundo Informe Especial del CINEP/ Programa por la Paz. Bogotá

Castells, M. (2014). El Poder de las Redes Sociales. *Vanguardia*, 10.

Cruz, R. E. (2017). Caminando la palabra Movimientos sociales en Colombia (2010- 2016). Bogota: Ediciones desde abajo.

Cruz, E. (2017). Caminando la palabra. Movilizaciones sociales en Colombia (2010- 2016) (Desde Abajo).

Castells, M. (1999). La era de la información Volumen II, económica, sociedad y el poder de la identidad. Mexico: Siglo veintiuno de editores.

Cadavid. M. ( 2014). Disputas territoriales y conflictos socioambientales: lucha y solidaridad en

 <p><b>UDECC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</p>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 6 de 189</b>

torno al territorio y los recursos naturales fecha de publicación, 10 de junio.

Corporación Colectivo de Agroecología Tierra Libre ( 2108), Fusunga, Qye el Pueblo lo Sepa.

Dietz, K. (2018). Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa. Colombia. doi:[https://dx.doi.](https://dx.doi.org/)

De Sousa Santos, B. (2011). Los nuevos movimientos sociales. OSAL.

Della Porta, D. . (2011). Los Movimientos sociales. Madrid: Complutense, UCM-Centro de Investigaciones Sociológica (CIS).

El despertador. (25 de mayo de 2017). Así explotó el “boom” de las consultas populares. Bogota, Colombia .

elnuevodia.com. (4 de Junio de 2016). Periodico el Nuevo dia . Obtenido de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/288447-multitudinaria-marcha-carnaval-en-ibague#sthash.mAsdxc85.dpuf>

Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. En Una minga para el posdesarrollo, lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales.

Fundación Heinrich Böll Stiftung. (2019). Movimiento Nacional Ambiental. En M. N. Ambiental, Movimiento Nacional Ambiental. Bogota.

Forero G, (2020). PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSULTA POPULAR EN DEFENSA DEL AGUA. FUSAGASUGÁ. CUNDINAMARCA. "NO A LA MINERÍA NO AL FRACKING. Estudio de caso, Bogotá.

Gutiérrez, R. V., & Silva, M. B. (2018). Educación comunitaria campesina: una propuesta para la defensa del agua y el territorio en la provincia del Sumapaz. Trabajo de grado para optar al título en: licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Lievano, A. B. (6 de Mayo de 2013). La Silla Vacía . Obtenido de <https://lasillavacia.com/historia/el-debate-sobre-las-licencias-ambientales-expres-44099>

Leon Patiño, P. A., & Villarraga Peña, F. (Noviembre de 2014). Proyecto Hidroeléctrico " El Paso": Agua y Vida Campesina. (ILSA, Ed.) El Rio(1).

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 7 de 189</b>

Martínez, C. F. (2011). Aproximación a la Historia de Fusagasugá. Fusagasugá: D'Impacto.  
 Morales, G. G., & Barbosa, S. I. (2016). Estudio preliminar Socioambiental de las veredas la palma, Pekín y sauces en la zona de protección cerró fusacatán (Fusagasugá - Cundinamarca). Trabajo de Grado presentado para Obtener el título de Ingeniero Ambiental, Universidad de Cundinamarca, Cundinamarca, Girardot.

Martínez Álvarez, J. J. (2014). Impacto de las Reformas Económicas Neoliberales en Colombia desde 1990. In Vestigium Ire. Vol.8, 78-91.

Martínez Espinoza, M. I. (2018). Repertorios de acción colectiva frente al extractivismo minero en América Latina. Andamios, 43-73.

Merchand, R. M. (2016). Noextractivismo y conflictos ambientales en latinoamerica . Espiral, 155-192.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. En Acción colectiva, vida cotidiana y democracia (El Colegio).

Moreno Herrera, J. N. (2017). Cuando El Río Suenas Agua Lleva, Defender Para Gobernar En La Provincia De Sumapaz. En Universidad Santo Tomás-Bogotá D.C.

Ortiz, A. (2017). LA INFLUENCIA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LAS PROTESTAS AGRARIAS DEL SIGLO XX DE LA REGION DEL SUMAPAZ, EN EL PARO NACIONAL AGRARIO DE 2013, DEL MUNICIPIO DE PASCA (CUNDINAMARCA).

Osorio P, (2009). Acción Colectiva, Identidad y Territorio: Triada para abordar el desplazamiento forzado.

planetapaz.org. (2013). Planeta Paz. Obtenido de <https://www.planetapaz.org/noticias-agenda-comun/1512-movilizacion-social-en-defensa-del-agua-la-vida-y-el-territorio-red-de-comites-ambientales-del-tolima>

PNUD, P. A. (Octubre de 2018). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo America latina y el caribe. Obtenido de

<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/pressreleases/2018/mining->

Pleyers, G. (2018). Movimientos sociales en el siglo XXI : perspectivas y herramientas analíticas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

 <p><b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</p>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 8 de 189</b>

Rodríguez, P. (2020). Vocera de la Fundación Nuestro Paramo Municipio de Fusagasugá. (R. Forero, Entrevistador) Fusagasugá, Colombia.

Rodríguez, I., Inturias, M., Volker, F., Robledo, J., Sarti, C., & Borel, R. (2019). Conflictividad Socioambiental en Latinoamérica, Aportes de la transformación de conflictos socioambientales a la transformación ecológica. FES-Transformaciones.

Rodríguez, C., & Baquero, C. A. (2020). Conflictos socioambientales en América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina,.

Rojas, T. (28 de enero de 2020). Así se implementarían los pilotos de 'fracking'. EL TIEMPO, págs. <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/asi-se-implementarian-los-pilotos-de-fracking-en-colombia-455984>.

Ruiz Romero, D. A., Sánchez Pedreros, B. S., Bareño Arias, Y. N., & Presencial. (2018). Conflictos socio ambientales en Colombia y experiencias de resistencia popular en el páramo del Sumapaz. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9381>

Santiago, C. A. (30 de Marzo de 2020). Vocero de la Alianza Colombia Fracking. (S. Z. Oscar David Mosquera Gutierrez, Entrevistador)

Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina; Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. Guadalajara: CALAS.

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Universidad.

Taylor, V. (2004). "Getup, stand up" Tactical Repertoires of social Movements. Oxford.

Tobasura Acuña, I. (2003). El movimiento ambiental colombiano, una aproximación a su historia reciente. Ecología Política, 107-1019.

Tobasura Acuña, I. (2007). Ambientalismo y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia. Ambiente & Sociedade. <https://doi.org/10.1590/s1414-753x2007000200004>

Torres Carrillo, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Torres Carrillo, A. (2017). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. Revista Folios, 30. <https://doi.org/10.17227/01234870.30folios51.74>

Taylor, V. (2004). "Getup, stand up" Tactical Repertoires of social Movements. Oxford.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 9 de 189</b>

Torres & Caicedo. ( 2015). Las ciudades intermedias con mayor potencial en Colombia, Banco Interamericano de Desarrollo.

VI Conferencia de Páramos, y. A. (2014). VI Conferencia de Páramos y Altas Montañas. Pasca.

Vargas, A. E. (2020). Has Cost Benefit Analysis Improved Decisions in Colombia? Evidence from the Environmental Licensing Process. Ecological Economics, 1-8.

Velez, I., & Ruiz, G. (2015). EXTRACTIVISMO NEOLIBERAL MINERO Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN PERÚ Y COLOMBIA. Ambiente y Sostenibilidad, 3-15.

Vargas Ramírez, D., & Salgado Ruiz, H. (2020). Análisis del conflicto socio-ambiental generado por el proyecto hidroeléctrico El Paso en la Zona de Reserva Campesina de Cabrera.

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento, medio físico, electrónico y digital	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 10 de 189</b>

<p>3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.</p>	X	
<p>4. La inclusión en el Repositorio Institucional con motivos de publicación, en pro de su consulta, vicivilización académica y de investigación.</p>	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 11 de 189</b>

Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):  
 Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI \_\_\_\_\_ NO  \_\_\_\_\_ .

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 12 de 189</b>

### LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución-No comercial- Compartir Igual.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 13 de 189</b>



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

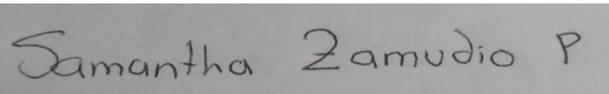
<b>Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del trabajo.pdf)</b>	<b>Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)</b>
1. ACCIÓN COLECTIVA TRABAJO FINAL DAVID Y SAMANTHA 2021	Texto
2.	
3.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-04-19</b>
		<b>Página 14 de 189</b>

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>FIRMA (autógrafo)</b>
Samantha Zamudio Perea	
Oscar David Mosquera Gutiérrez	

21.1-51-20

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

MOVILIZACIÓN AMBIENTAL EN EL SUMAPAZ, EL IMPACTO DE LA ACCIÓN  
COLLECTIVA EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN  
MINERO- ENERGETICA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ 2012-2019

SAMANTHA ZAMUDIO PEREA  
OSCAR DAVID MOSQUERA GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES  
FUSAGASUGÁ, COLOMBIA,  
2021

MOVILIZACIÓN AMBIENTAL EN EL SUMAPAZ, EL IMPACTO DE LA ACCIÓN  
COLECTIVA EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS CONTRA LA  
EXPLOTACIÓN MINERO-ENERGETICA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.  
2012-2019

SAMANTHA ZAMUDIO PEREA  
OSCAR DAVID MOSQUERA GUTIÉRREZ

Trabajo de grado para obtener el título de  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES

Asesor:  
CRISTHIAN MANUEL BEJARANO AMANTE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES  
FUSAGASUGÁ, COLOMBIA  
2021

## DEDICATORIA

Este trabajo de investigación se lo dedicamos a nuestros padres quienes nos han apoyado en todo este proceso universitario.

A nuestros hermanos y amigos de causa quienes también han estado apoyándonos día tras día para que podamos culminar esta etapa académica de nuestra vida.

A los líderes y lideresas que en su lucha social y ambiental han sido asesinados por defender el territorio.

A la madre tierra por brindarnos todo lo necesarios para estar vivos.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de grado es fruto del amor por el territorio y por la defensa del agua y la vida en Sumapaz; Un trabajo que nació de cada una de la experiencias compartidas entorno a la luchas ambiental durante estos 6 años y las cuales generan una larga lista de agradecimientos individuales y colectivos, que una hoja no bastaría para agradecerles, por cada voz de aliento, cada historia, cada caminata, cada marcha, cada asamblea campesina en la cual compartimos con muchos de ustedes líderes y lideresas del Sumapaz quienes son los reales protagonistas de este trabajo de grado gracias infinitas a cada uno de ustedes y a este territorio que nos abrió las puertas.

En ese sentido queremos agradecer de una manera especial a los docentes de la Licenciatura en Ciencias Sociales, especialmente a la profesora Ivone Palomino quien nos acompañó en este largo proceso, desde el Observatorio Socioambiental del Sumapaz, y ahora como compañera de causa en nuestro Colectivo Popular Alternancia Sumapaz, su constancia y motivación nos fueron nutriendo para que hoy en día este resultado se ve reflejado en nuestra comprensión y visión sobre el territorio.

Queremos agradecer a nuestro asesor Cristhian Bejarano por el apoyo, la paciencia y la guía que nos brindó para construir este proyecto de investigación, para los demás docentes que están y ya no están en la Universidad de Cundinamarca gracias por sus consejos y aportes no solo en la construcción de este trabajo si no de nuestra formación como maestros críticos capaces de aportar a la construcción de paz en este país. Agradecemos a cada uno de los líderes sociales y ambientales que acompañaron este proceso de formación y que hoy en día se materializa en este proyecto de investigación, agradecemos a las organizaciones sociales, a los colectivos ambientales, a nuestros compañeros ambientalistas, que diaria mente estuvieron compartiéndonos sus experiencias e información; a los campesinos de la provincia del Sumapaz por permitirnos entrar a su hogar y hacer parte de su cotidianidad, a los demás compañeros de las organizaciones de Bogotá que siempre estuvieron aconsejándonos y dispuesto a contarnos sus experiencias vividas en el territorio sin importar la hora, o el día o en este caso la pandemia, siempre nos brindaron un espacio con mucha fraternidad. Gracias a nuestros amigos más cercanos a nuestros compañeros de carrera que nos brindaron su compañía y nos aconsejaron para seguir con este proyecto y no desfallecer, a todos gracias infinita y totales.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>1.1. OBJETIVOS.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>1.3. MARCO DE ANTECEDENTES .....</b>	<b>17</b>
<b>1.4. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>22</b>
<b>1.4.1. Acción Colectiva .....</b>	<b>23</b>
<b>1.4.1.1. Movimientos sociales... ..</b>	<b>28</b>
<b>1.4.1.2 Conflictos Socioambientales... ..</b>	<b>34</b>
<b>1.4.2. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>39</b>
<b>1.4.3. Participantes... ..</b>	<b>40</b>
<b>1.4.4. Procedimiento... ..</b>	<b>42</b>
<b>2. CAPÍTULO I: CONFLICTO MINERO Y RESISTENCIA AMBIENTAL EN COLOMBIA.....</b>	<b>43</b>
<b>2.1. El “Neoextractivismo” un acercamiento a los conflictos socioambientales en Latinoamérica.....</b>	<b>44</b>
<b>2.2. Neoextractivismo en Colombia: la locomotora minero energética y el aumento de los conflictos socioambientales .....</b>	<b>53</b>
<b>2.3. Resistencia Socio-Ambiental en Colombia 2010-2018 (Actores y repertorios). ..</b>	<b>56</b>
<b>3. CAPITULO II. MANIFESTACIONES DE RESISTENCIA EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ.....</b>	<b>65</b>
<b>3.1. Características generales de la provincia del Sumapaz.....</b>	<b>67</b>
<b>3.2. TRADICIÓN DE LUCHAS CAMPESINAS EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ. ..</b>	<b>69</b>
<b>3.3. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ.....</b>	<b>81</b>
<b>3.4. LLEGADA DE LA LOCOMOTORA MINERO -ENERGÉTICA A LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ.....</b>	<b>83</b>
<b>3.4.1. Primer eje: Proyecto hidroeléctrico en la cuenca del río.....</b>	<b>84</b>
<b>3.4.1.1. Municipio de cabrera .....</b>	<b>84</b>
<b>3.4.2. Segundo eje: Exploración y Explotación de hidrocarburos y petróleo... ..</b>	<b>87</b>
<b>3.4.2.1. Municipio de Sibaté.....</b>	<b>90</b>
<b>3.4.2.2. Municipio de San Bernardo... ..</b>	<b>91</b>
<b>3.4.2.3. Municipio de Pasca .....</b>	<b>93</b>

3.4.2.4. Municipio de Arbeláez .....	95
<b>4. CAPITULO III: FUSAGASUGÁ TIERRA DE RESISTENCIA</b>	
<b>AMBIENTAL .....</b>	<b>100</b>
<b>4.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE</b>	
<b>FUSAGASUGÁ.....</b>	<b>101</b>
<b>4.2. LA DISPERSION URBANA, LA APERTURA DE LOS CONFLICTOS</b>	
<b>SOCIOAMBIENTALES EN LA SEGUNDA DECADA DEL SIGLO XXI.....</b>	<b>107</b>
<b>4.3. ¡AGUA SÍ, PETRÓLEO NO! LA RESISTENCIA AMBIENTAL EN FUSAGASUGÁ</b>	
<b>CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA .....</b>	<b>110</b>
<b>4.4 “POR EL AGUA, LA VIDA Y LA PAZ, DEFENDEMOS AL SUMAPAZ”</b>	
<b>EXPLOTACIÓN DE ARENAS SILÍCEAS EN EL CORREGIMIENTO</b>	
<b>SURORIENTAL (CERRO PICO DE PLATA).....</b>	<b>118</b>
<b>4.5. CONSULTA POPULAR EN EL MUNICIPIO DE</b>	
<b>FUSAGASUGÁ.....</b>	<b>124</b>
<b>4.6. “FUSAGASUGÁ Y LA UNIVERSIDAD” CANTERA DE ORGANIZACIONES</b>	
<b>SOCIO-AMBIENTALES A NIVEL LOCAL, PROVINCIAL Y NACIONAL .....</b>	<b>136</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>141</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>144</b>
<b>7.ANEXOS .....</b>	<b>149</b>

## **LISTA DE FOTOGRAFÍAS**

**Fotografía 1:** Consulta popular en el municipio de Cabrera – 86P

**Fotografía 2:** Protesta en Sibaté contra la minería – 92P

**Fotografía 3:** Caravana por la defensa del agua, la vida y el territorio, Bóg, 2014 – 113P

**Fotografía 4:** IV Conferencia de paramos, 2014 pasca – 114P

**Fotografía 5:** Escuela promotores del territorio -118P

**Fotografía 6:** Marcha Carnaval por el Cerro Pico de Plata – 123P

**Fotografía 7:** Marcha Carnaval por la defensa del agua, la vida y el territorio, 2018-133P

## **LISTA DE TABLAS**

**Tabla 1:** Consulta popular en contra de proyectos mineros energéticos 2013- 2018- 60P

**Tabla 2:** Proyección poblacional municipio de Fusagasugá – 109 P

**Tabla 3:** Comités promotores del No – 127 P

**Tabla 4:** Organizaciones socioambientales del municipio de Fusagasugá- 139P

## **LISTA DE FIGURAS**

**Figura 1:** Conflictos socioambientales por el neoextractivismo en Latinoamérica -49 P

**Figura 2:** Luchas sociales en Colombia asociadas a la explotación de petróleo – 51 P

**Figura 3:** Actores del Movimiento Ambiental en Colombia – 55P

**Figura 4:** Mapa político de la provincia del Sumapaz- 67P

**Figura 5:** Bloques de explotación y producción de hidrocarburos- 89P

**Figura 6:** Mapa de los límites políticos-adm de Fusagasugá, 2021- 102P

**Figura 7:** Mapa de los límites políticos-adm del casco urbano, 2021- 103P

**Figura 8:** Mapa de los límites políticos-adm del casco rural, 2021- 104P

## LISTA DE ILUSTRACIONES

**Ilustración 1:** Escudo del Movimiento agrario del Alto de Sumapaz – 71P

**Ilustración 2:** Logo del Sindicato de Trabajadores Agrarios del Sumapaz- 76P

**Ilustración 3:** Flyer Campaña “Agua si, Petróleo No”- 111P

**Ilustración 4:** Ruta gran caravana internacional por la defensa del agua y el territorio-116P

**Ilustración 5:** Festival de la Ciudadanía- 136P

## 1. INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XXI las políticas neoliberales en Latinoamérica se transformaron en una nueva visión del desarrollo económico que entre diversos objetivos le apostaba a la construcción de un modelo neoextractivista, el cual se caracterizaba por ser: un “modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, (...) entre ellos, hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros)” (Svampa 2019, p, 22)

Este modelo responde a las necesidades y el incremento del capital que adquieren las multinacionales y los magnates de la industria minera, el planeta tierra hoy en día alberga a más 7, 840<sup>1</sup> millones de habitantes, que diariamente realizan sus actividades, consumen y desechan. Los gobiernos implementan acciones para mitigar la huella ecológica que deja el ser humano en su cotidianidad, sin embargo, la industria ha sido uno de los contaminantes más significativos por todo su accionar y por no desarrollar unos planes ambientales acordes a los territorios.

La constitución del modelo neoextractivista en los países latinoamericanos se fue abriendo paso mediante los Planes Nacionales de Desarrollo presentados por los diferentes gobiernos, que tenían como objetivo incrementar las actividades mineras en todo el territorio: la extracción de minerales, petróleo, la construcción de centrales hidroeléctricas o la expansión de cultivos transgénicos, son unos de los principales causantes de los conflictos socio-económicos en el territorio (Svampa 2019). Esto trae como consecuencia, la muerte de líderes sociales y ambientales, porque dedican su vida a proteger el territorio que está siendo amenazado por estas actividades, los campesinos y sus familias pasan por procesos de desplazamiento de lo rural a lo urbano para sobrevivir y alejarse de la violencia.

Para el caso colombiano, la minería históricamente ha sido una actividad que ha acompañado los procesos de transición gubernamentales, por ende, el modelo extractivista inicio en el país a comienzos “del siglo XVIII las indirectas y débiles relaciones del país con la economía global se basaron principalmente en las ventas de las

---

<sup>1</sup> Libretilla, sección de noticias, 4 de abril del 2021.

regiones mineras del Cauca, Chocó y Antioquia, bajo un incipiente modelo minero exportador (Ocampo, 1984). Durante más de tres siglos, la minería neogranadina se ejecutó de manera simple y primitiva, especialmente mediante la sujeción de esclavos negros traídos desde África (Colmenares, 1973, 1979)” (Trujillo, et al, 2018, p 11).

En sí, la gobernabilidad de la práctica minera sufrió serias transformaciones en el país y terminó por disponer nuevos ordenamientos territoriales para gobernar el suelo y el subsuelo de la nación, presuponiendo la acomodación estratégica de pautas de regulación y de promoción de la actividad extractiva. Tal como advierte Duarte (2012), en un ejercicio cronológico minucioso de los principales cambios en la legislación minera, durante el período de la conquista y la colonia se desató la consolidación de los conocidos distritos mineros”. (Trujillo et al, 2018, p 180)

Como lo mencionan Trujillo y colaboradores, para la primera mitad del siglo XX, se estableció un modelo de concesión enfocado a impulsar el desarrollo de la industria minera, constituye un modelo de nacionalización de la explotación en el que se festejan los contratos de asociación, además se dio inicio a una legislación de carácter mixto (pública y privada), en la que se diferenció por primera vez la exploración y explotación minera en materia de su magnitud y tecnificación. (p 181).

A medida que avanzó este modelo en el país, en el 2002 llegó a la presidencia Álvaro Uribe Vélez, trayendo consigo la implementación y a su vez se incrementaron los licenciamientos ambientales y la explotación minera, el oro, el carbón y el níquel eran los minerales que se comenzaron a explotar y a distribuir en el mercado mundial. De esta forma, se ratificó el modelo de enclave exportador abriéndose paso al mercado de libre comercio (Trujillo et al, 2018), años después:

En 2006, finalizando el primer gobierno de Álvaro Uribe se lanzó el Plan Nacional para el Desarrollo Minero, Visión al año 2019 que señaló cómo el papel del Estado era el de “facilitar la actividad minera, promover el desarrollo sostenible en la minería y fiscalizar el aprovechamiento minero”. Dicho de otra forma, el Estado renunciaba a su papel de administrar los recursos mineros, y asumió una labor de control y fiscalización de las actividades extractivas realizadas por agentes privado. Este enfoque de política no tuvo cambios significativos durante la administración Santos. Además, dicho plan propone facilitar la ampliación de las actividades mineras y el establecimiento del sector minero energético como uno de

los pilares de la economía nacional. Este antecedente permite comprender cómo la ‘locomotora minera’ ya venía operando desde antes del inicio del gobierno de Santos. (Arboleda, et al, 2014, p 2)

Arboleda y colaboradores mencionan que las empresas mineras solicitaron al Estado que hiciera valer esa política que se venía proyectando desde la administración de Álvaro Uribe. A inicios del año 2013 en la cumbre anual Santos ratificó que la locomotora minera estaba andando a todo vapor (P 2). Esto quiere decir que todos los proyectos que estaban detenidos iban a tener vía libre para desarrollarlos, no obstante, con el inicio de este modelo, se crearon dos entes institucionales: la Agencia Nacional de Minería, y el Código de minas, con el objetivo de vigilar y controlar la minería en el país. Sin embargo, esta política benefició a la industria minera porque nunca se les socializa a la comunidad para que ellos junto con el gobierno pactaran un acuerdo.

Una revisión rápida de los datos oficiales permite afirmar que la locomotora minera continuó su curso: durante el periodo de gobierno Santos la titulación minera no se detuvo, ni tampoco evidenció una caída sustancial en las cifras de extracción de recursos mineros. Si bien la declaratoria de inconstitucionalidad de la reforma al Código de Minas realizada por la Corte Constitucional obligó al Estado a no recibir más solicitudes de titulación minera durante el periodo de 2011 y 2012, dicha decisión no evitó que el gobierno Santos continuará el proceso de expedición de títulos mineros. Durante estos años se sumaron cerca de 612.667 nuevas hectáreas al total del área concedida para la titulación minera (Arboleda, et al, 2014, p 2)

Estas actividades mineras ocasionaron que la violencia y los desplazamientos se agudizaran en los departamentos donde se realizaban las explotaciones, como por ejemplo sucede en los departamentos del Chocó, Nariño, Antioquia y el Valle del Cauca, en donde estos actos de violencia son más frecuentes en los líderes ambientales y sociales, “el 80% de las violaciones de los derechos humanos que han ocurrido en Colombia en los últimos diez años se produjeron en regiones minero-energéticas y el 87% de las personas desplazadas proceden de estos lugares” (Contraloría, 2013).

La minería, trae consigo devastación para los territorios, conflictos sociales, ambientales, culturales, políticos, entre otros, el impacto que causa la acción de la minería sobre estos ecosistemas y la sociedad, es producto de un crecimiento desmesurado con una precaria capacidad técnica y operativa del Estado para regular,

convirtiéndose en una actividad económica que amenaza el ambiente, la salud, la vida del ser humano y la de otras especies.

Es por esto, que la comunidad ha encontrado en los mecanismos de participación ciudadana una herramienta que les permite tener una participación democrática, ejerciendo control y vigilancia sobre el poder político, la consulta popular fue una herramienta fundamental para detener proyectos minero- energético; un ejemplo de esta acción, ocurrió en el departamento del Tolima, donde la empresa Anglo Gold Ashanti quería explotar oro a cielo abierto en el corregimiento de Anaime en el municipio de Cajamarca, “entre los años 2009 y 2013 el malestar generalizado por la comunidad al saber que el 100 % del municipio habían títulos mineros, hizo que el corregimiento de Anaime prendieron las alarmas y no permitiera que AGA socializarán el proyecto regional La Colosa, el más ambicioso en Colombia; tuvieron que salir por la puerta de atrás, y la unión de la comunidad y el acompañamiento de personas y organizaciones solidarias a nivel regional, nacional e internacional, no permitieron la entrada de la empresa minera al cañón de Anaime” (Torres, 2018).

Las luchas constantes por defender el territorio y la territorialidad manifestadas por las comunidades han generado acciones como las visibilizadas en el departamento del Tolima, y que actualmente se replican en todo el país. El departamento de Cundinamarca no se queda por fuera de este compromiso con el medio ambiente, sin duda es un tema del cual por años se ha defendido, por años ha forjado su territorio con luchas campesinas de nuestros bisabuelos y abuelas, defendiendo los derechos fundamentales, el agua, el territorio, la vocación agrícola, el desarrollo colectivo en comunidad, entre otros.

La provincia del Sumapaz, en el departamento de Cundinamarca uno de los territorios afectados por la llegada de la locomotora minero energética, a raíz del otorgamiento de licencias ambientales a bloques petroleros en los últimos 10 años, ha llevado a que las población de estos territorios se unan y se agrupen, usando repertorios de lucha y mecanismos de participación ciudadana como: la protesta social, las consultas populares, el cabildo abierto, la acción popular, las tutelas, la asamblea comunitaria, entre otras, para defender y decidir sobre su territorio, en pro del cuidado y la conservación de los bienes naturales, especialmente de la protección del páramo del Sumapaz y la soberanía alimentaria.

Lo anterior nos permite plantear que la unión entre la población civil de los diferentes municipios de la provincia del Sumapaz y la conformación de organizaciones, colectivos ambientales y coordinadoras campesinas en cada uno de estos territorios, ha generado una construcción de acción colectiva en el marco de la defensa del agua, la vida y el territorio, que está frenando muchos de estos proyectos extractivista, lo que se evidencia en casos como el de los municipios de Cabrera, Arbeláez, Pasca y el más reciente de ellos, el municipio de Fusagasugá, en donde se concentra esta investigación. En ese sentido planteamos la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo se han consolidado los procesos de acción colectiva en torno a la movilización por la “defensa del agua, la vida y el territorio” en el municipio de Fusagasugá durante el periodo 2012-2019?

## **1.1. OBJETIVOS**

### **• OBJETIVO GENERAL**

Analizar cómo se han consolidado los procesos de acción colectiva en torno a la movilización por la defensa del agua, la vida y el territorio en el municipio de Fusagasugá durante el periodo 2012-2019.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar cómo se configuró el modelo neoextractivista en Colombia y su relación con el aumento en los conflictos socioambientales a nivel regional y provincial (Sumapaz).
- Caracterizar los procesos de acción colectiva y movilización ambiental en defensa del territorio en la provincia del Sumapaz, y cómo esta ha tenido una relación directa con el municipio de Fusagasugá.
- Explicar cómo se configuraron los repertorios de acción colectiva en el municipio de Fusagasugá en contra de los conflictos socioambientales que surgieron a partir del otorgamiento de licencias ambientales en el territorio.

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el aumento de los conflictos socio-ambientales en el territorio colombiano a causa de la explotación minero-energética y el uso del fracking como método de extracción de hidrocarburos no convencionales, ha llevado a que muchos sectores de la población civil se organicen en sus municipios y comiencen a gestar acciones colectivas en pro de la defensa del agua, la vida y territorio como elementos esenciales para la subsistencia de sus pobladores y de las futuras generaciones. La provincia del Sumapaz en el departamento de Cundinamarca no ha sido ajena a estos conflictos socio-ambientales, y más por su carga histórica enmarcadas en las luchas agrarias del siglo XX, la defensa de los derechos del campesinado y de la protección del páramo del Sumapaz en los últimos 30 años, han sido uno de los procesos más significativos que las nuevas generaciones de sumapaceños llevan en su memoria histórica y que hoy en día reivindican en sus luchas.

En ese sentido esta investigación analiza las acciones colectivas que han tenido los sumapaceños desde el 2012 hasta el 2018 específicamente en los municipios de: Cabrera, Arbeláez, Pasca y Fusagasugá, pero ¿Cómo lo lograron?, ¿Cómo se organizaron?, son unas de tantas preguntas que nos hicimos al momento de escribir este texto, y las cuales nos posibilitan entender cómo la acción colectiva en torno a la movilización por la “defensa del agua, la vida y el territorio” generó una motivación en los municipios anteriormente mencionados y especialmente en el municipio de Fusagasugá. Siendo el último municipio en realizar una de las consultas populares anti mineras más votadas, convirtiéndola en la primera ciudad intermedia<sup>2</sup> de Latinoamérica en decirle No a la minería a gran escala y al Fracking.

La importancia de esta investigación radica en que busca aportarle a la sociedad y a los nuevos movimientos, organizaciones, y colectivos socio-ambientales, un análisis sobre la acción colectiva de la provincia del Sumapaz, ya que se lograron identificar algunos de los repertorios de lucha y las motivaciones por las cuales la comunidad se movilizó.

Además, recopilamos memorias de líderes y lideresas que con sus relatos nos ayudaron a reconstruir y reivindicar algunas de las luchas ambientales de mayor impacto en la provincia.

Este trabajo resalta el papel de la educación popular-ambiental y fortalece la

identidad territorial que se está gestando desde la Universidad de Cundinamarca en los semilleros de investigación de la Facultad de Educación como el Observatorio Socio-ambiental del Sumapaz adscrito al Centro Regional Orlando Fals Borda; nuestra investigación le aportará conocimiento y servirá de guía para continuar estudiando los procesos de acción colectiva por la defensa del territorio.

## **1.2 MARCO DE ANTECEDENTES**

Para la siguiente investigación realizamos una revisión documental en algunos buscadores académicos, los cuales nos aportaron para desarrollar la teoría de acción colectiva, además de esto, nos apoyamos en la prensa nacional, provincial y local que diariamente estuvo registrando algunos de los hechos concretos que estaba pasando la provincia por los conflictos socio-ambientales. Por otro lado, el repositorio de la Universidad de Cundinamarca alberga numerosos trabajos orientados hacia la defensa del territorio, estos fueron de gran ayuda para comprender las dinámicas de las organizaciones, los colectivos y la ciudadanía en general. Sin embargo durante el proceso de análisis documental nos encontramos con pocas investigaciones en torno a la acción colectiva en la provincia del Sumapaz, especialmente aquellas enfocadas al estudio de los conflictos socio-ambientales y su relación latente entre los actores y los repertorios de acción colectiva en el marco de los últimos 10 años, Además evidenciamos un número reducido de estudios sobre la acción colectiva en torno a la movilización ambiental en el municipio de Fusagasugá.

A continuación referenciamos algunas de estas investigaciones encontradas y que nos aportaron de manera amplia en la comprensión y entendimiento de cómo se configuraron los conflictos socio-ambientales en algunos municipios de la provincia del Sumapaz. Iniciamos con la tesis del licenciado en Ciencias Sociales Anderson Ortiz Páez titulada “La Influencia de la Acción Colectiva de las Protestas Agrarias del Siglo XX de la Región del Sumapaz, en el Paro Nacional Agrario de 2013, del municipio de Pasca(Cundinamarca)”, esta investigación es una de las más cercanas temporal y espacialmente, debido a que posibilitó comprender la relación histórica de las luchas agrarias del siglo XX, y la lucha por la tierra con los procesos de movilización ocurridos en el 2013, en el marco del paro agrario y en el cual la provincia del Sumapaz fue uno de los territorios más activos a nivel de la protesta social, donde se buscaban reivindicar la lucha

campesina y la tradición agrícola de los habitantes del Sumapaz, especialmente del municipio de Pasca; este análisis se desarrolla desde la Teoría de Acción colectiva (Ortiz, 2017). El autor manifiesta que:

Evidentemente la relación entre las acciones colectivas del siglo XX y las acciones colectivas realizadas en el paro agrario de Pasca comparten una variedad de similitudes, debido a que las acciones colectivas han sido reproducidas por generaciones guardando una memoria colectiva en los actores. No obstante, los nuevos contextos implican la creación de nuevas formas de acción colectiva, como las registradas en el paro agrario de Pasca, donde los “bloqueos viales” hacen parte de la creación e innovación de nuevas formas de acción colectiva, que surgen de acuerdo a los objetivos y necesidades que se plantea en el movimiento social. (Ortiz, 2017)

Es por esto, que los nuevos movimientos le están apostando a otras acciones porque es allí donde las nuevas generación se están sumando al cambio; el arte, la música, la danza, las redes sociales, se están convirtiendo en una herramienta que los jóvenes están utilizando para defender su territorio. Los jóvenes, los campesinos, las organizaciones, entre otros actores tuvieron un papel protagónico en el Paro agrario del 2013 porque como menciona Ortiz estas formas de acción colectiva generaban cambios en las condiciones económicas, sociales y políticas de los campesinos (Ortiz 2017).

Estas nuevas formas como Ortiz afirma hacen que; así los campesinos no hayan logrado que les cumplieran a cabalidad el pliego de peticiones que tenían, lo que sí lograron fue un respeto y una identidad campesina que actualmente la conservan. Las formas de protesta y las acciones colectivas entre más violentas sean, así mismo van a remitir con el sujeto que las está empleando, por esto cuando se habla de luchar por sus derechos, el campesino sumapaceño no les da miedo ir a exigirlos. (Ortiz 2017).

Posteriormente otro de los trabajos encontrados y que aborda la temática de defensa del territorio es el realizado por los psicólogos, Clara Judith Botia Flecha y Jair Preciado Beltrán, titulada: *“Resiliencia comunitaria: Defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz”* el cual busca: “analizar la resiliencia comunitaria de los actores locales y comunitarios de la cuenca del río Sumapaz, a partir de los procesos de defensa del agua

y del territorio, ocurridos en el periodo comprendido entre los años 2012 – 2017, por la implementación de proyectos mineros, de exploración de hidrocarburos y de generación de energía hidroeléctrica Colombia” (Botia Flechas & Preciado, 2019).

Ellos identificaron que los habitantes de la provincia del Sumapaz, existe una conciencia colectiva crítica e histórica, frente a las problemáticas entorno a los conflictos socio-ambientales en el territorio, evidenciaron la identidad y apropiación del territorio, “Sin duda son comunidades que mantienen una identidad cultural, una autoestima colectiva y una cohesión social; alrededor de sus realidades sociales, económicas y ambientales” (Botia Flechas & Preciado, 2019), las manifestaciones por el agua y el territorio le han permitido al sumapaceño ser reconocido como sujeto político de derechos, materializando en acciones concretas de democracia participativa su visión horizontal del territorio

Un análisis muy similar tienen los psicólogos Nicolle Bareño Arias, Darío Ruiz Romero y Brayan Sánchez Pedreros, en su trabajo investigativo titulado: “*Conflictos Socio Ambientales en Colombia y experiencias de Resistencia Popular en el Páramo del Sumapaz*”, afirmando que el impacto generado por las organizaciones sociales y ambientales aledañas al Páramo del Sumapaz han sido sumamente significativos,

Evidencian cómo los campesinos han asumido nuevos roles para defender su territorio. Muchos de ellos hoy se asumen como líderes ambientalistas, que luchan por la protección de su territorio...” (Ruiz Romero et al., 2018). Realizando trabajos de concientización con los campesinos que viven en la zona de amortiguamiento del páramo, estas las realizan con el fin de que las actividades agropecuarias no perjudiquen por completo el suelo, y modifique la fauna y la flora de la zona, ellos le denominan, “fincas inteligentes”, (Ruiz Romero et al., 2018). Dicho lo anterior, las problemáticas medioambientales han hecho que la comunidad se una para darles solución, estos problemas hacen que la sociedad evolucione y seamos más empáticos con las situaciones, económicas, sociales, ambientales, y políticas que está pasando el resto del país.

En efecto, al comprender la importancia del accionar de la población civil de la provincia del Sumapaz para organizarse y defender su territorio, no solo se limita al ámbito organizativo sino también implica analizar ambiental y socialmente las repercusiones de la construcción de estos proyectos hidroeléctricos y de explotación minera en un territorio que históricamente ha sido agrícola, como lo manifiesta Paola

León y Fabián Villarraga en su artículo titulado “El Río Sumapaz, Proyecto Hidroeléctrico “El Paso”: Agua y Vida campesina en riesgo”. En él se realiza un diagnóstico socio-ambiental que busca evidenciar las consecuencias al ecosistema paramuno del Sumapaz y a los habitantes de la provincia especialmente los campesinos del municipio de Cabrera, y en la vereda la Unión, localidad 20 de Bogotá, por la construcción de una mega hidroeléctrica en la cuenca alta del río Sumapaz. Este proyecto tiene como objetivo realizar una hidroeléctrica en la cuenca del río Pilar y San Juan con el fin de inundar un sector del páramo para albergar 2,700 mts sobre el nivel del mar, este proyecto, representaba un conflicto socio-ambiental de magnitudes colosales. porque, implicaba la retención de un alto porcentaje de agua que abastece los municipios de la provincia, la comunidad se vería afectada porque tendría que desplazarse a la ciudad, la fauna y la flora sufrirán cambios importantes, sería un desastre ecológico. (León y Villarraga, 2014).

Para León y Villarraga, el páramo del Sumapaz representa un ecosistema estratégico al ser una reserva de agua para los municipios de la provincia y la vocación agrícola y económica de sus habitantes. “También por sus características geológicas y geográficas es un territorio perfecto para la construcción de centrales hidroeléctricas y minería a gran escala, está siendo objeto de interés por las empresas multinacionales, entre ellas EMGESA S.A E.S.P y otras de orden extranjeras que aún tiene en el mira la provincia del Sumapaz. (2014).

Otro texto que complementa la investigación de Paola León, y Villarraga, es el estudio de caso realizado por Daniela Vargas y Henry Salgado titulado: “Análisis del conflicto socio-ambiental generado por el proyecto hidroeléctrico El Paso en la Zona de Reserva Campesina de Cabrera”. En este estudio afirman que; “el conflicto socio ambiental generado a raíz del planteamiento del proyecto hidroeléctrico se contraponen perspectivas, derechos y lógicas de vida de los actores sintagmáticos involucrados. Por un lado, se expresa una contradicción en la forma de concebir el medio ambiente y sus recursos. Para EMGESA el medio ambiente es un espacio económico mientras que para la comunidad cabreruna es un espacio vital” (Vargas & Salgado, 2020). Por esto, estos dos estudios del municipio de Cabrera y sus alrededores, demuestran la importancia que tuvo la comunidad para consolidar los procesos de defensa y la conformación de la zona de reserva campesina donde un nuevo orden político, social, económico y ambiental se gestó.

Otro ejemplo de lucha y de investigación en la provincia es la tesis de Jesica

Moreno Herrera titulada “*Cuando El Río Suenan Agua Lleva, Defender para Gobernar en la Provincia de Sumapaz*”, la cual busca analizar el conflicto minero y la explotación de hidrocarburos en el municipio de Arbeláez, desde el año 2014 y su impacto en la provincia del Sumapaz, anclado a la participación ciudadana, generada tras la consulta popular en contra de la explotación minera a gran escala en el municipio en el año 2017 (Moreno Herrera, 2017). Un trabajo que busca analizar la acción colectiva entorno a los procesos organizativos ambientales del municipio de Arbeláez, sus repertorios y sus actores todo en contraposición a un conflicto socio-ambiental venidero como es licenciamiento de bloques petroleros en un municipio que al igual que la provincia del Sumapaz es históricamente agrícola.

En el año 2012 la agencia nacional de hidrocarburos le estaba asignando a la provincia del Sumapaz el bloque petrolero COR 33, y varios años después, en el 2014 le asignó uno más, el bloque COR 4, los cuales tenían como objetivo realizar exploración y explotación de petróleo y extracción de hidrocarburos con el método fracking en la provincia. (Moreno Herrera, 2017), estas actividades mineras, si se lograban desarrollar iban a traer consigo, afectación a los ecosistemas paramunos, desabastecimiento del agua potable, modificación en el uso del suelo, contaminaría el ecosistema a tal punto de ser inhabitable, entre otras amenazas. La comunidad del municipio de Arbeláez se comprometió con el medio ambiente e hizo uso de los mecanismos de participación ciudadana; la consulta popular se realizó el 9 de julio del 2017, los resultados fueron gratificantes porque lograron decirle No a la explotación de petróleo en su territorio, las acciones colectivas tuvieron una vez más fruto en la provincia del Sumapaz y así como este ejemplo a seguir, más municipios se unieron para desalojar la minería en su territorio. (Moreno Herrera, 2017)

Como acabamos de evidenciar, hoy en día se busca que la provincia del Sumapaz, sea un territorio libre de minería, buscando otras alternativas económicas que solvente esta actividad, por esto, las investigaciones que se han desarrollado en los últimos 10 años le han aportado a la comunidad estudios sobre, la defensa territorial, prácticas ancestrales, soberanía alimentaria, enfoques epistemológicos desde el sur, estudios sobre la acción colectiva, los movimientos socio-ambientales, las luchas agrarias, identidad campesina, otros enfocados hacia las repercusiones que trae la minería en los territorios, entre muchos otros trabajos, sin embargo al finalizar la revisión documental deducimos que hay buen material bibliográfico que evidencia, que por años se han hecho estudios de la provincia del

Sumapaz, pero el fenómeno de la acción colectiva es una teoría que hasta ahora muchos de los académicos y estudiantes están relacionando con el territorio y poniendo en evidencia estos trabajos. Nuestra investigación le aporta al tema un análisis general de la provincia y cómo estas acciones colectivas lograron gestar un interés, una motivación a la ciudadanía por proteger el agua, la vida y el territorio, además le aporta a la comunidad académica un balance historiográfico de cómo estos cuatro municipios de la provincia del Sumapaz, Cabrera, Arbeláez, Pasca y Fusagasugá han luchado por años para que hoy en día su territorio esté libre de la exploración y explotación de hidrocarburos y petróleo.

## **1.2. MARCO TEÓRICO**

El presente trabajo está orientado bajo la categoría de análisis general de la Acción Colectiva, de allí se desligan dos subcategorías centrales: movimientos sociales y conflictos socio ambientales. Estas son nuestras bases conceptuales para lograr comprender cuáles son las motivaciones de los sumapaceños para defender su territorio. El estudio de la teoría de acción colectiva ha sido vista, analizada y entendida desde diferentes enfoques, tiempos y escenarios.

Es por esto, que para iniciar nuestro recorrido teórico hemos decidido partir por algunos referentes claves de la acción colectiva y de los movimientos sociales como lo son Charles Tilly, Doug McAdam y Sidney Tarrow, Albert Melucci, Manuel Castells y Geoffrey Pleyers. Posteriormente articulados a una relación con autores como Alfonso Torres, Mauricio Archila quienes, a través de la identidad colectiva, han podido identificar cómo ha influido la acción colectiva en los procesos de movilización popular en Colombia articulado a la interpretación y configuración de los conflictos socioambientales según la manifestación de Joan Martínez Alier y su ecologismo de los pobres.

Esta correlación nos permitirá acercarnos a la comprensión de cómo se han transformado las organizaciones sociales de la provincia del Sumapaz y Fusagasugá, y cómo la fuerza misma de sus acciones permitió generar una movilización ambiental coyuntural sólida, capaz de dar frente al modelo neoextractivista impulsado por el gobierno de turno.

### **1.4.1. Acción colectiva**

Como lo manifestamos anteriormente el concepto de acción colectiva, como el de los movimientos sociales, se va transformando con el tiempo según los contextos y enfoques (clásicos, funcionalistas y contemporáneos), según lo muestra Alberto Melucci en su libro titulado: “Acción colectiva, vida cotidiana, democracia de 1999”, que tomamos como referente para tener una comprensión de su evolución, de sus fortalezas y debilidades en el estudio de cómo y por qué accionan los movimiento sociales y cuál es ese concepto que más se asemeja al estudio de la acción colectiva en Fusagasugá y la provincia del Sumapaz. Según Melucci, para iniciar a entender como se ha configurado la acción colectiva debemos empezar por comprender las dos posturas teóricas en las que se originaron y a las cuales Melucci las define como el “Impase” debido a que son dos posturas teóricas que se han ocupado de analizar la acción colectiva desde dos ángulos diferentes.

La primera de un corte europeo con enfoque marxista, quienes fueron pioneros en abordar los movimientos sociales especialmente el movimiento obrero, analizando de manera individual las contradicciones del sistema capitalista, buscando definir las condiciones para una transformación revolucionaria desde el modelo de partido político, sin tener en cuenta, los procesos de formación de las acciones colectivas y las voluntades de los individuos para agruparse (Melucci, 1999, p. 25).

El segundo tomó fuerza sobre los años 60 y 70, de corte norteamericano como lo fue el enfoque funcionalista sociológico, el cual basó sus estudios en el análisis de los movimientos, por medio de los estudios del comportamiento colectivo, enmarcados en los fenómenos del comportamiento de las multitudes hasta los movimientos revolucionarios. (Melucci, 1999, p. 26). Este enfoque desde el comportamiento colectivo es importante y sirve como referente en la comprensión de la acción colectiva, porque permite entender de manera amplia como las voluntades e intereses de las personas permiten generar organización social.

Melucci argumenta que la carga histórica y epistemológica de la acción colectiva y los movimientos sociales ha llevado a que muchos de los anteriores enfoques se queden en un análisis estructural de datos que explican el ¿Cómo? o el ¿Por qué? de la acción colectiva y los movimientos sociales de manera independiente sin tener en cuenta su contraparte, esto sin restarle validez a estos enfoques, frente a los cual Melucci afirma que:

Una acción colectiva no puede ser explicada sin tomar en cuenta cómo son movilizados los recursos internos y externos, cómo las estructuras organizativas son erigidas y mantenidas, cómo las funciones de liderazgo son garantizadas. Lo que empíricamente se denomina un "movimiento social" es un sistema de acción que conecta orientaciones y propósitos plurales (Melucci, 1999, p. 38)

Esta explicación busca que al estudiar la acción colectiva se analicen todos los elementos que la componen y convergen en ella, a tal punto de entender "cómo se mantienen unidos por una estructura "organizativa"; cómo una identidad colectiva es establecida mediante un complejo sistema de negociaciones, intercambios y decisiones; cómo puede ocurrir la acción como resultado de determinaciones sistémicas y de orientaciones de individuos y grupos. (Melucci, 1999)

En resumen, para Melucci la acción colectiva es una "Construcción Social" donde los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante intervenciones "organizadas" y en donde las motivaciones y las intenciones de los individuos generan una identidad colectiva que les permite estar unidos. (Melucci, 1999). Esta definición abrió las puertas a un enfoque contemporáneo de la acción colectiva y la estructura de los nuevos movimientos. Por otro lado, es una definición que nos acerca también a cómo entender y comprender la construcción de los procesos organizativos en el Sumapaz, el por qué la gente se ha movilizó para defender el medio ambiente en Fusagasugá y los municipios de la provincia en contra de los proyectos minero-energéticos y cómo estos procesos se transforman con el tiempo.

Ampliando el enfoque de Melucci, la acción colectiva como producto de las relaciones sociales generadas por un grupo de individuos con intereses en común, debe ser analizada de manera multipolar en el marco de tres factores (fines, medios y ambiente) todos con un elemento en común:

“los “actores colectivos”, que son aquellos individuos que generan la acción colectiva y posibilitan que estos tres factores confluyen entre sí, por ejemplo, las “relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la

acción) y, finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción).” (Melucci, 1999, p. 43).

Esta explicación es importante porque muestra que la acción colectiva sin los actores no existiría y a su vez no existiría la construcción social, la cual se enmarcan en las relaciones sociales, que posibilitan la agrupación de individuos bajo motivaciones similares que pueden llevar a la constitución de la acción colectiva y del movimiento social. Entendiendo que la acción colectiva es una construcción social la cual es fortalecida por varios elementos que la rodean y la fortalecen; también es importante entender que no hay una sola forma de acción colectiva y que los fines, los medios y el ambiente cambian por la transformación en las formas de accionar, las cuales pueden ser conflictivas, consensuadas o contenciosas. Sin embargo, cada una de estas formas de acción colectiva puede estar acompañada de características específicas, algunas “pueden ser breves o mantenidas, institucionalizadas o disruptivas, monótonas o dramáticas.” (Tarrow, 1997, p. 19)

Las formas de acción colectiva conflictiva son aquellas donde la relación de oposición entre los actores que hacen parte de un movimiento social, que buscan controlar el mismo objetivo, sea de carácter cultural, social, político o económico y en medio de esas luchas de poder se producen demandas negativas uno del otro y que al momento de las reivindicaciones dañarían los intereses del resto de actores (Della Porta, 2011).

Por otro lado acción colectiva consensuada es aquella donde los actores comparten solidaridad e interpretaciones del mundo similar, que les permite tener intereses similares y al momento de accionar los logros y reivindicaciones alcanzadas se convierten en bienes colectivos, los cuales son el producto de la cooperación y esfuerzo de todos los actores. Los movimientos de consenso como formas de acción colectiva “se distinguen de los movimientos de conflicto en la medida en que cada uno de ellos reconoce y actúa en la oposición de intereses sociales objetivos y busca de manera directa y detallada cambiar la política social” (Lofland, 1989, citado en Melucci, 1999, p. 163).

Por último, tenemos la acción colectiva contenciosa, que para Tarrow es la base de los movimientos sociales, ya que “da lugar cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus

opponentes o las autoridades” (Tarrow, 1997). La acción colectiva contenciosa se distingue de la conflictiva y la consensuada porque tiene poder y porque desafía a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas. (Tarrow, 1997, pág. 20). En algunas ocasiones llega a confluir entre el conflicto y el consenso siendo una de las formas distintivas de los movimientos sociales.

Este conjunto categórico que nos lleva a comprender qué es la acción colectiva y cómo funciona, es importante porque permite anclar esas formas de acción colectiva antes mencionadas, con la variedad de repertorios usados por las organizaciones y los movimientos para colectivizar sus acciones. Las marchas, plantones, bloqueos, mítines, conciertos, muralismo, son acciones que tienen algo en común y es que son consideradas formas de protestas (Della Porta, 2011).

En este sentido la protesta puede definirse como “espacios de contestación donde se utilizan cuerpos, símbolos, identidades, prácticas y discursos para seguir o prevenir cambios en las relaciones institucionalizadas de poder” (Taylor, 2004, p. 268). Para que la protesta triunfe, debe generar estímulos positivos y ganarse la simpatía de los que tienen más recursos para invertir en las arenas donde se toman las decisiones (Della Porta, 2011); Estos repertorios de acción colectiva son particularmente importantes para los movimientos ya que estos constantemente suelen ser recordados no por los objetivos logrados si no por la fuerza para cautivar y mover masas.

Según Till Y Tarrow el repertorio moderno surgido con la Revolución Francesa ha cambiado (Della Porta, 2011), se puede identificar elementos novedosos en los procesos de movilización de los actores, los cuales han tenido mucha relevancia porque con la llegada de los medios de comunicación como la televisión, los teléfonos celulares y el internet permitieron difundir de manera más amplias sus luchas. En concreto la utilización del internet para la movilización online dio origen a la “presión electrónica término que hace referencia al “uso de la tecnología para influir en los procesos de toma de decisiones” (Della Porta, 2011, p 221)

Uno de los mayores ejemplos es la Alianza Colombia libre de Fracking uno de los movimientos ambientales más fuertes del país y el cual por medio de las redes sociales

web han promovido la defensa del medio ambiente y han visibilizado al mundo muchos de los conflictos ambientales, consultas populares de los territorios como una estrategia para mitigar el daño ambiental generado por la industria neoextractivista y el cual abordaremos más ampliamente en nuestro primer capítulo.

La mayoría de los movimientos sociales emplean formas de acción colectiva que buscan influir en las élites a través de una demostración cuantitativa de fuerza y determinación de los activistas para alcanzar sus metas y a su vez son formas de acción colectiva que deben ser lo suficientemente innovadora y de interés para los medios de comunicación para llamar la atención de un gran número de personas (Della Porta, 2011). No obstante, los repertorios de protesta deben innovarse, deben adaptarse a las necesidades específicas de los actores de tal manera que puedan presionar a las elites y convencer a la población al mismo tiempo.

Lo anterior nos permite comprender que los fines, los medios y el ambiente en que los individuos se agrupan también para accionar y movilizarse, tienen un elemento que para nuestra investigación se ve reflejado en la apropiación por el territorio y que para Melucci y algunos investigadores colombianos como Alfonso Torres y Mauricio Archilla, los cuales han venido estudiando la interpretación de acción colectiva en el país y han identificado como la “Identidad ” posibilita la interacción de los individuos bajo un fin en común y una motivación para gestar cualquier acción colectiva que vulnere su estado de bienestar.

La identidad colectiva como factor propio de incidencia de la acción colectiva es importante, debido a que los individuos sin algo que los una o que los identifique para luchar, no generarían una acción colectiva organizada, en palabras de Melucci “Sin la existencia de una identidad, sin la identificación de un adversario o de un campo del conflicto, no se puede sostener que la agresión sea la respuesta necesaria a la frustración experimentada. (Melucci, 1999, p. 34)

Para Alfonso Torres educador popular colombiano, la identidad colectiva manifestada por Melucci y otros autores es propia de las nuevas interpretaciones latinoamericanas de la acción colectiva urbana y rural, frente a los nuevos movimientos

sociales desde el paradigma de la subjetividad, debido a que “en todos los procesos constitutivos de identidad colectiva, de actores sociales y de acción colectiva confluyen condiciones políticas y sociales estructurales, procesos generados por la propia experiencia asociativa y de lucha, y dimensiones subjetivas previas e instituidas por el movimiento.”(Torres Carrillo, 2017, p. 67)

Torres manifiesta que el estudio de la acción colectiva en Colombia debe remitirnos “a la organización de la vida cotidiana de la gente y a los espacios en torno a los cuales construye sus vínculos sociales más significativos y elabora sus representaciones sobre sí mismos y sobre los demás; a los territorios en los que configuran sus solidaridades e identidades básicas y desde los cuales se relaciona con la ciudad.(Torres Carrillo, 2017, p. 68).

Para Melucci como para Torres, la acción colectiva se vuelve movimiento social, cargado de elementos identitarios y subjetivos, “la acción colectiva por excelencia son los movimientos sociales, los cuales implican una lucha entre dos actores sociales definidos por una solidaridad específica que se enfrentan por la apropiación y el destino de los recursos sociales.” (Torres Carrillo, 2017, p. 58) En este sentido la acción colectiva como construcción social y a su vez como movimiento social nos permite avanzar en otra subcategoría propia de la teoría de la acción colectiva esencial para este trabajo de investigación, como es el concepto de Movimientos Sociales.

#### **1.4.2.1. Movimientos Sociales**

Los movimientos sociales como conector propio de la acción colectiva viaja en dimensiones similares, debido a su complejidad para definirla bajo un solo criterio conceptual el cual puede llegar a dejar de lado las apreciaciones empíricas de quienes son actores activos de las organizaciones (Melucci, 1999);es por esto que Tarrow en su libro el “Poder en Movimiento” esclarece esta definición, proponiendo que los movimientos sociales deben ser vistos como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elite, los oponentes y las autoridades”(Tarrow,1997, p. 21);por lo tanto elementos como de la identidad colectiva, la solidaridad, los objetivos en común y la interacción entre actores internos y externos a los movimientos son esenciales para la comprensión y entendimiento de los mismos

A su vez, Tarrow en su construcción de la definición de movimiento social destaca, que la relación que permite que el movimiento genere una acción colectiva entorno a los elementos antes mencionados, es el reconocimiento de la comunidad como aquellos responsables de la movilización; reconocimiento que fortalece la perdurabilidad del movimiento y de las organizaciones que la integran; Sin embargo esta perdurabilidad de los movimientos solo se mantiene, si los líderes explotan los sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad, (Tarrow, 1997) de las personas, solo así se puede crear movimiento social.

Algo importante que Tarrow nos deja en este proceso de definir los movimientos sociales y lo cual dará preámbulo a otros conceptos importantes anclados en el desarrollo de este documento, es saber comprender y distinguir entre “movimientos (como formas de opinión de masa), organizaciones de protesta (como formas de organizaciones sociales) y actos de protesta (como formas de acción). A pesar de que es una descripción muy generalizada. Al estudiar cada uno de estos factores por separado la distinción se hace evidente, en las estructuras de organización y en las formas de accionar en un marco global como son los movimientos sociales

Sin embargo esta construcción conceptual de Tarrow desde la percepción funcionalista de los movimientos sociales, ha cambiado tanto con la llegada de los nuevos movimientos, desde una visión más contemporánea de los mismos, es por esto que para Melucci más allá de hablar de movimientos sociales prefiere el término de redes de movimiento, en los cuales, una red de grupos comparten una cultura de movimiento y una identidad colectiva. (Reynaud, 1982, como se citó en Melucci, 1999).

Como es el caso de la organización social y ambiental del Sumapaz, en donde no solo las organizaciones legalmente constituidas entre ellas sindicatos de empresas públicas, acueductos comunitarios, sindicato de docentes, si no también organizaciones informales de jóvenes, ambientalistas, de organizaciones campesinas, de grupos organizados en los barrio que se unificaron bajo un mismo fin, defender su territorio de la explotación minera, bajo el enfoque social, educativo, agrario, ambiental de las organizaciones.

Lo anterior nos permite identificar un elemento importante en los movimientos sociales o en este caso en las redes de movimientos expuesta por Melucci y son las “organizaciones” esto porque, aunque no se equiparan en amplitud a lo que es un

movimiento, actúan como poderosas fuente de identidad tanto para los miembros del movimiento, como para sus oponentes y el público en general (Della Porta, 2011).

Las organizaciones son una importante fuente de prolongación de los movimientos, no sólo en términos de la identidad, sino también de acción (Della Porta, 2011). Porque al momento de la movilización y la acción colectiva, cuando el estado de efervescencia de la protesta es mayor, las organizaciones posibilitan la movilización de recursos y personas en un gran porcentaje, el entusiasmo de las organizaciones fortalece la voluntad de los actores para seguir movilizándose. (Della Porta, 2011).

La visión contemporánea de los movimientos en realidad, lo que se visibiliza es la coexistencia de muchos modelos organizativos dentro de un mismo movimiento; los cuales como mencionamos anteriormente pueden tener fines similares que los agrupa dentro del movimiento en el caso de Fusagasugá y la provincia, la defensa del agua la vida y el territorio es una causa que unifica a varias organizaciones, sin embargo sus estructuras organizativas internas mantienen objetivos diferentes; Ejemplo los sindicatos de acueductos comunitarios, defienden el medio ambiente porque esto les permite que no haya contaminación en los ríos, sin embargo su objetivo base es tener la capacidad de proveer de agua todas las fincas; por otro lado están las organizaciones ambientales que defienden el medio ambiente y sus acciones buscan la protección de ecosistemas, sin embargo uno de sus objetivos es lograr procesos de representación en espacios de incidencia donde pueda fortalecer los proceso de protección y conservación.

Las organizaciones se vuelven elementos estructurales importantes, porque en su articulación con el movimiento y su relación con los repertorios de protesta, las organizaciones se conviertan en los principales ejecutores de la acción colectiva, que dan como resultado las oportunidades políticas al movimiento de reivindicar las causas de las organizaciones que la integran; “la estructura de oportunidad política, ofrece una visión de comprender los movimientos sociales la cual se caracteriza por generar cambios estructurales o al menos alcanzar reivindicaciones en el momento en que se lleva la coyuntura de la protesta”. (Ortiz, 2017, p 18)

En síntesis lo anterior nos pone en una evolución misma del movimiento social, dentro la visión contemporánea de los nuevos movimientos, anclado a la apreciación de

Melucci sobre el movimiento de redes: las cuales están estructuradas por organizaciones formales, e informales que se activan mediante una diversidad de repertorios de protesta y una causa en común y por las cuales muchas veces logran alcanzar oportunidades de negociación en medio del conflicto, alcanzando reivindicar fines compartidos del movimiento y en ocasiones objetivos particulares de las organizaciones que hacen parte del mismo.

Esa evolución del movimiento social a nuevos movimientos contemporáneos que mencionábamos anteriormente es importante, porque abre el espectro a la diversidad de movimientos sociales, a una pluralidad de organizaciones y una variedad de repertorios de protesta, los cuales se fortalecieron en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI; Para Boaventura de Sousa la novedad en los nuevos movimientos reside en que constituyen tanto una crítica al modelo de globalización capitalista, en la cual identifica nuevas formas de opresión, entre ellas el machismo, el racismo, la contaminación ambiental y la desigualdad social, esto lleva a que los individuos se colectivicen en un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material y más en la calidad de vida y dignidad de las personas. (De Sousa Santos, 2011)

Para Melucci un referente de los movimientos sociales contemporáneos reconoce que hablar de nuevos movimientos es todo un desafío, porque reconoce que muchos de estos nuevos procesos organizativos y episodios de movilización, son producto de los movimientos sociales tradicionales y a los cuales adaptaron sus formas de lucha de manera progresiva y con un poco más de impacto. Sin embargo, la discusión abre una vía para el reconocimiento de la pluralidad de significados y de formas de acción presentes en los fenómenos colectivos concretos. (Melucci, 1999)

En el caso Latinoamericano con el levantamiento de la revolución zapatista el 1 de enero 1994 en México, inicia un nuevo siglo para los movimientos sociales, los cuales ya no corresponden a la tipología de “contemporáneos” o “viejos” movimientos. (Pleyers, 2018); Son una ola de movimientos denominados movimientos altermundistas los cuales se identifican por ser una resistencia y contestación al modelo neoliberalista y donde los actores de estos movimientos buscaban cambiar el mundo a partir de su vida cotidiana. “Su mayor característica fue el fortalecimiento del movimiento indígena, campesino y ecologista” (Pleyers, 2018, p 15). Este último referente importante en nuestra investigación

y del cual ampliaremos más adelante.

Para Pleyers con cada nueva ola de movilización vuelve a surgir el debate sobre la “novedad” en los movimientos sociales y los que marcaron el inicio de la década de 2010, no son la excepción (Pleyers, 2018). Para muchos individuos que experimentan por primera vez un proceso movilizatorio, es una experiencia novedosa por la carga de elementos innovadores en la acción colectiva entre ellos la capacidad de crear y experimentar nuevas formas de organizarse. Este tipo de debates han fortalecido el interés constante por estudiar la acción colectiva de los nuevos movimientos del siglo XXI.

El paso de los movimientos contemporáneos a los movimientos altermundistas no fue tan marcado como los anteriores, el movimiento altermundialista marcó un retorno a las reivindicaciones económicas de justicia social y de oposición a la desigualdad muy marcado en los nuevos movimientos contemporáneos, esto sin abandonar los desafíos en términos de reconocimiento, identidades y de la celebración de la diversidad (Pleyers, 2018).

Si hemos de evaluar los movimientos sociales por su productividad histórica, por su repercusión en los valores culturales y las instituciones de la sociedad, el movimiento ecologista del último cuarto de este siglo se ha ganado un lugar destacado en el escenario de la aventura humana” (Castells, 1999, p 136). Los temas ecológicos conquistaron definitivamente la atención de los medios de comunicación y de la conciencia común (Melucci, 1999); la cuestión ecológica toma fuerza no solo porque tiene que ver con la contaminación del ambiente y como esta amenaza nuestra existencia; si no también en que los problemas del ambiente comprometen a los individuos en general y no a un grupo o sector en específico, ya que los conflictos generados al mismo han sido generados por las prácticas culturales cotidianas influenciadas por el sistema económico actual (Melucci, 1999).

Para Castells “la acción colectiva, la política y los discursos que se agrupan bajo el nombre de ecologismo son tan diversos que ponen en entredicho la idea de un movimiento” (Castells, 1999). Sin embargo, sostiene que es especialmente esa diversidad de expresiones, teorías y prácticas las que caracterizan al ecologismo como una nueva forma de movimiento descentralizado, multiforme, articulado en red y omnipresente. (Castells, 1999, p. 147)

Gran parte del éxito del movimiento ecologista en el marco de los nuevos movimientos sociales contemporáneos obedece al hecho de que, más que ninguna otra fuerza social, ha sido capaz de adaptarse lo mejor posible a las condiciones de la comunicación y la movilización en el nuevo paradigma informacional siendo este un referente para movimientos altermundistas que toman fuerza como el movimiento feminista y el movimiento de estudiantes especialmente en Latinoamérica

Aunque gran parte de estos movimientos tienen origen en las bases de las organizaciones populares, sus repertorios de protesta se transforman ampliando su lucha por medio de las tecnologías de la comunicación y en el cual buscan evidenciar problemáticas y conflictos sociales que vulneren las necesidades básicas humana con tal fuerza que llamen la atención de los medios, los nuevos movimientos ecologistas, feministas y de estudiantes son capaces de alcanzar a una audiencia mucho más amplia que movimientos sociales de vieja data, sacándole provecho a las redes sociales.

Sin embargo y en conclusión la variedad de formas en que se puede catalogar y definir los movimientos sociales en el marco de la acción colectiva, hace evidente comprender como lo manifiesta Castell que:

Los movimientos sociales pueden ser socialmente conservadores, socialmente revolucionarios, ambas cosas a la vez o ninguna...Por lo tanto, desde una perspectiva analítica, no hay movimientos sociales «malos» ni «buenos». Todos son síntomas de nuestras sociedades y todos chocan con las estructuras sociales, con intensidades variables y resultados que deben establecerse mediante la investigación (Castells, 1999, p 92)

Es en este sentido que el estudiar la acción colectiva en Fusagasugá y la provincia nos permite comprender de manera amplia las formas en que la gente se organiza y los medios que usa para generar resistencia ante los conflictos sociales, ambientales y como estos a su vez les permite generar una identidad colectiva que perdura con el tiempo y la cual a su vez va construyendo la historia presente de los territorios afectados; Lo anterior permite que nuevos procesos organizativos se vinculen y trabajen en red por una causa en común sin importar los objetivos y visiones de las organizaciones tal como lo explicaba

Melucci, es más fácil no hablar de movimientos sociales si no de redes de movilización que buscan reivindicar causas colectivas.

Para finalizar hemos podido evidenciar la importancia que tiene los movimientos sociales, las redes de movilización, la identidad colectiva, los episodios de protesta y como lo anterior permite una construcción social de los individuos, en el marco de lo que es de manera más amplia la acción colectiva, Sin embargo para nuestra última subcategoría trataremos de complementar esa relación que va más allá de esa identidad colectiva que permite a los individuos agruparse y en este sentido la causa original, del por qué las organizaciones sociales, ambientales de Fusagasugá y la provincia del Sumapaz han podido articularse bajo el lema de la defensa del agua la vida y el territorio y son los mejor conocidos “Conflictos Socioambientales

### **1.4.3. Conflictos socioambientales**

Desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XXI los conflictos socioambientales o como Joan Martínez Alier los denomina, los conflictos ecológicos distributivos han estado presentes en la sociedad, por años se han explotado los bienes de la naturaleza y se han contaminado las fuentes de agua potable, la ambición por tenerlo o poseerlo todo ha llevado a que pasemos por encima de las leyes de la naturaleza, llevando al límite algunos ecosistemas importantes. Las acciones realizadas por el ser humano han dejado consecuencias graves para el territorio, como por ejemplo; tenemos 1) la extinción de especies nativas de flora y fauna, 2) el asesinato, o la desaparición de líderes ambientales que dedican su vida a conservar áreas protegidas. Este consumo tan desmedido del espacio geográfico nos está llevando a una crisis medioambiental sin retorno.

Los conflictos socioambientales que padecen los territorios a causa de la explotación minera, se han expandido por todo el país, llegando a los rincones de los pueblos más alejados, trayendo consigo destrucción al ecosistema, pobreza, entre otras amenazas, por ejemplo: el hostigamiento por parte de las bandas criminales hacia la población civil ha generado miedo, por lo tanto no se hacen las respectivas denuncias. Uno de los casos más emblemáticos de estos conflictos está ubicado en el caribe Colombiano más exactamente en la Guajira, la explotación de carbón más grande del país: “El cerrejón”, un complejo minero de magnitudes colosales ha ocasionado una

configuración socioambiental diferente en la comunidad Wayúu, transformando su cotidianidad y complejizando su supervivencia en el territorio.

Así como este ejemplo, cada región del país posee un conflicto socioambiental, pero en este caso tendremos la mirada puesta en la provincia del Sumapaz donde realizaremos un análisis socioambiental de los cinco municipios que por años han pasado por transformaciones significativas, tanto ambientales, sociales, económicas y políticas, que han llegado a nutrir el movimiento ambiental y la movilización social en este territorio.

Es por esto, que esta subcategoría tratara los conflictos socioambientales desde la visión de Joan Martínez Alier en su libro *“El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguaje de valoración del 2009”*, en donde aborda el movimiento ambientalista o ecologista desde las tres visiones globales. Por años se ha tenido en cuenta los estudios sobre la ecología política, la economía ecológica, y todas las otras ramas que se desprenden de esta corriente. Los movimientos ambientales o ecológicos finalizando el siglo XIX y comienzos del siglo XX marcaron la pauta con estas tres corrientes: como lo menciona Alier en el texto, encontramos tres corrientes que son “el culto a lo silvestre”, “el evangelio de la ecoeficiencia” y “el ecologismo de los pobres”, más adelante nos enfocaremos en el ecologismo de los pobres, primero explicaremos los anteriores.

El culto de la vida silvestre, “En términos cronológicos, de autoconciencia y de organización, la primera corriente es la de la defensa de la naturaleza inmaculada, el amor a los bosques primarios y a los ríos prístinos, el < Culto a lo silvestre > fue representado hace ya más de cien años por John Muir y el Sierra club de Estados Unidos.”(Alier, 2009, pág. 16). Los logros de esta corriente son la creación del convenio de biodiversidad en Río de Janeiro en 1992, el cual posee tres objetivos: “la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible” (PNUMA 2011).

En otras palabras, “El culto a lo silvestre”, no ataca el crecimiento económico como tal, admite la derrota en la mayor parte del mundo industrializado pero pone en juego una acción de retaguardia que es preservar y mantener lo que queda de los espacios

naturales prístinos fuera del mercado. Surge del amor a los bellos paisajes y de los valores profundos no de intereses materiales.” (Alier, 2009, p 16). Esta conservación de la cual habla esta primera corriente la vemos reflejada en la filosofía de los ambientalistas radicales que no creen, ni en la agricultura tradicional, ni en la moderna, según lo menciona Alier, estas actividades le han traído desgracia a la naturaleza. Por esto, los ojos están puestos en los países donde abunda la biodiversidad, como lo son: Colombia, Brasil, México, Perú, entre otros, porque es allí donde se están dando procesos de conservación de especies endémicas de flora y fauna silvestre, lo que garantiza procesos de reproducción y regeneración del territorio.

En cuanto a su objetivo, argumentan que:

La principal propuesta política de esta corriente del ambientalismo consisten mantener reservas naturales, llámense parques nacionales o naturales o algo parecido, libre de la interferencia humana. Existen gradaciones en cuanto a la cantidad de presencia humana que los territorios protegidos toleran, desde la exclusión total, hasta el manejo conjunto con poblaciones locales, los fundamentalistas de lo silvestre piensan que la gestión conjunta no es una más que una manera de convertir la impotencia en virtud su idea es la exclusión, una reserva natural puede adquirir visitantes pero no habitantes humanos (Alier 2009, p 18).

La segunda corriente es el evangelio de la ecoeficiencia, “esta corriente se le llama aquí el evangelio de la ecoeficiencia, un homenaje a la descripción de Samuel Hays del Movimiento progresista por la conservación de Estados Unidos entre los años 1820 y 1920 como el evangelio de la eficiencia” (Alier 2009, p 20). Esta se caracteriza por “preocuparse por los efectos del crecimiento económico, no solo en las áreas prístinas, sino también en la economía industrial, agrícola y urbana. Una corriente bautizada aquí como el credo o el evangelio de la ecoeficiencia. Dirige su atención a los impactos ambientales y los riesgos para la salud de las actividades industriales, la urbanización y también la agricultura moderna” (p 20).

La economía es un factor importante por el cual preocuparse, sin embargo hay algunas actividades que son aceptables como “el desarrollo sostenible, y la modernización ecológica, en el buen uso de los recursos, se preocupa por los impactos de la producción de bienes y por el manejo sostenible de los recursos naturales, [...] como lo menciona Alier, los representantes de esta corriente apenas utilizan la palabra naturaleza,

más bien hablan de recursos naturales o hasta de capital natural o servicios ambientales.(  
p 20)

Este es el otro discurso que se conoce en el sur global, hablar de los servicios ambientales que la madre tierra nos proporciona generando molestias e inconformidades con algunos ambientalistas radicales por la concepción del acaparamiento, como lo mencionó el ingeniero Oscar Duarte en su entrevista, “el agua es un bien común de todas y todos, todos tenemos derecho y deber de cuidarlo y conservar esta fuente vital”, por estos motivos las dos corrientes mencionadas anteriormente se quedan un poco atrás por la nueva visión de conservación que está teniendo la nueva ciudadanía.

Aunque el credo de la ecoeficiencia tenga objetivos importantes esta ha sido descrita como el vínculo empresarial con el desarrollo sostenible, “en otras palabras, se piensa que recientemente ocurrió un cambio lamentable dentro del movimiento ambiental; la idea del desarrollo sostenible se ha impuesto frente a la reverencia por lo silvestre. Esta cronología de idea es plausible si se considera el desarrollo sostenible como una auténtica novedad, pero es más dudosa si vemos el desarrollo sostenible como lo que es, un hermano gemelo de la modernización ecológica” (Alier 2009, p 25).

Por último, tenemos la justicia ambiental y el ecologismo de los pobres, esta corriente señala que, “desgraciadamente el crecimiento económico implica mayores impactos en el medio ambiente y llama la atención al desplazamiento geográfico de fuentes de recursos y de sumideros de residuos” (Alier 2009, p 27). Los países del norte global importan materias primas porque su crecimiento industrial se adapta a las necesidades del nuevo mercado, por lo tanto sus materiales no les alcanzan para toda la demanda que hay. Así mismo Alier menciona que “el eje central no es una reverencia sagrada a la naturaleza si no un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las demás especies y las generaciones futuras humanas sino por los humanos pobres de hoy” (p 27).

Como lo menciona Alier, los pobres somos los que abundamos en el tercer mundo, por eso, este movimiento se preocupa por ellos, por los conflictos que padecen a diario, por la precariedad en el sistema, por cómo luchan contra los impactos ambientales que afectan su territorio, es por esto, que a esta corriente se le suma la comunidad, los colectivos populares, los que venimos de abajo, “esta tercera corriente señala que muchas veces los grupos indígenas y campesinos han coevolucionado sustentablemente con la

naturaleza. Han asegurado la conservación de la biodiversidad. Las organizaciones que presentan los grupos campesinos muestran un creciente orgullo agroecológico por sus complejos sistemas agrícolas y variedades de semillas” (Alier 2009, p 27).

Las organizaciones de la provincia del Sumapaz le apuestan a esta tercera corriente aplicando su visión de sustentabilidad en el territorio, realizando proyectos de soberanía alimentaria, ecoturismo, agroecología, economía solidaria, entre otras actividades, porque el Sumapaz posee una carga histórica y ambiental tan significativa que sus luchas las conocen en muchos rincones del país. No obstante, los campesinos de la provincia llevan años organizados, exigiendo al Estado que los reconozca como sujetos políticos de derechos en la constitución<sup>3</sup> Sin embargo, así no estén reconocidos, esta comunidad se ha organizado a tal forma que hoy en día tienen la zona de reserva campesina ubicada en el municipio de Cabrera Cundinamarca, allí se trabaja en pro de la defensa del Páramo del Sumapaz y su libre desarrollo, beneficiando a la comunidad.

Este proceso de reserva campesina se ha convertido en un espacio de articulación con los demás campesinos de la provincia y del país, generando una economía solidaria acorde al uso del suelo y a los planes de ordenamiento territorial o al esquema de ordenamiento territorial. Esta reserva campesina junto con la ciudadanía le han hecho frente a los conflictos socioambientales que se presentan en el municipio y en las zonas aledañas, es por esto que la articulación entre otros municipios se está dando de la mano con las consultas populares que presentaron, por ejemplo: El municipio de Arbeláez, Fusagasugá, Pasca y San Bernardo enviaron sus solicitudes al Tribunal Administrativo de Cundinamarca para realizar la consulta popular, solo los dos primeros municipios lograron cumplir con los requisitos, los otros dos están a la espera de implementar otras acciones para proteger su territorio. Retomando el texto de Alier, el ecologismo de los pobres ha tomado fuerza en el sur global, los conflictos ambientales son a nivel local, regional, nacional y global, se dan por el crecimiento económico y la desigualdad social, un ejemplo de estos, son los conflictos por el uso del agua, la contaminación ambiental, la expansión urbana, la explotación minera, explotación del campo, entre otras actividades. (Alier, 2009), “En todo caso, el ecologismo popular no se detiene por la falta de conocimiento,

---

<sup>3</sup> Contagio radio: Campesinos exigen ser reconocidos en la constitución política de Colombia. Publicado el viernes 08 de abril del 2016.

depende del conocimiento tradicional sobre el manejo de los recursos o del conocimiento adquirido sobre las nuevas formas de contaminación o depredación de recursos o también muchas veces de la incertidumbre o ignorancia sobre los riesgos de las nuevas tecnologías que el conocimiento científico no puede disipar” (Alier 2009, p 58).

## **1.5. MARCO METODOLÓGICO**

El presente trabajo está orientado bajo el método de investigación cualitativa, el cual nos ayudó a desarrollar los objetivos planteados. El libro *Metodología de la investigación*, de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernando Collado y Pilar Baptista Lucio, fue de gran ayuda por su aporte académico y conceptual, para definir y desarrollar esta investigación, estos académicos afirman que:

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (Sampieri, et al, 2014, p 9)

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados complementos. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. (Sampieri et al, 2014, p 8).

Además de esto “el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades. (Sampieri et al, 2014 p 9). Las herramientas nos proporcionan información detallada del sujeto, nos ayudan a contextualizar la problemática y agrupar por categorías de análisis las características y los

conceptos que más se asemejen en la información.

Por estos motivos escogimos estas herramientas, ya que nos permitieron dar claridad a nuestras preguntas de investigación y nos ayudaron a generar nuevos espacios de confianza y de reflexión con los entrevistados, reconstruyendo momentos importantes y vivenciales de hace 5 a 8 años, relatos de lucha agrarias, luchas por el agua, la vida y el territorio, que se han gestado a nivel nacional, provincial y local, sus experiencias de vida nos enriquecieron como persona y así mismo le aportaron a este trabajo investigativo.

En cuanto a la tipología de la investigación tomamos como referente dos en particular, la primera se refiere a los estudios descriptivos y la segunda a los estudios explicativos. Los estudios descriptivos son investigaciones cuantitativas o cualitativas que proporcionan descripciones muy precisas, sobre las situaciones, costumbres y actitudes predominantes describiendo las actividades, objetivos o procesos y personas. Recabando datos de investigación iniciales e identificando relaciones que existen entre dos o más variables lo que permite introducirse a campos muy importantes del quehacer educativo. (Rangel y Giler, 2018, P 102). Esto nos ayudó a describir a los participantes en sus contextos o realidades cotidianas las cuales fueron de ayuda para establecer las categorías de análisis.

Por otro lado, el estudio explicativo, va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (Sampieri, et al 2014, p 95).

### **1.5.1. PARTICIPANTES.**

Para esta investigación contamos con la colaboración de siete líderes y lideresas, por su conocimiento, participación y experiencia en luchas socio-ambientales a nivel nacional, provincial y local. Estos procesos les otorgan una visión horizontal de las problemáticas medio ambientales que por años padecen los territorios, a causa del licenciamiento de proyectos minero-energéticos en áreas protegidas o zonas de reserva natural. Los participantes fueron escogidos de manera intencional por su aporte intelectual a la academia, por su participación en las luchas por el agua, la vida y el

territorio, por los proyectos que han construido de manera mancomunada para que la provincia del Sumapaz sea una ecorregión<sup>4</sup> del Sumapaz, gracias al trabajo realizado, a las acciones colectivas de la comunidad, la vocería de estos siete líderes y lideresas han nutrido significativamente este trabajo de investigación.

- **Perfiles de los entrevistados:**

1. Patricia Helena Rodríguez: Lideresa social y ambiental vocera de la plataforma Nuestro Páramo Fusagasugá.
2. Rosa María Ballestero: lideresa Social y ambiental Vocera de la organización Tierra Libre, Fusagasugá.
3. Carlos Andrés Santiago: líder social y ambiental Vocero del Movimiento Nacional Colombia Libre de Fracking.
4. Oscar Edgardo Duarte: líder Ambiental y expresidente del Sindicato de trabajadores de EMSERFUSA ESP, Fusagasugá.
5. Jhon Fredy Cubillos: líder ambiental vocero de la organización Fusunga y edil del corregimiento sur oriental, Fusagasugá.
6. Juan David Quintero: Docente Colegio ebenezer Fusagasugá - activista ambiental
7. Laura Daniela Cifuentes: lideresa social y ambiental vocera de la organización Terre Paz y delegada de la comisión de la verdad nodo Sumapaz.
8. Diego Alejandro Rojas: líder social y ambiental vocero de la organización ambiental Guacaná- Arbeláez.
9. Lorena Pérez Cruz: Integrante del semillero OSAS (Observatorio Socioambiental del Sumapaz)

---

<sup>4</sup> Son unidades geográficas con flora, fauna y ecosistemas característicos. Son una división de las grandes "ecozonas" o regiones biogeográficas (..) . importante el desarrollo de políticas públicas que incluyan escalas espaciales adecuadas y que consideren la dinámica ambiental ( Biodiversidad mexicana, 2020)

### **1.5.2. PROCEDIMIENTO.**

Las herramientas de investigación que utilizamos fueron las entrevistas semi-estructuradas y la revisión documental, estas se adecuaron para obtener la información requerida, ya que nos permitieron generar espacios de confianza, reflexión, con los entrevistados y al mismo tiempo con nosotros mismos (Anexo1).

Las entrevistas se realizaron a los líderes y lideresas de la provincia del Sumapaz, como lo mencionamos se escogieron por su compromiso por el agua, la vida, y el territorio, y porque cada uno de ellos recoge las experiencias de las luchas que tuvieron que afrontar ante una inminente explotación minera en su municipio. Las entrevistas semi-estructuradas las realizamos unas de manera presencial aprovechando los espacios que la Universidad de Cundinamarca gestaba para congregar a estos líderes, los simposios, congresos ambientales, congresos de historia, reuniones, marchas, entre otros espacios, que fueron de gran ayuda para conocer su accionar en el territorio. Sin embargo, otras entrevistas las realizamos de manera virtual, debido a la situación actual del mundo; la pandemia, sin duda detuvo muchas de nuestras actividades en campo, pero logramos llegar a todos nuestros participantes desde la virtualidad.

Al iniciar los encuentros explicamos brevemente en qué consistía nuestro proyecto de investigación y cuál era el objetivo de la entrevista, dábamos una pauta para los comentarios de los participantes ya que algunos de ellos presentan producciones académicas semejantes a nuestro tema de investigación, iniciamos con las preguntas de presentación y luego profundizamos con las de interés, así brevemente se fue cumpliendo con el objetivo de cada entrevista.

La entrevista semi-estructurada “se centran en temas específicos pero los abordan como si fuera una conversación. Suelen ser la mejor manera de averiguar las motivaciones que subyacen detrás de las decisiones y los comportamientos de las personas, así como sus actitudes y creencias, y las consecuencias que han tenido en sus vidas políticas o acontecimientos concretos” (Oxfam GB Noviembre de 2012). Las entrevistas proporcionan información más completa porque permite que las preguntas se adapten a los entrevistados expresando sus puntos de vista de manera realmente abierta.

Mata Solís, en su artículo Entrevistas semiestructuradas en investigación cualitativa menciona que “Efectivamente, lo anterior tiene que ver con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una

situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario” (19 de mayo 2010), además, “El diseño y realización de la entrevista semiestandarizada tiene como punto de partida que la persona entrevistada cuenta con conocimientos especiales, entendidos como teorías subjetivas acerca del tema de investigación, lo cual las justifica como sujetos de información, planteando, además, la conveniencia de una mayor estandarización de las preguntas en aras de captar su riqueza y complejidad.” (Flick 2012).

Por otro lado, la revisión documental se “realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.). Un tipo específico de investigación documental es la investigación secundaria, dentro de la cual podremos incluir a la investigación bibliográfica y toda la tipología de revisiones existentes (revisiones narrativas, revisión de evidencias, meta-análisis, meta síntesis)” (Guerrero, Montoya y Hueso, 2015). El tipo de revisión documental que escogimos fue la “Investigación documental cualitativa. Análoga a la anterior, pero centra su interés en el presente o pasado cercano. Conocer un fenómeno social y cultural a partir de textos escritos” (Guerrero, Montoya y Hueso, 2015), los diarios de campo o los documentos que se recogen en el transcurso de la investigación también son fundamentales en el momento de analizar los resultados

## **2. CAPÍTULO I**

### **CONFLICTO MINERO Y RESISTENCIA AMBIENTAL EN COLOMBIA**

El siglo XXI inició con una fuerte oleada de conflictos socioambientales en gran parte del territorio colombiano, lo que trajo de forma aparejada todo un proceso de resistencia por parte de las comunidades y sectores sociales y ambientales del país. En este capítulo se abordará en primer momento, como la llegada del “Neoextractivismo” a Latinoamérica a finales del siglo XX impactó de manera consistente en algunos países de la región, especialmente aquellos del cono sur en las cuales las políticas neoliberales de los gobiernos de turno permitieron la sobreexplotación de bienes naturales por medio de empresas extranjeras de manera indiscriminada siendo uno de ellos Colombia. En un segundo momento, abordamos la llegada del Neoextractivismo a Colombia, lo que posteriormente generó la constitución de un nuevo código minero que abrió las brechas

de confrontación y de resistencia en contra a la llegada de locomotora minero energética al país. Por último, se realiza un pequeño recuento de aquellos a procesos de acción colectiva, enmarcados en los principales actores y repertorios de protesta identificados durante las dos últimas décadas y cómo esto conlleva al fortalecimiento del movimiento ambiental en muchos territorios del país entre ellos la provincia del Sumapaz, que se ampliará de manera más detallada en el segundo capítulo.

## **2.1. El “Neoextractivismo” un acercamiento a los conflictos socioambientales en Latinoamérica**

El extractivismo ha estado presente lo largo de la historia del capitalismo y una de sus etapas se vivió en Latinoamérica, especialmente a finales del siglo XX comienzos del siglo XXI, tomo mayor fuerza con el modelo neoliberal impulsado por el consenso de Washington, que penetra los diseños legislativos e institucionales de los estados latinoamericanos desde la década de 1990 ( Vélez y Ruiz, 2015). En el sector minero, el modelo neoliberal anclado al sistema extractivista, baso su desarrollo en las fuerzas producción y acumulación de capital, por medio de la explotación de la naturaleza y suexportación en forma de mercancías primarias. (Arias Hurtado, 2017)

No obstante, durante este proceso, el auge del neoliberalismo en las economías latinoamericanas generó una época de crecimiento económico gracias a los altos precios en productos primarios a nivel internacional. (Vélez & Ruiz, 2015) Esto amplifica de manera constante el sistema extractivista de muchos países, aliviando la carga normativa para empresas extranjeras que quisieran explotar recursos naturales en países suramericanos y, a su vez, dio origen a todo un proceso de movilización social civil por la afectación ambiental y social que estaba generando la explotación exacerbada de recursos naturales en los territorios intervenidos. (Arias Hurtado, 2017) Lo anterior dio apertura a una visión globalizada del modelo neoliberal y extractivista, en el marco del nuevo paradigma geopolítico del capital en la región, este modelo de acumulación ha cobrado una fuerza a tal punto de generar una visión contemporánea del extractivismo o mejor conocido como neoextractivismo.

Para Svampa el “Neoextractivismo” en Latinoamérica puede considerarse como un modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de bienes naturales, los cuales se

hacen cada vez más escasos, y que expande las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos generando así una reestructuración del mundo rural en muchos países del cono sur. (Svampa, 2019); “El Neoextractivismo redefinió la disputa por la tierra, lo cual enfrenta de modo asimétrico poblaciones pobres y vulnerables, con grandes actores económicos, interesados en implementar cultivos transgénicos” (Svampa, 2019, pág. 23), así como en la explotación petrolera y el desvío de ríos para la construcción de represas o micro centrales eléctricas;

En otras palabras, el neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, así como violentando procesos de decisión ciudadana. (Marchand, 2016, p 173)

En los primeros años del siglo XXI, el sistema neoextractivista se había ampliado de manera estructural y radical de tal forma que países más apegados al modelo neoliberal como México, Perú y Colombia tras el auge de los monocultivos del café, empezaron a fortalecer internamente su política minera como una forma de sustentar que el modelo neoliberal no tenía ninguna debilidad en la explotación de otras materias Primas. Sin embargo, países que se consideraron “posneoliberales” como Bolivia, Ecuador y Brasil de manera radical iniciaron una campaña de expropiación de territorios con ayuda de los gobiernos, ejércitos privados (paramilitares) de turno y financiadas por multinacionales extranjeras para explotar petróleo, oro y otros minerales, al igual que la privatización del agua en muchos territorios de comunidades nativas e indígenas, amplificando de manera gradual los conflictos socio ambientales en todo el cono sur (Merchand, 2016);

Sin embargo, a lo largo de la década y al compás de diferentes conflictos territoriales y socioambientales y de sus dinámicas recursivas, los gobiernos progresistas terminaron por asumir un discurso beligerantemente desarrollista en defensa del extractivismo, acompañado de una práctica criminalizadora y tendencialmente represiva de las luchas socioambientales, así como por una voluntad explícita de controlar las formas de participación de lo popular (Svampa, 2019, p 33)

El neoextractivismo fue el detonante para que los años posteriores al inicio del siglo XXI Latinoamérica estuvieran activos socialmente. La aparición de organizaciones y movimientos por la defensa de los derechos de la naturaleza, el territorio y las comunidades empezaron a ser más recurrentes al igual que los conflictos contra las empresas nacionales y extranjeras que buscaban explotar recursos naturales. Para Merchand la tendencia y proyecciones en el aumento de estos conflictos aumentaron a corto, mediano y largo plazo por lo menos durante las dos primeras décadas del siglo XXI (Merchand, 2016).

Lo anterior reafirma la explicación de Svampa entorno a las tres principales fases iniciales del neoextractivismo en Latinoamérica: la primera fase se inició durante los años 2002 al 2008, llamada la fase de la “*positividad*”, se destacó por un auge económico por la inversión extranjera en proyectos extractivos de materias primas, la llegada del fracking como modelo de explotación de petróleo, al igual que la renovación constitucional y cambio de mandatos progresistas en algunos países. La segunda fase, llamada la “*multiplicación de los megaproyectos*” ubicada entre el 2008 y el 2013, se caracterizó por la institucionalización del neoextractivismo en los Planes de Desarrollo Nacional, que permitió de manera exorbitante el aumento de proyectos de minería a gran escala especialmente de oro y petróleo y de megaproyectos energéticos en países como Brasil, Perú y Colombia donde fue más prolongado su intervención sin embargo también fue una multiplicación de las resistencias sociales en contra de (IIRSA) y multinacionales petroleras. (Svampa, 2019)

La tercera fase del neoextractivismo le dio un revolcón al modelo neoliberal y posneoliberal de muchos países latinoamericanos, Svampa lo catalogo como la fase “*exacerbación del neoextractivismo*” posicionada entre los años siguientes al 2013 y 2015. Esta fase golpeó el auge económico al que venían muchos países especialmente los del cono sur, debido a que esperaban una caída de los precios de las materias primas, llevando a los gobiernos a incrementar aún más el número de proyectos extractivos con el fin de no entrar en una crisis económica. (Svampa, 2019)

Esto llevó a su vez al aumento de los conflictos territoriales, al castigo político de algunos gobiernos progresistas de corte neoliberal por parte de la ciudadanía y a un auge de movimientos y organizaciones populares defensores de derechos humanos y del territorio, quienes evidenciaban los daños ecológicos y sociales de los megaproyectos en tiempo real por medio de la internet, recibiendo gran apoyo de ONG internacionales que reprochaban estos daños y poniendo en jaque y escarnio público algunos de estos gobiernos y multinacionales. (Svampa, 2019)

Para Svampa en la actualidad, parece haber un consenso implícito entre diferentes analistas latinoamericanos acerca de que una de las dimensiones claves de las resistencias sociales contra el extractivismo es la defensa del “territorio y la territorialidad”. Dos conceptos en disputa por su visión diversificada, tanto como para comunidades habitantes del territorio, las organizaciones ambientales, comunidades indígenas y nativas las cuales suelen coincidir entorno a la defensa del territorio, pero a su vez se contraponen con la visión estatal, empresarial de los gobiernos y multinacionales como espacios productivos y explotables (Svampa, 2019);

En términos generales, tanto en los movimientos urbanos como rurales, el territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. Desde la perspectiva de los movimientos sociales, la territorialidad como dimensión material ha sido comprendida muchas veces exclusivamente como auto organización comunitaria, tanto de los movimientos campesino-indígenas como de los movimientos sociales urbanos, asociados a la lucha por la tierra y los reclamos en torno a las necesidades básicas. (Svampa, 2019, p 39)

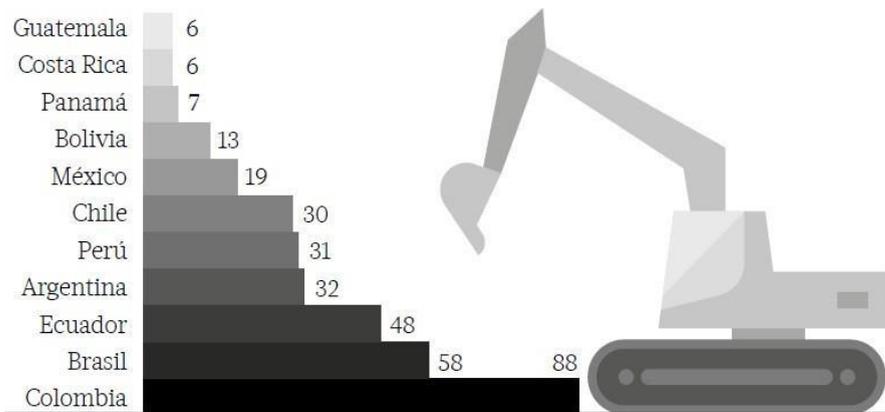
La disputa por el territorio en el marco del modelo neoextractivista en Latinoamérica dio apertura a un gran número de conflictos socioambientales como lo hemos manifestado anteriormente. Según el balance hecho por Atlas de Justicia Ambiental el aumento de disputas ambientales en América Latina se acrecentó después del 2000, solo en el cono Sur, duplicó sus cifras durante el 2016 (Fig.1) muchas de estas disputas en contra de empresas mineras (Rodríguez, y otros, 2019);

América Latina, reporta en este continente 582 conflictos –27% del total de conflictos socioambientales a nivel global–. De estos, 70% se registraron después de la década de 2000. En septiembre de 2016, solo para América del Sur se identificaron 459 casos, lo que equivale a un aumento de 34% desde agosto de 2015. En cuanto al recurso en disputa en los conflictos socioambientales, se observa que casi 40% tiene que ver con la minería... Entre los países que percibieron un mayor aumento de la conflictividad socioambiental, se posicionaron Honduras, con 95.2%; Venezuela, con 94.1%; Chile, con 91.4%; Guatemala, con 88.9%; Bolivia, con 87.5%; México, con 85.7%, y Colombia con 85.4%, (Rodríguez, y otros, 2019, p 7)

Para cerrar este apartado hay que señalar que solo iniciando el año 2017 un estudio del Global Witness evidenció que solo en 2016, al menos 200 defensores de la tierra y el ambiente fueron asesinados en todo el mundo, la mayor parte de estos en Latinoamérica. Los países con mayor número de activistas asesinados son, Brasil con 49, seguido por Colombia con 37. (Rodríguez & Baquero, 2020); no obstante, aunque las pérdida de vidas de activistas y defensores del ambiente oscurece el panorama, por otro lado, se evidencia que la acción colectiva generada por los movimientos ambientales en contra del neoextractivismo ha sido notable no sólo porque ha detenido un poco el avance de la minería a gran escala en Latinoamérica,

si no que ha evidenciado que la mega minería es una actividad económica, ecológica y socialmente insostenible por las graves perturbaciones y consecuencias que ésta ha ocasionado a la vida humana, animal y vegetal de los lugares donde se ha instalado (Martínez Espinoza, 2018). Al respecto surgen las siguientes interrogantes, ¿Cómo pasó esto?, ¿Cómo se desarrolló?, ¿Qué actores estuvieron involucrados?, ¿Qué conflictos socioambientales se evidenciaron? En torno a estos cuestionamientos trabajaremos en los siguientes apartados y a lo largo de todo el capítulo, como antecedente a los conflictos socioambientales presentados en la provincia del Sumapaz

**Figura 1: Conflictos socioambientales por el neoextractivismo en América Latina (2016)**



Tomado de Arias Hurtado, C. (2017). Conflictos socioambientales por el neoextractivismo en América Latina (2016). p 27.

## **2.2. Neoextractivismo en Colombia: la locomotora minero energética y el aumento de los conflictos socioambientales**

A finales del siglo XX el modelo neoliberal tomó fuerza con la llegada de Cesar Gaviria a la presidencia (1990-1994) y se fortaleció con los gobiernos subsiguientes, todo esto rodeado por un entorno de conflicto armado, el cual no imposibilitó la implantación del neoextractivismo al país, pero que sí generó un clima temporal de crecimiento económico los siguientes años, a su vez también generó un considerable aumento de los conflictos socioambientales en varias partes del territorio colombiano.

Por otro lado, uno de los grandes hitos históricos de finales del siglo XX en Colombia fue la constitución política de 1991, una constitución que reconocía los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía, así como los derechos colectivos del medio ambiente, “Para muchos entendidos en la materia, este avance se ha considerado el máximo logro del ambientalismo colombiano, y de hecho muchos consideran la Constitución Política una constitución ecológica, pues tiene unos 75 artículos relacionados con el medio ambiente.” ( Tobasura Acuña, 2003, pág. 113).

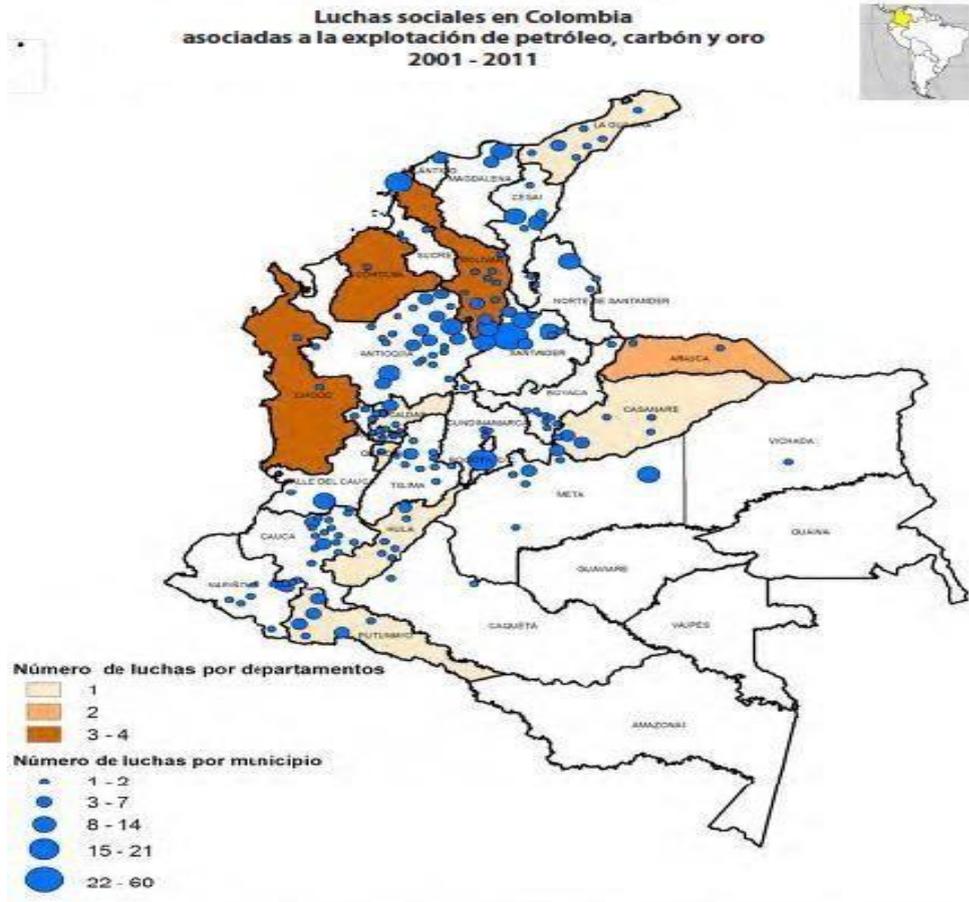
En contraposición a este logro, también fue una constitución que impulsó de manera abierta y legal el modelo neoliberal y neoextractivista como parte del desarrollo económico del país; el orden jurídico de la constitución facilitó la imposición de

medidas y normativas entre ellas un código de minas flexible para la explotación de materias primas la cual entraría en aprobación y funcionamiento en el periodo presidencial de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), que reforzados por las presiones de las instituciones financieras internacionales, fue revestida por procedimientos democráticos que no dejan dudas sobre su actuar. (Martínez Álvarez, 2014)

Pero fue especialmente a inicios del siglo XXI, durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), que la ejecución y funcionamiento de ese nuevo código de minas tomó mayor fuerza, debido a que la seguridad militar y la explotación de materias primas como petróleo y oro que el presidente ofreció a los inversionistas extranjeros, fue lo que marcó el crecimiento de la inversión en el país durante su periodo (Vélez & Ruiz, 2015). Solo en este tiempo, la inversión extranjera directa orientada a megaproyectos mineros y de hidrocarburos aumentó de 21 % a 85 % entre los años 2000 y 2010. (Arias Hurtado, 2017).

Durante este mismo periodo el CINEP evidenció en un estudio realizado en 2012 que se han registrado 274 acciones sociales colectivas asociadas a conflictos mineros y petroleros (Figura 2). Estas acciones se incrementaron en 2005, y desde el año 2008 han mostrado un aumento constante que puede deberse, por un lado, a los impactos que a nivel territorial comienza a tener el cambio legislativo minero desde el 2001 (CINEP/PPP, 2012), a la vez esta relación va anclada a un aumento proporcional de la conformación de organizaciones sociales, ambientales y comunitarias que entran en disputa por la ejecución de estos proyectos minero energéticos en sus territorios

**Figura 2: Luchas sociales en Colombia asociadas a la explotación de petróleo, carbón y oro 2001-2011.**



**Tomado de CINEP/PPP. 2012. Luchas sociales en Colombia asociadas a la explotación de petróleo, carbón y oro 2001-2011. Bogotá. P 19.**

Al iniciar el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), los efectos del periodo anterior se agudizaron con la consigna de la llegada de la “Locomotora minero energética en el marco del PND (Plan de Desarrollo Nacional) del presidente. El aumento de licencias ambientales generadas por el ANLA<sup>10</sup> durante este periodo, para proyectos de minería a gran escala, provocó gran conflicto con el sector ambiental del país, debido a una propuesta generada por la entidad en torno a una modificación en la normativa del código de minas denominada Licencias exprés. (Lievano, 2013) La propuesta buscaba que se les otorgaran una flexibilización en el tiempo de entrega de licencias ambientales, esto con el fin de que se le permitiera a las empresas pagar un poco más por la licencia ambiental y está a su vez saliera en menor tiempo. (Lievano, 2013). Según un estudio realizado por Andrés Vargas y Juan Pablo Sarmiento, profesores de los Departamentos

de Economía y de Derecho de la Universidad del Norte, durante el 2011 al 2018 fueron aprobadas 349 licencias Ambientales de 355 expedidas al ANLA, casi un 85% de licencias aprobadas sin determinar el costo beneficio para las comunidades (Vargas, 2020).

Entre algunas de las licencias aprobadas por el ANLA que más generaron cuestionamiento por el sector ambiental del país y las comunidades de estos territorios se ubican las siguientes: La Colosa en el departamento del Tolima, a cargo de la empresa Anglo Gold Ashanti para la explotación de oro; proyecto Odisea 3D a cargo de Ecopetrol en Tauramena, Casanare, explotación de petróleo a gran escala; la ampliación del proyecto Cerrejón de la filial Exxon Corporation en el departamento Guajira, para la explotación de carbón; Proyecto Soto Norte de la empresa MINESA para la explotación de Oro en la zona baja del Páramo de Santurbán en el departamento de Santander; proyecto Hidroeléctrico El Paso en Cabrera Cundinamarca a cargo de la empresa EMGESA para la construcción de 8 Microcentrales eléctricas en la cuenca del río Sumapaz. Los anteriores proyectos, al igual que otros, provocaron la mayor parte de los procesos de resistencia civil y social en el país en contra del gobierno de Juan Manuel Santos y sus Políticas neoextractivista.

El aumento indiscriminado de títulos mineros desde antes de 2010 y sostenido durante la administración de Juan Manuel Santos, se correlaciona con el aumento considerable de los conflictos sociales, políticos y económicos en el país, “Solo durante el 2010 al 2013, las protestas sociales relacionadas con actividades extractivas llegaron a representar el 7,61% del total de luchas sociales en el país, mientras que entre 1975 y 2009 éstas solo representaron el 0,31% del total en esos años” (Arboleda, Coronado, & Cuenca, 2014, p. 12).

Para el año 2017 Colombia había subido un puesto en el mapa de conflictos ambientales ocupando el segundo lugar entre los países con más conflictos socioambientales, con un registro de 125 conflictos activos para septiembre del mismo año. (Rodríguez & Baquero, 2020). Al final el balance deja un aproximado de 238 manifestaciones de inconformidad por el daño al medio ambiente, por violencia contra los animales o contra el daño y la afectación a la autonomía territorial durante el periodo del 2005 al 2018. (Bayona, 2019)

Entrando el año 2018, tras la firma del acuerdo de paz con la antigua guerrilla de las FARC, Juan Manuel Santos termina su periodo presidencial y con él un supuesto fin de la locomotora minero energética. Sin embargo, este no sería el fin de la locomotora no de los conflictos ambientales en el país. Con la llegada de Iván Duque Márquez a la presidencia ese mismo año, a solo tres meses de haberse posesionado, la Corte Constitucional decretó eliminar la posibilidad de que los municipios realizarán consultas populares para decidir si quieren o no que en sus territorios se desarrollen actividades mineras o de hidrocarburos, imposibilitando de manera directa y legal uno de los repertorios de lucha de mayor impacto y más usados, durante el gobierno de Santos y que permitió que algunos municipios del país donde se adelantaban estos proyectos minero energéticos fueran frenados.

Por otro lado, a nivel ambiental finalizando el gobierno Santos e iniciando el de Duque se amplió el debate y las disputas entorno a la rentabilidad de la explotación minera a gran escala en el país y con ella la entrada o no del Fracking a Colombia. Antes de finalizar el 2018 Iván Duque conformó una comisión de expertos, que deberían generar un informe con las recomendaciones necesarias para la viabilidad del Fracking en Colombia. En el 2019 el informe se publica dejando un gran sin sabor en las organizaciones ambientales del país ya que se abre la puerta para “la implementación de Proyectos Piloto de Investigación Integral (PPII) de Fracking para conocer los efectos que tendría en el país en términos ambientales, sociales y de salud esta técnica” (Rojas, 2020).

Para los ambientalistas y las comunidades donde se realizarán estos pilotos, es cuestionable la decisión de la comisión ya que bajo la excusa de los (PPII) se le abre también la puerta a empresas petroleras nacionales y extranjeras como Ecopetrol y Drumon para explotación de hidrocarburos a gran escala mediante perforación hidráulica, que dejarían grandes daños ambientales y sociales en los territorios donde se realicen, especialmente en el valle del río Magdalena (zona escogida para realizar los pilotos). (Rojas, 2020)

### **2.3. Resistencia Socio-Ambiental en Colombia 2010-2018 (Actores y repertorios)**

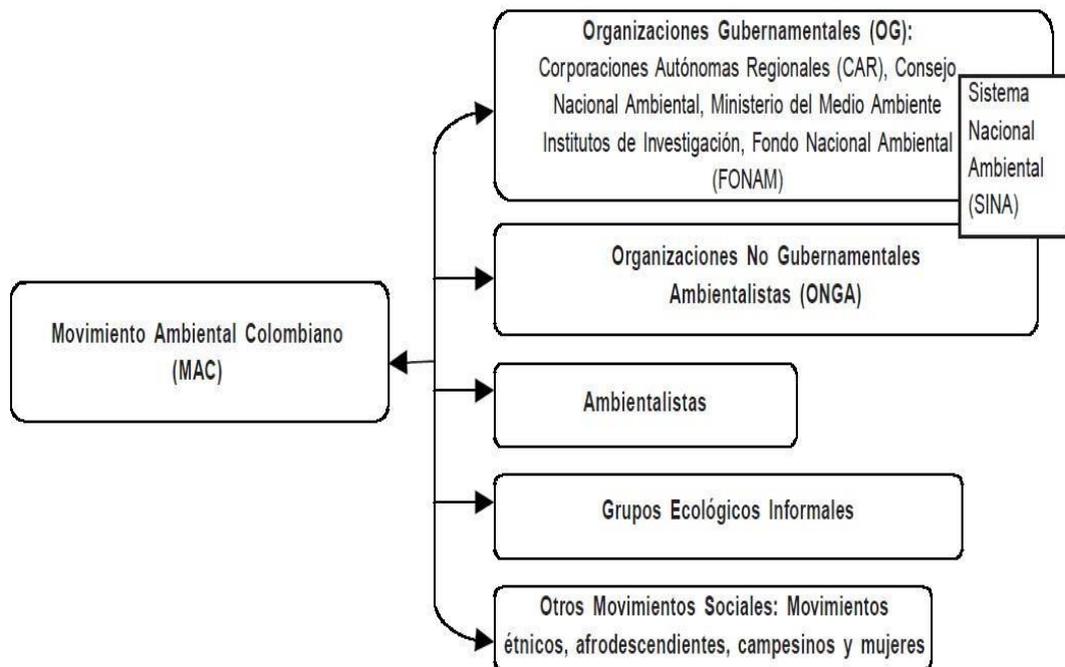
Como lo mencionamos anteriormente la reactivación de los conflictos socio-ambientales en el país tuvo su punto más coyuntural en el periodo presidencial de Juan

Manuel Santos. Esta reactivación de los conflictos trajo consigo una conciencia social y ambiental articulada a una identidad colectiva de apropiación del territorio por parte de las comunidades afectadas por los conflictos minero energéticos, lo que llevó al fortalecimiento del movimiento ambiental colombiano con la aparición de nuevos colectivos, organizaciones populares y plataformas de carácter socio-ambiental, que apoyaban a las comunidades afectadas, por medio de un conjunto de repertorios de acción colectiva, entre ellos marchas carnaval, plantones, paros, consultas populares, escuelas populares de educación ambiental entre otros.

El fortalecimiento del movimiento ambiental anclado a los repertorios de acción colectiva antes mencionados permiten visibilizar un fenómeno espontáneo que se enmarca en la tesis propuesta por Melucci (1999) de la acción colectiva como un proceso de construcción social articulado a un trabajo de redes propio de los movimientos sociales contemporáneos, en los cuales las organizaciones aunque tengan objetivos misionales diferentes pueden confluír bajo un fin en común, en este caso la protección ambiental y territorial, donde el contrincante suele ser en la mayoría de los casos, las empresas que impulsan los proyectos minero energéticos que como se ha evidenciado, cuentan plenamente con el apoyo de los gobiernos de turno mediante la flexibilización en la normativa minera del país.

Es importante conocer cómo se han estructurado estas resistencias en torno al movimiento ambiental del país, el cual en su mayoría está conformado por actores de la sociedad civil (figura,3) en dónde podemos encontrar: “científicos, académicos, investigadores, campesinos, obreros, amas de casa, cabildos y consejos verdes, organizaciones indígenas, asociaciones de comunidades negras, organizaciones de base de carácter urbano, funcionarios de agencias del estado, y ONG de distinto tipo” (Tobasura Acuña, 2003)

**Figura 3. Actores del Movimiento Ambiental Colombiano (MAC)**



**Tomado de Tobasura Acuña, I. (2003). Actores del Movimiento Ambiental Colombiano (MAC). P 109.**

Tobasura (2003) define al movimiento ambiental colombiano como un “Movimiento Ambiental Criollo” el cual mantiene una combinación de “matices personales, grupales y regionales, oscila entre la ecología profunda y el ambientalismo superficial reformista, pasando por el conservacionismo, el ambientalismo popular... centrado en la calidad de vida y la justicia social” (Tobasura Acuña, 2003, pág.110), pero que bajo la coyuntura y la problemática ambiental de la explotación minera y la aprobación de proyectos minero energéticos a gran escala por parte del gobierno nacional se articula y fortalece en una macroestructura capaz de generar una incidencia social y ambiental no solo en los territorios afectados si no en todo el país.

Lo anterior nos permite poner en contexto la diversidad de actores y el potencial de acción del Movimiento ambiental colombiano frente a las resistencias socio ambientales, y a su vez conectar con ese conjunto repertorios de acción colectiva que hicieron parte de la agenda ambiental durante el periodo presidencial de Santos, que como mencionamos antes estuvo rodeada por una diversidad de repertorios (marchas

carnaval, plantones, paros, consultas populares, escuelas populares de educación

ambiental entre otros.) y los cuales impactaron de manera más amplia en algunos municipios del territorio colombiano.

Edwin Cruz Rodríguez (2017) en su libro “Caminando la palabra, Movimientos sociales en Colombia (2010-2016)” manifiesta que el periodo más álgido a nivel de la movilización social en Colombia fue iniciando el periodo presidencial de Juan Manuel Santos en el 2010 y los años posteriores. El descontento de la ciudadanía fue acrecentando de tal manera que en algunas regiones del país el aumento de las organizaciones sociales, ambientales, agrarias y estudiantiles anclada a un apoyo constante de la misma ciudadanía, generaron grandes repertorios de protesta en contra de grandes empresas privadas y el mismo gobierno de turno por la consecución de estos proyectos.

Para el año 2012, la movilización social había tomado un tinte ambiental y de defensa del territorio debido a que en diferentes regiones del país los pobladores se estaban uniendo para manifestar inconformidad frente a proyectos minero energéticos que afectan de manera ambiental y social sus territorios, entre ellas situaciones como la de los campesinos y pescadores de municipios ribereños al río Magdalena en el departamento del Huila, emprendieron protestas contra el megaproyecto hidroeléctrico el “Quimbo”, que pretendía desviar el cauce del río para la construcción de una Hidroeléctrica, afectando ambiental y socialmente a las comunidades aledañas al proyecto. La Asociación de Afectados por el proyecto hidroeléctrico El Quimbo (Asoquimbo) organizó la protesta contra la iniciativa, en la cual entre los repertorios de protestas usados estuvieron mítines que terminaron en enfrentamientos con la Fuerza Pública. (Cruz, 2017)

En Riohacha, departamento de la Guajira, el Comité pro-Defensa del Río Ranchería, sindicalistas, indígenas y estudiantes realizaron una marcha como forma de protesta y de oposición al desvío del río Ranchería por parte de la empresa Cerrejón para la explotación de carbón. (Bayona, 2019) Eventos similares se presentaron durante el mismo periodo en el departamento de Santander con el proyecto hidroeléctrico Sogamoso de la empresa ISAGEM y en el departamento de Antioquia con el proyecto Hidroituango (Cruz, 2017) los cuales no llegaron a ningún acuerdo ocasionando desplazamiento de las comunidades y afectaciones ecológicas entre ellas la muerte de

miles de peces en el río Sogamoso y el río Cauca.

A finales del 2012 y todo lo que quedaría del primer periodo de mandato de Santos, los episodios de protesta se acrecentaron y entre ellas una de las causas fue el otorgamiento de licencias por parte del ANLA para la exploración y explotación de oro y petróleo en departamentos los cuales han mantenido por años una economía sustentada en la agricultura; departamentos como Santander, Tolima y Cundinamarca serían los principales objetivos para este tipo proyectos, los cuales se convertirían inicialmente en uno de los muchos detonantes para que la población colombiana se manifestara en lo que fue el llamado Gran Paro Agrario del 2013, el cual se rodeó inicialmente por una lucha del campesinado y posteriormente fue apoyada por diferentes sectores sociales (estudiantes, camioneros, centrales obreras y ambientalistas) (Cruz, 2017).

Uno de los departamentos con un mayor proceso de resistencia a este tipo proyectos de explotación minero-energética durante este periodo, fue el departamento del Tolima, que a su vez se convertiría en el lugar con la mayor diversidad de formas de manifestación y acción colectiva entorno a la defensa del territorio y del medio ambiente, muchos de los cuales serían replicados posteriormente en diferentes territorios de Colombia. Las marchas carnaval, los plantones culturales, los sancochos comunitarios, las tutelaciones, las audiencias públicas y las consultas populares, mezcladas con el componente pedagógico y cultural fueron parte de ese gran conjunto de repertorios usados por las organizaciones ambientales y comunidades afectadas del departamento para hacerle frente a muchos de estos proyectos.

La gran Marcha Carnaval en el departamento del Tolima, aparte de ser uno de los repertorios de protestas más usados, se volvió el símbolo de la defensa del territorio, del medio ambiente y a su vez una forma de resistencia en contra de algunos proyectos minero energéticos en el departamento, entre ellos el promovido por la empresa Anglo Gold Ashanti S.A. y su proyecto la Colosa, que tenía como objetivo la explotación de oro a cielo abierto en el municipio de Cajamarca,

Solo a 2013 el departamento ya contaba con 618 títulos mineros vigentes y la mayor parte del área titulada correspondería a la explotación de oro y metales preciosos y del cual el mayor solicitante de títulos, era la empresa Anglo Gold Ashanti S.A. (planetapaz.org, 2013)

La institucionalización de esta marcha Carnaval permitió que las organizaciones ambientales estudiantiles, campesinas y comunidad en general de diferentes partes del departamento y fuera de este, tomarán como punto de referencia a Ibagué, como la capital defensora del medio ambiente, donde la diversidad cultural y artística que se manifiesta en las calles cada año pide a gritos la salida de las empresas extractivas minero energéticas del departamento y donde los jóvenes han sido los mayores abanderados de esta causa. (elnuevodia.com, 2016)

Las marchas carnavales se replicaron en otros territorios de Colombia articulándose con lo que sería, el boom de las consultas populares anti extractivistas en el segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos, que más allá de ser un mecanismo de participación ciudadana otorgada por la constitución del 1991, se convertiría un repertorio de lucha institucional que le permitió a las comunidades blindar sus territorios de la ejecución de proyectos minero energéticos a gran escala esto articulada del conjunto de repertorios de protesta antes mencionados.

Después del primer mandato de Juan Manuel Santos, fue rodeado por manifestaciones, paros, marchas de diferentes sectores sociales entre ellos el ambiental, su segundo mandato estuvo rodeado de muchos matices, entre ellos la firma del acuerdo de paz con la antigua guerrilla de las FARC- EP, y la puesta en marcha de la locomotora minero energética como punto esencial de su Plan de Desarrollo Nacional, que consigo que se diera el primer debate sobre el método de extracción con fracking las organizaciones ambientales y comunidades de los territorios donde se pondrían en marcha la primer etapa del proyecto estaban en total desacuerdo.

Tras un primer periodo presidencial donde el ANLA otorgó muchas de estas licencias de exploración y explotación minero energética; También sería un segundo periodo donde las comunidades y las organizaciones ambientales se organizarían para resistir y hacer frente a este tipo de proyectos, apelando a formas legales más fuertes ancladas a los repertorios de protesta antes mencionados permiten bloquear de manera definitiva la ejecución de estos proyectos.

La utilización de las Audiencias públicas y ambientales en los Consejos Municipales para modificación de los planes y esquemas de ordenamiento territorial con el fin de no permitir la explotación minera en sus territorios, fueron uno de los primeros

escenarios que las organizaciones ambientales y las comunidades utilizaron para manifestar su inconformidad frente a los proyectos, seguido por campañas de tutelaciones donde se pedía a la Personería y Procuraduría frenar estos proyectos por la contaminación a las fuentes hídricas y la afectación a la salud pública de los ciudadanos, pero ninguno de estos mecanismos de participación y repertorios de lucha en el marco de la institucionalidad tuvieron un efecto tan fuerte como lo fueron las “Consultas Populares”, que durante el segundo mandato de Santos frenaron diferentes proyectos minero-energéticos en el país.

El “Boom” de las Consultas populares Anti mineras como fue conocido de manera popular en algunos medios de comunicación (El espectador, 2017), fue el inicio de una etapa importante en la lucha ambiental del país, que permitió no solo bloquear algunos proyectos minero-energéticos de gran impacto en los territorios, sino que fortaleció al movimiento ambiental del país con la llegada de nuevas organizaciones, comités y movimientos que le apostaban a defender los derechos ambientales y sociales de los ciudadanos a decidir sobre sus territorios, pero especialmente a la conservación y protección de ecosistemas estratégicos entre ellos los páramos, que también se convertirían en objetivo de explotación minera por parte de grandes multinacionales.

La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana establecido en la Constitución Política de 1991 mostró su potencial durante el segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos, especialmente en el año 2017 se realizaron 7 consultas en diferentes partes del país, todas buscan frenar proyectos minero –energéticos, superando el umbral de votación en sus municipios, resultados que siempre manifestaban un “No” profundo a los proyectos minero energéticos. Cabe aclarar que las consultas populares como mecanismos de participación ciudadana tienen un rango de incidencia grande como lo manifiesta Kristina Dietz en su artículo “Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa”:

En Colombia las consultas populares están consagradas en la Constitución de 1991 y su uso está regulado por los artículos 50 a 57 de la Ley Nacional de Participación (Ley 134 de 1994). Además, el artículo 33 de la Ley Municipal (Ley 136 de 1994) les da a los gobiernos locales el derecho de realizar consultas populares sobre asuntos de vital importancia para el futuro de un municipio o del bienestar de la población local, por ejemplo, sobre temas relacionados con el

ordenamiento del territorio, usos del suelo u otras actividades económicas. (Dietz, 2018, p 101)

Aunque la primera consulta popular anti minera se dio en el municipio de Piedras, departamento de Tolima en el año 2013, fue el punto de incidencia para que el mismo año el municipio de Tauramena Casanare hiciera lo mismo, dando como resultado las dos consultas un No rotundo por parte de los habitantes de estas dos poblaciones a la explotación minera en sus territorios. Esto incidió de manera importante en los años siguientes debido a que las consultas populares se convertirían en el principal repertorio de acción colectiva y de lucha ambiental, que ya no solo vinculaba y unificaba a organizaciones sociales y ambientales si no a la mayoría de los habitantes dentro de los municipios, que exigían que ningún proyecto de extracción minera se realizará en sus territorios. Lo anterior dejando como balance 2 consultas populares anti mineras en el año 2013, 7 en el 2017 en contra de proyectos mineros e hidroeléctricos y 1 en el 2018 en contra de la explotación minera y del método explotación Fracking según datos de la Registraduría General de la Nación. [Tabla 1

**Tabla 1: Consulta populares en contra de proyectos minero energéticos 2013-2018**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>AÑO</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Votos a favor del proyecto</b>	<b>Votos en contra del proyecto</b>
TOLIMA	PIEDRAS	2013	Minería	21	2971
	CAJAMARCA	2017	Minera	76	6165
SANTANDER	SUCRE	2017	Minera	33	3016
	JESUS MARIA	2017	Minera	22	1677
CASANARE	TAURAMENA	2013	Minera	141	4426
QUINDIO	PIJAO	2017	Minera	26	4312
META	CUMARAL	2017	Minera	183	7475
CUNDINAMARCA	CABRERA	2017	Hidroeléctrica	23	1465
	ARBELÁEZ	2017	Minería	38	4312
	FUSAGASUGÁ	2017	Minería	202	39175

**Fuente: Elaboración propia con datos de la Registraduría General de la Nación.**

En el 2018 el boom de las consultas anti mineras generó tanto impacto en el país, que varios municipios estaban a puertas de solicitar consultas para sus territorios, generando preocupación en el gobierno debido a que esto generaría que empresas dejarán de invertir en Colombia en proyectos de explotación de recursos naturales y con ello disminuirían los recursos que obtenían los departamentos por regalías. En octubre del 2018, la Corte constitucional emitió la Sentencia SU-095, en la cual manifiesta que las consultas populares no pueden prohibir actividades mineras o de hidrocarburos, los gobiernos locales no pueden prohibir este tipo de proyectos mineros en sus departamentos y municipios y, por último, las consultas populares no pueden violar derechos adquiridos. Eso quiere decir que si el ANLA aprobó con anterioridad una licencia ambiental para la explotación de hidrocarburos en un territorio determinado a una empresa nacional o extranjera y esta cumple con todos los requisitos, la misma tiene derechos adquiridos sobre el predio a explotar. Sin embargo, esta sentencia no le quita valor a las 10 consultas realizadas antes de su expedición debido a que todas cumplieron los requisitos y fueron aprobadas por la Registraduría General de la Nación.

Esta sentencia fue un golpe para las comunidades y para las organizaciones ambientales del país, no obstante, esto no logró parar la manifestación social y rechazo a los proyectos minero energético, regresaron las marchas carnaval, los plantones, las tutelaciones, las audiencias públicas ambientales consultas populares simbólicas como la realizada en Mercaderes Cauca en el 2019. Las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, Twitter) se volvieron las herramientas esenciales para las comunidades y las organizaciones ambientales como otra forma de generar resistencia e indignación a este tipo de proyectos minero energéticos y, a su vez, evidenciar aquellos conflictos socioambientales en su territorios al mundo, entre ellos la contaminación de ríos por mercurio cerca a grandes canteras de explotación de oro, lagos y quebradas áridas cerca de pozos petroleros, muerte de peces por desvío de ríos para la construcción de represas. En palabras de Castells podríamos decir que:

No es de extrañar que, cuando los ciudadanos no encuentran canales de participación política o de control de sus gobernantes, utilicen las redes sociales para debatir, organizarse en red y movilizarse... De ahí el surgimiento de una oleada de protestas, movimientos sociales, revueltas y revoluciones que nacen en

internet para luego ocupar la ciudad y desafiar al Estado. (Castells, 2014, p 9)

Como lo mencionamos en párrafos anteriores, la diversidad y el conjunto de repertorios de lucha usados para combatir la explotación minero energética en los territorios, llevó a que las comunidades se organizaran y conformaran comités ambientales, organizaciones socioambientales, movimientos ambientales en sus territorios pero con un elemento esencial manifestado por Melucci (1999), en su explicación de la acción colectiva como una construcción social donde el trabajo en red era fundamental para el fortalecimiento de los movimientos. Las diferentes formas en que se organizaron las personas para hacerle frente a los proyectos minero energéticos conllevó a un trabajo en red manifestado en grandes plataformas ambientales, donde las organizaciones, comités, movimientos ambientales de diferentes partes del país podían unir esfuerzos y por medio de las redes sociales y del trabajo en campo conectar con el resto de organizaciones y evidenciar los conflictos ambientales.

Dos grandes plataformas ambientales que se originaron en el marco de la lucha ambiental en contra de los proyectos minero energéticos durante el segundo periodo presidencial de Santos fueron el Movimiento Nacional Ambiental y la Alianza Colombia libre de Fracking.

**-Movimiento Nacional Ambiental:** se conformó como un proceso de articulación de distintas organizaciones sociales de base, plataformas ambientalistas y ONG colombianas en medio de la solidaridad con las organizaciones sociales y ambientales de Pasca (Cundinamarca) a la cual el Consejo de Estado le quitó la posibilidad de adelantar una Consulta Popular en el año 2017. Desde ese año han venido promoviendo un espacio de articulación nacional con el objeto de seguir fortaleciendo los procesos de defensa del agua, la vida y los territorios que se oponen a la imposición de proyectos mineros, petroleros e hidroeléctricos por todo el territorio nacional. (Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2019). Esta plataforma ambiental actualmente cuenta con vocerías que se replican desde varios departamentos: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caquetá, Casanare, César, Cundinamarca, Meta, Nariño, Quindío, Santander, Tolima y Valle del Cauca, que le ponen el alma y el corazón a la construcción de un espacio colectivo que sea capaz de blindar los territorios de la destrucción y lograr la defensa los bienes comunes. (Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2019)

- **Alianza Colombia Libre de Fracking:** nació en el 2016 en el marco de las consultas populares anti mineras y el debate de la explotación de petróleo con el método de perforación hidráulica conocido como Fracking. Articula ambientalistas, sindicales, sectores académicos y procesos sociales de defensa del territorio de diferentes partes del país que exigen al gobierno que se declare la suspensión de los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos que actualmente utilizan la técnica del Fracking. Lo anterior, teniendo en cuenta el riesgo ambiental y de salud pública que implica su implementación en nuestro territorio. (Alianza Colombia libre de fracking, 2017)

En entrevista con Carlos Andrés Santiago, vocero de la Alianza Colombia Libre de Fracking y del Movimiento Nacional Ambiental, la Alianza comenzó como un proyecto de un pequeño grupo de ambientalista que en la medida que los conflictos ambientales ancladas a la explotación de petróleo y los debates del uso de Fracking en Colombia se incrementaron en diferentes partes del territorio colombiano, fue creciendo y fortaleciéndose:

La Alianza Colombia libre de Fracking surge a finales de 2016, hubo una gran movilización en san Martín Cesar contra el Fracking, a esa movilización asistieron varios delegados de varios municipios y departamentos, cuando ya estábamos allá, lo que planteamos la posibilidad de continuar el trabajo conjunto en oposición al Fracking pero lo que se hizo fue una iniciativa ya después a principios de 2017 marzo nos encontramos acá en Bogotá parte de las organizaciones algunas organizaciones nacionales y CORDATEC para ya dar inicio a un proceso de articulación más amplio ya como en marzo del 2017 nos encontramos empezamos cómo a darle forma y fue ahí cuando un grupo, en ese momento pequeño de organizaciones, tal vez una ochos decidimos iniciar lo que se denominó en su momentos la alianza Colombia libre de Fracking como un proceso nacional y ya eso pues se convirtió en lo que es hoy la Alianza como un proceso de más de 120 organizaciones y que lleva alrededor de 3 años de trabajo en la defensa del territorio. (Santiago, 2020)

Lo anterior permite evidenciar una relación constante de los conflictos socioambientales con los repertorios de protesta antes mencionados y cómo estos han llevado a las personas afectadas por estos conflictos a organizarse en plataformas

ambientales donde se articulan muchas organizaciones que padecen conflictos similares en sus territorios y tratan de buscar soluciones para frenar estos proyectos trabajando en red. Una red que inicia con un grupo de personas y organizaciones, que en la medida del tiempo va creciendo y fortaleciéndose en un gran movimiento ambiental capaz de generar espacios de incidencia social, ambiental y políticos, lo cual afirmaría la tesis de, McAdam (2005), sobre las estructuras de oportunidades políticas, como aquellas oportunidades políticas ganadas con la movilización, como por ejemplo una consulta popular que tumba una licencia ambiental, una tutela que tumba una delimitación de páramos, o líderes ambientales asumiendo cargos públicos (secretarías medio ambiente, agricultura, corporaciones autónomas) o de elección popular (concejales diputados, alcaldes). Frente a este panorama, Carlos Andrés Santiago vocero de la Alianza Colombia Libre de Fracking, manifiesta;

Creo que cada vez más hay que superar ese estigma de permitir que se acompañe y de que se haga política hace algunos años los procesos ambientales eran los más puritanos sino es que si alguien te hablado de política tal No pues hay que hablarlo y hay que zonas de nuestras organizaciones que tiene aspiraciones pues hay que hacerlo, entonces vemos el ejemplo de Renzo en el Tolima, hoy ya tenemos un diputado en el Tolima que tiene la posibilidad de incidir en espacio de toma de decisión y que viene del seno de los movimientos ambientales del Tolima y así tenemos varios casos en el país (Santiago,2020)

La defensa del medio ambiente y del territorio desde las organizaciones movimientos ambientales, desde los repertorios de movilización social o desde la institucionalidad por medio de las estructuras de oportunidad política tomaron una lógica que va siendo recurrente y evidente en varios países de Latinoamérica, pero que en los últimos 10 años fue permeando de manera directa a muchas poblaciones del territorio colombiano, las cuales en medio de un conflicto armado y un acuerdo de paz se unifican, generan acción colectiva y piden de manera constante tanto al gobierno como a las empresas de explotación minero energética, que se respete la vida de la naturaleza, así como las vidas de las personas que han sido desplazadas por estos conflictos ambientales a causa de la explotación minero energética en los territorios.

Situaciones como las anteriores pasan a escala regional y local como lo podremos observar en el segundo capítulo, la coyuntura neoextractivista y la puesta en marcha de

locomotora minero energética en provincias como el Sumapaz en el departamento de Cundinamarca posibilitaron escenarios muy similares a los vistos en los municipios del Tolima, Santander y Meta. Al escenario del Sumapaz se suma la trayectoria histórica de luchas agrarias durante la primera mitad del siglo XX, que ayuda a mantener una cultura e identidad campesina que sigue latente en muchos de los habitantes de los municipios de la provincia del Sumapaz, ahora resiste y lucha contra grandes bloques petroleros y empresas minero-energéticas, las cuales buscan acabar con el campo, afectar el territorio y contaminar uno de los ecosistemas estratégicos más grandes e importantes del país como es el Páramo del Sumapaz.

En el segundo capítulo observaremos cómo fue la llegada de la locomotora minero energética a la provincia del Sumapaz, qué conflictos socioambientales han experimentado, qué repertorios de protesta se han usado para ponerle frente a estos proyectos y cuáles son esas acciones colectivas que han promovido la defensa del agua lavida y el territorio en el Sumapaz durante esta última década y los impactos que han generado en la provincia.

### **3. CAPÍTULO II.**

#### **MANIFESTACIONES DE RESISTENCIA EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ**

Actualmente el Sumapaz está siendo amenazado por proyectos minero-energéticos y explotación de hidrocarburos, esta actividad se ha desarrollado en algunos de los municipios de la provincia a escala mediana y pequeña, trayendo consigo, consecuencias medioambientales graves para el territorio, el progreso que hablan los gobernantes, es a costa del sudor y sangre de la comunidad, es pasar por encima de territorios ancestrales, es depredar el ecosistema y acabar con la fuente vital que es el agua; casos como el COR 33 Y COR 4, han sido producto de las políticas extractivas de los gobernantes, por años han buscado la manera de cambiarle el uso del suelo a la provincia del Sumapaz, modificándola para que sea un área de producción petrolera a gran escala.

Hay que mencionar además que la provincia del Sumapaz es un escenario de luchas agrarias, resistencia y compromiso por defender el agua, la vida y el territorio, por años los campesinos sumapaceños han trabajado para que este territorio siga siendo una de las despensas agrícolas más importantes. La influencia que tienen en el resto del país ha

desatado una ola de manifestaciones, sociales, políticas y ambientales, las comunidades cada vez más se suman a los procesos organizativos para decirle no a la exploración y explotación de minería en su territorio, por esto, el segundo capítulo aborda temas generales de la provincia del Sumapaz, iniciamos con un contexto geográfico, cuál es el uso del suelo y cuáles son las producciones agrícolas y agropecuarias, luego, relatamos los tres momentos de influencia política que hicieron que los líderes de la provincia se levantaron contra los hechos de violencia partidista a causa de las reformas agrarias a comienzos del siglo XX, la tenencia de la tierra por parte de los latifundistas generó conflictos territoriales, desplazamientos, llevó a que los líderes como Juan de la Cruz Varela y Erasmo Valencia conformarían las autodefensas campesinas en armas para combatir la represión estatal y las amenazas del ejército chulavita. Los campesinos y los indígenas que se refugiaban en la provincia conformaron organizaciones con enfoques agrarios, sus proyectos y sus visiones se replicaron en toda la provincia del Sumapaz y en los otros municipios de alrededor, estas son una de las primeras formas de acciones colectivas por la defensa del territorio que siguen vigentes para hacerle frente a los conflictos socio ambientales que surgen a finales del siglo XX y entran con más fuerza en el siglo XXI.

Además contextualizamos los hechos que provocaron que los habitantes de estos cinco municipios se levantaran en contra del modelo neoextractivista y cuáles fueron las acciones colectivas realizadas por todos los actores que participaron para defender y proteger el agua, la vida y el territorio. Para finalizar con este apartado se realizó un análisis bajo nuestra categoría principal la acción colectiva y como esta nos permitió entender las redes que gestan a partir de la defensa del medio ambiente.

### 3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ

Figura 4. Mapa explicativo de la división política de la provincia del Sumapaz.



**Tomada del plan de competitividad para la Provincia del Sumapaz, Cámara de Comercio de Bogotá (2010). [Mapa], p 19.**

La Provincia de Sumapaz se encuentra ubicada al suroccidente del Departamento de Cundinamarca, tiene una superficie de 183, 865 ha y una población de 189,309 habitantes, de los cuales 108, 259 pertenecen al área urbana y 81, 138 al área rural. Limita al norte, con la Provincia de Soacha; al oriente con Bogotá Distrito Capital y el Departamento del Meta; al sur, con el Departamento del Tolima; al Occidente el Departamento del Tolima, la Provincia del Tequendama y la Provincia del Alto Magdalena. Está conformada por 10 municipios que son Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia (FAO 2010, P 12). Este valle fue habitado antes de la conquista por los indígenas Sutagaos que extendían sus dominios hasta el Páramo del Sumapaz (Rojas Carrillo, 2002).

En la época de la colonia la provincia pasó por muchas transformaciones y dueños, paso de la encomienda a ser un latifundio de corrales, luego hizo parte del sistema de hacienda pertenecientes al señor Félix María Pardo Rocha, éste poseía un vasto terreno, se extendía hasta el sur de Usme limitando con el Departamento del Meta ( Rojas Carrillo, 2002).

En 1932 la hacienda comprendía una franja aproximada de 100.000 hectáreas, utilizadas principalmente para pastoreo de ganado, la posesión de los colonos se hallaba entre 12.000 y 15.000 hectáreas. Surgieron sucesivos conflictos entre colonos y arrendatarios, siendo la región escenario de una larga lucha por la tierra. En el año de 1968 el Instituto Colombiano de la reforma Agraria INCORA, por resolución número 041 del 22 de abril, reservó como Parque Nacional Natural el área del páramo del Sumapaz. (Rojas Carrillo, 2002, p 4)

En el informe presentado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, señala que el Sumapaz se caracteriza por tener un “suelo ígneo en donde se pueden encontrar varias especies. La profundidad efectiva está entre los 25 y los 50 cm (suelos superficiales), con características de un suelo bien drenado. El suelo es pedregoso y rocoso, con procesos de erosión bajos y la fertilidad es moderada lo que hace zonas con vocación” (CORPOICA, 2005. p 19).

La temperatura varía entre los 2° y los 24°. “La zona rural tiene una superficie de 176,137 hectáreas, que corresponde al 96 por ciento del área total de la provincia. La agricultura ocupa el primer lugar de la producción, ocupando 13, 111 hectáreas” (FAO, 2010, P 12). En cuanto al paisaje “predominan el sistema de pie de montes, abanicos y altiplanicies, con un relieve ligeramente ondulado a quebrado y pendientes menores del 25%. (CORPOICA, 2005.p 19). “Su riqueza hídrica la conforman los ríos y quebradas que se originan en el páramo, de los cuales el Río Sumapaz es el que conforma la cuenca principal, le siguen las cuencas del Río Panches, San Juan, El Pilar, Subía, Chocho y Paguey y otras subcuencas de otro tamaño” (Fusunga, 2018, p 13); todas son de gran importancia porque nutren el ecosistema y además surten de agua a los municipios y veredas de la provincia.

Gracias a su geografía y a la abundancia de riquezas que se encuentran en su suelo se han podido gestar algunos proyectos de soberanía alimentaria de los cuales, la

comunidad ha podido solventar sus necesidades sin explotar a gran escala el suelo, y el agua. “El Sumapaz es una de las despensas agrícolas del centro del país, su área rural es representativa en la cosecha de cultivos semipermanentes como: granadilla, gulupa, maracuyá y mora; permanentes como el aguacate, tomate de árbol, y café; y semestrales como tomate de guiso, maíz, habichuela, cabezona, arveja, frijol y papa” (Fusunga, 2018, p 17). En cuanto a las otras actividades las producciones de especies pecuarias, bovinas, algunas con doble propósito como lo son, vacas para carne y otras productoras de leche, la avicultura y la piscicultura son unas de las actividades que se desarrollan con más énfasis en los municipios de Tibacuy y Fusagasugá, sin embargo los demás municipios de la provincia se han venido sumando para generar procesos de gobernanza y así mismo desarrollar mercados locales, para que no se centralice en un solo lugar el poder (Fusunga 2018, p 17)

Estos antecedentes reflejan la importancia que tiene la provincia del Sumapaz para el resto del país, no solo por ser uno de los principales productores de comida, sino que también posee un ecosistema único en su especie, el páramo del Sumapaz ubicado en gran parte de la provincia cuenta con fauna y flora endémica lo que hace que su preservación y conservación sea aún mayor para garantizar la vida de todas las especies que habitan allí, por esto las luchas por la tierra han sido un conflicto que ha amenazado por años el territorio del Sumapaz, sin embargo las comunidades han trabajado de la mano con organizaciones, sindicatos y colectivos para generar acciones que mitiguen estos conflictos.

### **3.2. TRADICIÓN DE LUCHAS CAMPESINAS EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ**

*“El campesino asume la propiedad de la tierra como la primera condición de paz, porque ella representa su futuro, su estabilidad, la posibilidad de realizarse, como sujeto capaz de producir lo necesario para la satisfacción personal y la de sus seres queridos... la tierra ofrece al campesino la prerrogativa de tener una vivienda que le brinde sosiego, independencia, sensación de seguridad, sentido de pertenencia y pueda organizar su propia familia sin la amenaza de ser desalojado. Por eso cuando ha luchado por la posesión o por la defensa de la tierra también lo ha hecho por la paz”*

**-Erasmó Valencia- (Fusunga, 2018, p 22).**

El texto de María Johana Cadavid, *Disputas territoriales y conflictos socioambientales: lucha y solidaridad en torno al territorio y los recursos naturales 2014*, realiza una reconstrucción histórica de las tres etapas que marcaron la organización campesina en la provincia del Sumapaz. La primera etapa está comprendida entre 1930 y 1940, con pugnas entre latifundistas y campesinos por la propiedad de la tierra, se expidió la Ley 200 de 1936 y se sentaron las bases de la violencia partidista. En la segunda, abarca los decenios de 1950 a 1990, en los cuales son fundamentales la resistencia campesina, el surgimiento de las guerrillas liberales y sus posteriores procesos de negociación, así como la aprobación de la Ley 135 de 1961. En la última década, comprendido entre la década del 90 y la actualidad, se consolida la organización campesina como institución social (Cadavid, 2014).

La primera etapa, vino con muchas complicaciones porque la violencia partidista cada vez tenía más fuerza en el territorio sumapaceño, asesinatos o desapariciones eran las acciones constantes en esa época, los campesinos y los indígenas solicitaron al gobierno para que se diera un cambio estructural en la parte rural ya que las luchas por la tierra era el centro de estas violencias. Los líderes de este momento cansados de tanto abuso deciden en el año:

1924 conformar el Movimiento Agrario del Sumapaz y Oriente del Tolima, liderado por Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela y que condujo a uno de los primeros grandes logros: la expedición del Decreto 1110 de 1928, el cual reglamentó lo estipulado en la Ley 114 de 1922 en cuanto a la destinación de terrenos baldíos para ser utilizados en la creación de colonias agrícolas. La Colonia Agrícola del Alto del Sumapaz. Se constituye en la primera de ese género en el país y a través de ella se configura posteriormente la Sociedad Agrícola de la Colonia del Sumapaz, sustento político y social del proceso organizativo que se desplegaría a lo largo de los siguientes decenios (Cadavid, 2014, p 5).

### **Ilustración: 1 Escudo del movimiento agrario del Alto Sumapaz**



**Tomada de la tesis, Vida Paz y Territorio, la experiencia de Terrapaz en la región del Sumapaz de Natalia Castro Zamora. Bogotá (2020), p 86.**

A raíz de esta crisis, las influencias comunistas se materializaron en el año 1930, dando origen al Partido Comunista Colombiano ( PCC), este, se propagó por el centro del país y con su llegada, la izquierda tomó otro impulso para seguir resistiendo; posteriormente se creó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria, (UNIR) en 1933 en cabeza de Jorge Eliecer Gaitán, con una ideología enmarcada en el liberalismo de izquierda, para esos años la hegemonía liberal retornaba al gobierno y esta trajo consigo nuevas reformas agrarias favorables para el campesinado (Rueda Navarro, 2014).

El liberal Alfonso López Pumarejo expidió la Ley 200 de 1936 o Ley de Tierras; “en síntesis, la Ley 200 le dio una nueva legalidad a la gran propiedad que estaba siendo cuestionada de manera organizada por el campesinado. Además de responder a las expectativas generadas frente al desarrollo de la producción agropecuaria y sus efectos en el desarrollo económico en general, cumplió fundamentalmente un papel político e ideológico” (Marulanda A, 1989, p 3). Por otra parte,

Dentro de las limitaciones de la Ley 200 vale la pena destacar cómo ésta no contempló ninguna disposición acerca de los arrendatarios de predios rurales. Este sector quedó por fuera del alcance de la reforma, constituyéndose en una grave deficiencia de la Ley, por los problemas que enfrentaban estos campesinos y la situación de injusticia en el régimen de los contratos establecidos por las haciendas. Dejó por fuera del ámbito de los Jueces de Tierras el conocimiento de las demandas sobre denunció, exceso y deslinde de baldíos, lo mismo que los conflictos originados en las relaciones de trabajo entre propietarios y arrendatarios (Marulanda A, 1989, p 3).

Aunque se establecieron jueces de tierras para solucionar los conflictos por la tierra, el ejercicio de apropiación era constante, la ruralidad pasaba por una crisis que no tenían salida, las tierras baldías que no producían iban hacer restituidas a campesinos para darles un aprovechamiento, esta fue la constante de varios años, sin embargo, las acciones colectivas que tuvieron los líderes de esta época gestaron un sentimiento de lucha por su territorio, la comunidad en general reconoció estos procesos y lo que se ganó, el campesino cada vez iba teniendo más reconocimiento en el sector político, con representes como Erasmo Valencia, entre otros, las mujeres también tuvieron un papel protagónico en la lucha.

A mitad de los años cuarenta, el conflicto tomó más fuerza con el estallido de la ‘época de la violencia’ el presidente al mando, Mariano Ospina Pérez del partido conservador desplegó una estrategia de control a nivel nacional y regional, aumentando la fuerza policial y militar, el objetivo era arremeter contra quien fuera liberal y comunista. “La violencia fue extendida fuertemente hasta la Región del Sumapaz, obligando en 1949 a Varela a refugiarse con su familia mientras el escenario mejoraba. A esto cabe agregar la muerte de Erasmo Valencia en 1950” (Vargas Figueroa, 2019, p 46).

Para el siguiente decenio, en los años 50 se desató con más intensidad la violencia en el campo, el latifundista, las autoridades civiles, el ejército chulavita y las fuerzas armadas gubernamentales persiguieron y asesinaron a los campesinos del país, porque estos actores no estaban de acuerdo con las nuevas reformas agrarias que beneficiaban al campesino, sin duda el terrateniente estaba perdiendo terreno o ganancias, estas acciones desalmadas llevaron al borde a los campesinos, tanto así que llevó “al Movimiento Agrario del Sumapaz y Oriente del Tolima a que transitara de

manera espontánea y radical de la organización social de carácter civil, a la resistencia armada, constituyéndose el Movimiento Armado del Sumapaz y Oriente del Tolima, el cual cambió la estrategia de acción política del Movimiento Agrario, particularmente por la inserción de actividades de carácter militar (Londoño, 2009, p. 741).

Esta nueva forma de lucha estuvo al mando de Juan de la Cruz Varela, él iba escalonando cada vez más espacios con la comunidad y la política, desenvolviéndose como un líder innato de la provincia, “Fue diputado a la Asamblea de Cundinamarca, tuvo representación en los consejos de varios municipios como, Icononzo, Villarrica, Pandí, Fusagasugá, Pasca, San Bernardo, Venecia, Sylvania y Cabrera, en 1969 obtuvo una curul en la Cámara de Representantes” (Vargas Figueroa, 2019, p 50). Aparte estuvo a la cabeza en las negociaciones de paz por parte de los campesinos armados, tras la derrota política de Rojas Pinilla (Londoño, 2009).

Los partidos tradicionales re institucionalizaron su monopolio del poder a través del acuerdo de Sitges la creación del Frente Nacional (1958- 1974), el acuerdo lo firmo el representante del partido liberal (Alberto Lleras Camargo y del partido conservador estaba ( Laureano Gómez Castro ) es así como “El 24 de julio de 1956, los líderes firmaron el Pacto de Benidorm, en tierras españolas, en donde se estableció como sistema de gobierno que, durante los siguientes 16 años, el poder presidencial se alternaría, cada cuatro años, entre un representante liberal y uno conservador” (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015). El acuerdo comenzó a ser aplicado en 1958, para la provincia del Sumapaz y el Oriente del Tolima confluyeron varios hechos de violencia que marcaron este periodo. Además la influencia de Norteamericana en toda Latinoamérica logro consolidar el proyecto, “Alianza para el progreso” esta política se ejecutó con el trasfondo de controlar la avanzada comunista en todo el cono sur e implemento la figura del “enemigo interno” para que los grupos armados combatieran las guerrillas liberales (Varela y Duque, 2011).

El senador conservador Álvaro Gómez Hurtado menciona que el Sumapaz era catalogada como una de las 16 repúblicas independentista por lo tanto había que realizar un despliegue de control en este territorio, así fue como el objetivo era aniquilar las zonas donde presentaran mayor grado de organización campesina, la organización se vio acorralada porque cada vez más surgían nuevos grupos armados, entre ellos estaban los “Limpios” quienes justificaron sus acciones bajo la lema que eran la limpieza social,

realizaron asesinatos selectivos a los agrarios, amenazaron a sus familias, robaron sus alimentos, entre otras acciones, Juan de la Cruz Varela tuvo que denunciar todos estos abusos y asesinatos ante el presidente de la república. (Varela y Duque, 2011).

El panorama de hostilidad no mejoraba a nivel nacional, la tenencia de la tierra aumentaba y el dominio en el campo por parte de los terratenientes iba creciendo, “en 1961 el gobierno de Alberto Lleras Camargo expidió la Ley 135, que pretendía reformar la estructura social y agraria en contra de la concentración de la tierra y dotar de la misma a quienes no la poseían. Sin embargo, implementar esa ley tuvo grandes obstáculos, por lo cual, si bien se adelantaron múltiples procesos de titulación y adjudicación de baldíos, no reportó mejores condiciones de vida para los campesinos del Sumapaz” (Cadavid, 2014, p 7).

Con esa ley se dio un paso para la creación de la “organización institucional para manejar temas de la reforma agraria, el Instituto de la Reforma Agraria (INCORA), el Consejo Social Agrario y el Fondo Nacional Agrario, los temas que abordarían serían: 1. La dotación de tierras campesinas carentes de ellas, 2. Adecuación de tierras para hacerlas productivas y 3. Dotación de servicios básicos (Vargas Figueroa, 2019, p 41). Posteriormente se siguieron dando otras leyes pero no tenían la misma intensidad, el objetivo se estaba perdiendo a medida que pasaban los años, la distribución de tierras mediante la compra institucional incrementó su avalúo comercial, estas fueron las causas para que más tarde se desencadenara en una serie de movilizaciones las que se destacan las organizaciones y movimientos campesinos y cocaleros (Vargas Figueroa, 2019)

La organización campesina del Sumapaz y del Oriente del Tolima respaldó estas acciones colectivas porque se recogían bajo la misma causa, la lucha por la vida y el territorio es una política que por los años 1970 al 1980 estuvo liderada por esta organización campesina que los llevó a tal punto de entrar a las mesas de diálogo con los adversarios y discutir las propuestas entabladas en las negociaciones para que cesara la violencia en estos dos departamentos (Varela y Duque, 2011).

Mientras tanto se desmontaba el frente nacional en el año 1974, todo el caos que trajo consigo este periodo lo recibió el conservador Misael Pastrana Borrero quien no fue bien recibido por las organizaciones estudiantiles y políticas de ese entonces, se le acusaba de fraude electoral. Por otro lado en la provincia del Sumapaz y el Oriente del

Tolima seguían las acusaciones con respecto a que los campesinos tenían vínculos con los nuevos grupos armados, por esto les tocó ir a las radios nacionales a desmentir estas acusaciones. (Varela y Duque, 2011).

Esta forma de organizarse hizo que los campesinos se empoderaran de su territorio, con esa nueva visión horizontal del mundo se proyectaron en los objetivos planteados, partieron de allí para construir un mejor futuro, convergieron con diferentes colectivos y desarrollaron proyectos agrícolas sustentables para el medio ambiente. Rechazaron las confrontaciones del Ejército Nacional contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias, (FARC) en el páramo del Sumapaz. Para contrarrestar estas acciones decidieron “desplegar mecanismos propios para el mantenimiento del orden social, tales como estrategias de justicia comunitaria y espacios colectivos de decisión” (Cadavid, 2014, p 8).

Las actividades que los agrarios desarrollaron desde las instancias del poder local y desde su propia organización, pueden considerarse como un antecedente importante de las experiencias de resistencia civil que vendrían a desencadenarse en el país a partir de la década de 1980. Con ellas evitaron la violencia armada y la polarización política en su territorio; se consolidaron como sujeto social y político en su región; lograron construir un clima de paz y convivencia ciudadana; adelantaron obras sociales y de infraestructura, logros que por sí mismos hablan del potencial de la resistencia civil como estrategia de acción colectiva en favor de la consolidación de la democracia (Varela y Duque, 2011, p 18).

A medida que pasó el tiempo en la provincia se dio un cese a las hostilidades lo que ayudó que el movimiento campesino tomara fuerza política para hacerle frente a los grandes propietarios que deseaban concentrar la propiedad de la tierra, “los campesinos de la región respondieron con acciones de resistencia civil y denuncias públicas. Es en esta etapa cuando se decide mantener la organización campesina mediante la creación de sindicatos agrarios y cuando surge el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz (Sintrapaz), el cual agremió a más de la cuarta parte de la población de lo que hoy conocemos como Localidad 20 del Distrito Capital” (Cadavid, 2014, p 8).

El tercer momento se desarrolla a finales del siglo XX, las organizaciones sindicales y populares toman más fuerza, la incidencia se esparce por todo el territorio

sumapaceño y el oriente del Tolima, organizarse para combatir los conflictos fue de gran ayuda para que las nuevas generaciones crecieran un poco más libres, y más conscientes de su realidad. Como se mencionó anteriormente, el sindicato de trabajadores tiene un “fin principal y es la defensa del territorio rural de las comunidades campesinas del Alto Sumapaz, para lo cual, según la Mesa Directiva del Sindicato, se estructuran tres ejes estratégicos de trabajo: la primera es la solución pacífica de conflictos, la segunda está enfocada en la lucha social agraria, y la tercera se centra en su formación política” (Cadavid, 2014, p 10).

Sintrapaz es hoy quizás una de las más importantes expresiones de articulación de luchas de hecho y de derecho, las cuales están congregadas en la lucha por la constitución de la “Zona de Reserva Campesina del Alto Sumapaz”, a causa de que las luchas actuales del campesinado de Sumapaz —entre las cuales figuran el realineamiento del Parque Natural del Páramo, la oposición a la construcción de plantas hidroeléctricas en la región y la resistencia a la presencia de grupos armados en la zona— son elementos que necesitarían, según los habitantes de la región, formas particulares de apropiación y uso del territorio. Actualmente Sintrapaz se articula, por tanto, con otros espacios institucionales y sociales y lidera procesos en pro de la constitución de este territorio como ZRC, con la esperanza y la intención de avanzar hacia figuras formales de autonomía territorial que reconozcan las particularidades del campesinado y la multiplicidad del mundo rural. (Cadavid, 2014, p 9)

### **Ilustración: 2 Logo del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz**



**Tomada de Agencia Prensa Rural, desde Colombia con las comunidades campesinas en resistencia**

En el contexto nacional se estaba llevando a cabo la conformación de la carta magna, la Constitución Política de Colombia se publicó el 4 de julio de 1991 con el fin de garantizar la pluralidad, la multiculturalidad, la democracia participativa, restablecer los derechos fundamentales y los colectivos, sin embargo, “no reconoció al campesino como sujeto político de derechos, ni como población víctima del conflicto, reduciendo las garantías sobre la tenencia y la propiedad de la tierra individual o colectiva. Así, sumando la coyuntura de violencia que atravesaba el país, el campesinado, las comunidades afrodescendientes y los indígenas, fueron obligados a abandonar sus tierras” (Vargas Figueroa, 2019, p 51).

Con la llegada del periodo presidencial de Cesar Gaviria Trujillo, se materializó la ley 160 de 1994, como lo menciona Fajardo (2002), se realizaron cambios en el concepto de la reforma agraria, ahora se pasó a un mecanismo mediante el cual, la tierra se adquiere a través de la compra directa por parte de los campesinos donde el 70% del costo sale de los campesinos, de sus ahorros y el 30% restante sale del subsidio que el Estado les otorga para adquirir el terreno, siempre y cuando sea productivo. Muchos de los campesinos tomaron este beneficio y compraron, algunos lograron pagar la deuda, otros siguieron prorrogando el pago hasta el punto que les tocó vender para salir de deudas, otros sufrieron el despojo por los grupos armados.

En cuanto a los aspectos fundamentales que aborda la ley se encuentra la conformación de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su página oficial menciona, que estas serán constituidas y delimitadas por el Consejo Directivo de INCODER, en zonas de colonización, en las regiones donde predomine la existencia de tierras baldías y en las áreas geográficas cuyas características agroecológicas y socioeconómicas requieran la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad o tenencia de predios rurales.

Las zonas de Reserva Campesina tienen como objetivo fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos que las afectan y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia en las áreas respectivas. Las zonas de Reserva Campesina podrán comprender también las zonas de amortiguación del área del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con el propósito de desarrollar las actividades, modelos y sistemas productivos que se formulen en los planes ambientales establecidos para las zonas respectivas. En las

zonas de coincidencia, estos planes deberán respetar las regulaciones establecidas para las zonas amortiguadoras. (MINIAGRICULTURA, Decreto 1777 de 1996, art. 2).

Con la integración de las exigencias de las organizaciones campesinas para el mejoramiento de los objetivos de las ZRC, se da el paso a la implementación y puesta en marcha de estas, encontrando que para el periodo comprendido entre 1997 y 2002, se contaba con la constitución de seis (6) zonas ubicadas entre los límites de la frontera agropecuaria, en regiones afectadas por el conflicto armado y carentes de la presencia del Estado. (Vargas Figueroa, 2019). En el cuarto puesto se encontraba “Cabrera (Provincia de Sumapaz-Cundinamarca) con un total de 44.000 Has, para una cantidad de 9.300 habitantes y apoyada por Sinpeagricun” (Vargas Figueroa, 2019, p 55). Lamentablemente esta iniciativa no se logró cumplir porque entrando a la administración de Álvaro Uribe Vélez, no se le dio reconocimiento a las ZRC y hasta en algunas regiones se dio la suspensión de ellas.

Así para el periodo del año 2002 al 2010 la posición del gobierno Uribe se centró en tres componentes frente a las ZRC; un componente administrativo, un componente represivo y un componente político-legal. Dando lugar la eliminación práctica y legal de la figura de ZRC, lo cual significó para éste mecanismo un estancamiento por ocho (8) años, en cuanto al orden administrativo, tomando la determinación de no crear nuevas zonas, abandonar los Planes Piloto de Zonas de Reservas Campesinas (PPZRC) que ya se llevaban adelantados y el retiro del apoyo desde las instituciones gubernamentales a la figura. (Vargas Figueroa, 2019 p 56)

No obstante, las ZRC persistieron sólo que ahora no se rigen bajo los argumentos estatales sino por el contrario, fomentan la autonomía desde sus políticas de gobernanza han sacado adelante este proyecto. “El periodo presidencial de Juan Manuel Santos no les aportó mucho, al contrario ejecutó el proyecto de la locomotora que ya se venía proyectando en la administración anterior, este plan para el desarrollo es de carácter capitalista, ya que pretendía potenciar la competitividad y la productividad de la tierra” (Vargas Figueroa, 2019, p 57). En otras palabras industrializar la producción agrícola y agropecuaria para aumentar las exportaciones, tecnificar el campo y a quienes labraran la tierra, establecer, economías extractivas, y la importación de alimentos, fueron las

causantes de la pérdida de la soberanía y la seguridad alimentaria, incumpliendo con el objetivo de la creación de las ZRC, para completar estas acciones Santos firmó el Tratado de Libre Comercio que se venía adelantando en el periodo de Uribe Vélez y Estados Unidos, este proyecto le dio vía libre a la explotación de productos básicos porque las mercancías que se están exportando no tenían valor agregado, esto quiere decir que Colombia no posee la industria para ensamblar productos a gran escala.

Por estas razones, Colombia tenía que cumplir con las exportaciones de materias primas lo que condujo a que la Agencia Nacional de Licencias Ambientales aceptara los proyectos de empresas nacionales y extranjeras para la exploración y explotación de bienes naturales. Estas acciones fueron el detonante para que en el año 2013 se realizará el paro agrario más importante de las últimas décadas en Colombia. Entre el 19 de agosto y el 12 de septiembre de 2013 se llevó a cabo la protesta social con más de 200, 000 mil personas, esto quiere decir que una buena parte de la población nacional estaba a favor de la protesta, las manifestaciones y los actos de abuso por parte del Estado duraron alrededor de 24 a 25 días, en los cuales los actores sociales realizaron varios repertorios de lucha entre ellos estaban: los bloqueos a las vías principales, mítines, marchas, cacerolazos, asambleas juveniles, entre otras acciones. “Estas acciones colectivas surgieron por la grave situación que enfrentaban los pequeños y medianos productores agrarios, principalmente los altos precios de los insumos agrícolas, el ingreso al país de productos extranjeros debido a los tratados de libre comercio y al contrabando, las dificultades de acceso al crédito y a la propiedad territorial, entre otras” (Duzán, 2014, p. 13).

Como en toda protesta social, los actores tuvieron un papel importante al momento de negociar y realizar los pliegos de peticiones, las organizaciones que estuvieron liderando este proceso fueron: “Dignidad Agropecuaria, la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdo ( MIA) y el Coordinador Nacional Agrario ( CNA ) los cuales aprovecharon las oportunidades políticas, articularon a su causa distintos actores sociales y políticos, y disputaron la construcción del sentido sobre los problemas del sector agrario” ( Citado de Rodríguez Cruz, 2017).

Avanzaron los días y los manifestantes ya cansados por la represión y porque no llegaban a un acuerdo, sale Juan Manuel Santos a una rueda de prensa a decir que “ese tal paro no existe” lo que inmediatamente desencadenó en un oleada

de protestas en los principales departamentos como: Putumayo, Nariño, el Valle del Cauca, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Caquetá presentaron grandes disturbios. La provincia del Sumapaz también se movilizó y en el municipio de Fusagasugá convergieron varias organizaciones sociales y ambientales, partidos políticos, colectivos y personas del común, una noticia que conmocionó a la provincia fue la de la muerte del joven campesino Juan Camilo Acosta de la vereda Buenas Tardes de este municipio, se conoció la denuncia que la represión del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) de la policía nacional, le disparado un gas a muy corta distancia y este lo golpeó en el pecho, causándole la muerte (CRIC, 30 de abril, 2014). Las vías del municipio de Pasca y Fusagasugá seguían bloqueadas, los campesinos de los municipios de la provincia se encontraban reunidos en la vereda buenas tardes, desde este punto crearon una mesa que coordinaba toda la provincia y desde allí salían las peticiones que se discutían.

En conclusión, el gobierno y los líderes del paro agrario llegaron a un acuerdo y se firmó el pliego de 54 puntos, para el campesinado, los indígenas y los comunidades negras fue un logro haber sentado al gobierno y darles a conocer a todo el mundo sus problemáticas. Pero pasados unos años el gobierno no cumple lo pactado, Juan Manuel Santos le pide disculpas y cita otra vez a los líderes para seguir evaluando el pliego. Esta acción colectiva sentó las bases para que años después se realizarán otras movilizaciones de carácter nacional, y en donde abunda la inconformidad por las malas políticas gubernamentales.

Este contexto histórico nos permite entender que las luchas por la tenencia de la tierra y las luchas agrarias han sido una problemática constante en el territorio, por años se ha levantado la voz y se ha defendido de actores armados, del abandono del Estado, de la presencia de bandas criminales, de los terratenientes, de las influencias externas de empresas, de los proyectos de ganadería extensiva, entre otra. Ahora, a esta larga lista de conflictos debemos sumarle los conflictos socioambientales a causa de la exploración y explotación de minería e hidrocarburos a nivel nacional, provincial y local, las multinacionales tienen los ojos puestos en el páramo del Sumapaz por los minerales que se encuentran en el subsuelo, el Estado Colombiano permite estas situaciones porque estamos en la era del acaparamiento y la acumulación del capital, por esto se les permite a las multinacionales explotar en zonas de reservas naturales, pero la comunidad sigue

firme en la lucha contra estos proyectos que amenazan gravemente el agua, la vida y el territorio

### **3.3. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ**

De acuerdo con la anterior caracterización sobre el contexto geográfico e histórico podemos comprender que la provincia del Sumapaz tiene unas características que históricamente han configurado el territorio, los diferentes actores dentro de la provincia y fuera de ella, han ocasionado múltiples conflictos, sociales, políticos, económicos y administrativos, donde el eje central de este conflicto sigue siendo el dominio de estas tierras tan sagradas para los sumapaceños.

Este territorio es rico en bienes de la naturaleza por la cercanía que posee con el páramo del Sumapaz, es un corredor estratégico para la fauna de este ecosistema, “cuenta con una biodiversidad de mamíferos con cerca de 260 especies y un gran número de aves; allí se encuentran presentes 148 familias de plantas, 380 géneros y 897 especies, de las cuales se encuentran alrededor de 25 géneros de flora endémica, lo que equivale al 8% del total nacional” (PNN, 2005). Por estas características geográficas, se considera un ecosistema muy importante para el mundo, además de esto cuenta con una diversidad de pisos térmicos “dando origen a una variedad de ecosistemas desde las nieves perpetuas, pasando por los páramos, climas fríos, templados, hasta los valles cálidos del Río Magdalena, este determinismo geográfico origina variedad de cadenas productivas en los sectores agropecuarios, diversidad de etnias, culturas, folclor, etc...” (Fusunga, 2018, p 15).

Las acciones antrópicas han generado consecuencias en el territorio, algunas de ellas son: la ampliación de la frontera agrícola para actividades agropecuarias a gran escala, la tala indiscriminada de árboles nativos, el turismo depredador, la contaminación de cuencas hídricas, entre otras actividades, las amenazas son constantes, la afectación es preocupante porque tiene incidencia en el plano social, ambiental y alimentario (Castro, 2020). Los actores que están involucrados en continuar con las políticas extractivas pasan por encima de la autonomía y la organización campesina, desprestigian todo lo que se ha construido de manera colectiva, es así, como el poder que tiene las multinacionales encargadas de llevar a cabo los proyectos minero-energéticos han persistido en los

últimos ocho años en la provincia, están en la búsqueda de algún municipio donde les aprueben estos proyectos para ir socavando sus bienes de la naturaleza y así dominar el mercado.

Hay otros actores que están bajo el mando del Estado, por ejemplo en el páramo del Sumapaz se encuentra el Batallón de Alta Montaña No. 1 del Ejército Nacional, “tiene como objetivo controlar el territorio circundante al ecosistema del Páramo. A este actor se le han endilgado numerosos casos de violación a los Derechos Humanos y graves infracciones al DIH ( Derecho Internacional Humanitario) donde los principales afectados han sido los habitantes de la Provincia; además varios miembros del ejército han sido denunciados por destrucción de ecosistemas, especialmente en zonas del Páramo del Sumapaz”(Castro, 2020, p 90). Estos actores terminan influyendo en los planes de ordenamiento territoriales de los municipios, o en las instituciones reguladoras como la CAR ( Corporación Autónoma Regional) porque sus políticas son permisivas, permiten que las multinacionales tengan influencias en los acuerdos que se debaten en los concejos municipales.

Por lo anterior, la provincia del Sumapaz se ha visto inmiscuida en los últimos 8 años en medio de varios conflicto socioambientales, como la creación de una hidroeléctrica en la cuenca del Río Sumapaz, y la cuenca del Río Pilar, la explotación de arena silíceo en el municipio de Sibaté, la creación de embalses, la expansión urbana, los bloques petroleros COR 4 Y COR 33, entre otros proyectos. Estos conflictos han permeado a la comunidad, los campesinos, las organizaciones sociales y ambientales, los colectivos populares, las organizaciones veredales, las juntas de acción comunal, el movimiento estudiantil de la región, entre otros actores, han trabajado de la mano para construir acciones colectivas y acciones legales con el fin de proteger su territorio de las consecuencias negativas que trae consigo el modelo neoextractivista.

Como lo menciona Roa Avendaño y colaboradores (2014), los conflictos socioambientales se definen como la manifestación de las contradicciones sociales en la relación ser humano naturaleza. Esto quiere decir que gran parte de las luchas son por las consecuencias del modelo de desarrollo y su determinante política extractiva, esto se da por la apropiación de los patrimonios naturales desde diferentes actores generando contraposición social en el intento de acceso a la naturaleza como medio de vida, sustento para las comunidades ( p 22)

Los conflictos socioambientales son entonces desencuentros que surgen en los territorios cuando se vulneran los derechos de unos grupos sociales en favor de los intereses de otros. Esto ocurre cuando empresas o entidades irrumpen en lugares y privatizan los bienes comunes, impiden a sus habitantes el acceso a ellos, generan residuos tóxicos, contaminan, impulsan la biopiratería o adelantan prácticas lesivas, así se fracturan las dinámicas naturales, los flujos de vida. Estos conflictos originan luchas, (...). Son el reclamo por el mejoramiento de la calidad de vida, la garantía del derecho a la permanencia en el territorio, al disfrute de un ambiente sano, el restablecimiento de sus medios de subsistencia y respeto por sus formas de vida tradicionales por su parte los agentes de esas luchas son por lo general sujetos colectivos y se visibilizan a partir de estrategias de movilización y de resistencias construidas por ellos mismos. (Roa et al, 2014, p 22)

Este sentimiento de protección que hace que la gente se movilice, lo corroboran los líderes sociales y ambientales que entrevistamos, todos concuerdan en que es el agua, este líquido tan preciado lo que hace que se organicen y se movilicen por el territorio sumapaceño, las acciones colectivas que se han realizado en pro de la defensa del medio ambiente son varias, algunas han tenido resultados positivos, otras no tanto, en el siguiente apartado se realizó una caracterización de los proyectos minero-energéticos que han estado presentes en la provincia del Sumapaz durante los últimos ocho años.

### **3.4. LLEGADA DE LA LOCOMOTORA MINERO -ENERGÉTICA A LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ**

En este apartado describimos algunos conflictos socioambientales identificados en la provincia del Sumapaz, a finales del 2007 el Estado Colombiano le dio aval al ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) para que realizara proyectos minero-energéticos en toda la provincia del Sumapaz, la propuesta incluía dos ejes de trabajo, uno era la creación de una represa y el segundo eje tenía que ver con la exploración y explotación de petróleo (Rojas, 2017)

### **3.4.1 PRIMER EJE: PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN LA CUENCA DEL RÍO SUMAPAZ**

#### **3.4.1.1. Municipio de Cabrera.**

El municipio de Cabrera se encuentra ubicado al suroeste del departamento de Cundinamarca, la temperatura promedio es de 15°C, cuenta con cuatro cuencas hidrográficas que vierten su caudal en el río Sumapaz, limita por el Norte con los Municipios de Venecia y San Bernardo; por el sur con los departamentos del Huila, Tolima y Meta; por el oriente con Bogotá D.C; por el Occidente con el departamento del Tolima. Cuenta con una extensión total de 44,900 km<sup>2</sup>, el área urbana del municipio está conformada por siete barrios: La Culebrera, Cabrera Centro, Las Brisas, Simón Bolívar, Santa Bárbara, El Peso y Flandes. (ILSA et al, 2013)

Antes de la conformación de la ZRC el municipio se venía en declive, los conflictos económicos y sociales desarrollaron múltiples inconformidades en la población, algunos de estos fueron: el poco mantenimiento en la infraestructura vial, las malas condiciones de la vivienda rural por la falta de programas para su mejoramiento, deficiencias en sus procesos educativos, el deterioro de la planta física de las escuelas, entre otras afectaciones. (ILSA et al, 2013). Como solución a estas problemáticas en la resolución No. 046 del 7 de Noviembre del 2000, quedó estipulado un plan de mejoramiento a cada uno de los conflictos que se presentaban en el municipio. Otro punto de esta resolución fue la formalización de la ZRC como figura jurídica, reconociendo los derechos políticos del campesinado, rescatando la cultura campesinas en la provincia del Sumapaz, su dedicación y organización, su compromiso con las luchas nacionales y por defender su territorio de latifundistas, hoy en día es un referente político y social a nivel nacional, además las condiciones geográficas de este municipio fue otro punto por el cual se les aprobó el proyecto, ya que Cabrera se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Natural del Sumapaz, de allí nacen los principales ríos que abastecen la capital y los municipios de alrededor; por esto, es una zona de conservación muy importante para el centro del país.

Algunas acciones antrópicas han tenido consecuencias en esta zona, la deforestación en la cuenca media del río Sumapaz ocasiona procesos de erosión o remoción de masa en zonas de amortiguamiento, otras prácticas como la utilización de

químicos para la agricultura están dañando los suelos y contaminando las quebradas por esto es importante seguir los Planes de Desarrollo Sostenibles que están vigentes para evitar que haya una tragedia medio ambiental. (ILSA et al., 2013).

Uno de los primeros proyectos que licitó en la provincia llegó al municipio en el año 2008 a cargo de la empresa EMGESA S.A ESP de origen ítalo-española, con el objetivo de construir una hidroeléctrica a pie de presa y 14 microcentrales hidroeléctricas a lo largo del río Sumapaz, esta propuesta incluía y afectaba especialmente a los municipios de Cabrera, Fusagasugá, Arbeláez, Pandi, San Bernardo, Venecia y las veredas la Unión y Tunal Bajo de la localidad 20 de Bogotá; también se vería afectado el municipio de Icononzo ubicado en el departamento del Tolima. Este proyecto consistía en crear una hidroeléctrica en la desembocadura de los ríos Pilar y San Juan, que dan nacimiento al río Sumapaz, el objetivo era represar una cantidad de agua considerable lo que ocasionaría que se inundara gran parte del terreno, produciendo afectaciones en el ecosistema paramuno, la represa debería alcanzar los 2700 mts ( ILSA et al, 2014 ).

La empresa compartió la iniciativa con la comunidad pero al finalizar tuvo el inminente rechazo por parte de los cabrerunos, al saber que este proyecto afectaría el río más importante de la provincia (REDHER, 2016). Las alarmas se encendieron y la comunidad se organizó, comenzó a documentarse sobre la situación, generaron mecanismos de resistencia, estos se materializaron en la creación de la Escuela de líderes por el Agua, y la Mesa por la defensa del Agua y el Territorio, para analizar las problemáticas entorno a este conflicto socioambiental que perduró por más de 5 años en el municipio esperando que le aprobaran el proyecto.

El 22 de mayo de 2014 se solicitó al ANLA informar del proceso que llevaba EMGESA, la respuesta fue positiva para la comunidad porque manifestaron que la empresa no habían realizado el estudio de impacto ambiental, por lo tanto no poseían la licencia ambiental para comenzar a realizar la construcción. Aparte de esto, el ANLA dio un informe de los otros proyectos que también estaban sin estudio de impacto ambiental lo que quiere decir, es que este territorio estaba bajo el ojo de las centrales hidroeléctricas. Por último, resalta que el proyecto “*Integrado de Mini centrales en la Cuenca del Río Sumapaz*”, pasó a ser llamado “*Proyecto Hidroeléctrico el Paso*”. (ILSA et al, 2014).

En el lapso de tres años, la comunidad venía trabajando en su proceso formativo con la ZRC lo que condujo a la construcción de la propuesta para frenar este proyecto mediante la utilización de la consulta popular, el día 26 de Febrero del 2017 se llevaron a cabo las votaciones en el municipio, el resultado fue positivo puesto que el 97,2 % de los habitantes le dijeron NO al proyecto hidroeléctrico el Paso y NO al avance exploratorio del COR 4 y el COR 33, mientras que el 1,5 % voto a favor de la explotación.

Las acciones colectivas que utilizaron los cabrerunos para dar a conocer su problemática a nivel nacional fue el foro que se realizó en el Congreso de República denominado “Organización Comunitaria, Justicia Ambiental y Paz Territorial”. Otras se desarrollaron en el municipio donde congregaron a organizaciones invitadas de los otros municipios, los colectivos realizaron en los colegios actividades alusivas al tema para que los estudiantes transmitieran el mensaje a sus familias. Este hito marcó la pauta en la provincia del Sumapaz, le demostró al resto de la comunidad sumapaceña que si era posible detener las empresas minero-energéticas, con el uso adecuado de los mecanismos de participación ciudadana.

**Fotografía: 1.Consulta Popular en el municipio de Cabrera**



**Tomada del álbum personal de la líder Laura Daniela Cifuentes 2017**

### **3.4.2. SEGUNDO EJE: EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y PETRÓLEO.**

El siguiente artículo titulado: *¿FRACKING AMENAZA A LA PROVINCIA DE SUMAPAZ?* Fue escrito por la organización Crudo Transparente y posteriormente publicado en su página web, esta organización afirman que:

En los últimos años las reservas de hidrocarburos en Colombia se han ido reduciendo poco a poco. En la actualidad el país cuenta con un total de 1.958 millones de barriles, que son el equivalente a 6,2 años de consumo de petróleo, mientras que por el lado del gas natural queda un total de 3.782 gigas pies cúbicos(1) que representa un total de 9,8 años. Pese a esto, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), ha reconocido que el país tiene diferentes zonas con gran potencial para la exploración y producción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales, es decir fracking, hecho que ayudaría a aumentar las reservas que se tienen hasta el momento. (Crudotransparente, 2019)

Esta técnica, resulta tener impactos negativos sobre el medio ambiente y las comunidades según se ha logrado evidenciar mediante estudios realizados en países en donde se encuentra aprobada y reglamentada, razón por la cual diferentes comunidades y organizaciones se han opuesto a los proyectos de yacimientos no convencionales, especialmente en zonas que, por sus características e importancia en el medio ambiente, pueden llegar a ser vulneradas (CrudoTransparente, 2019). En Colombia se habló de esta técnica en el año 2014 por el Ministro de Minas y Energía Amylkar Acosta, asegurando que es una práctica confiable y segura para el medio ambiente por los estudios que se han realizado en Estados Unidos, sin embargo la reglamentación no establece medidas claras para proteger el agua y las comunidades (Semana Sostenible, 2014). Desde entonces organizaciones nacionales como la Alianza Colombia Libre de Fracking han estado liderando procesos con las comunidades, y en el congreso de la república para que no se apruebe este método de extracción. El vocero Carlos Santiago miembro de la Alianza Colombia Libre de Fracking nos cuenta que:

En el 2008 el Gobierno ya empezó a tener algunas posturas públicas hablar entre comillas de la importancia de explotar los yacimientos no convencionales en Colombia luego los años 2012 al 2014 el gobierno avanzó en temas de

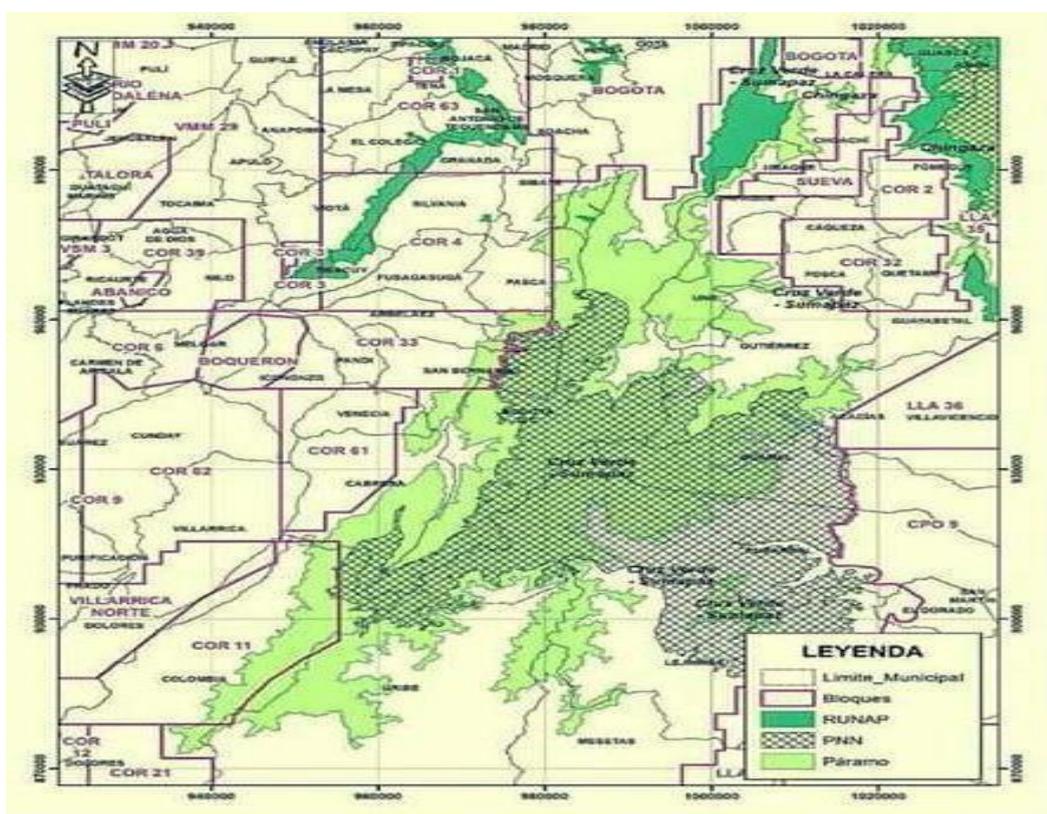
normatividad en temas de gestión del conocimiento y lo más reciente en temas de fracking, en ese año la discusión pública por los temas económicos hizo que eso bajara un poco pero luego del 2016 las empresas retomaron las intenciones de hacer fracking en el país y fue cuando empezó todo este proceso de altos y bajos, el gobierno sigue intentando desarrollar fracking en el país y en donde diferentes actores el más relevante visible es la alianza Colombia libre de fracking, la alianza ha desarrollado toda una serie de estrategias para evitar que se haga fracking en Colombia hoy estamos en una suspensión judicial no se puede hacer actividades de exploración y explotación a yacimientos no convencionales sin embargo el gobierno ha estado avanzando en algo que han denominado los pilotos de fracking que es una apuesta un poco para camuflar los argumentos científicos, es un ejercicio comercial que el gobierno pretende desarrollar en esas zonas (Carlos Santiago, 2020).

¿En qué consiste esta técnica, el fracking, también conocido como fracturación hidráulica?, es una técnica que tiene como fin la extracción de petróleo y gas natural de yacimientos no convencionales, es decir, de aquellas rocas ubicadas en el subsuelo cuya permeabilidad no permiten la extracción de los hidrocarburos por los métodos convencionales. El desarrollo de esta técnica consiste en la perforación vertical del pozo, que puede llegar a los 5 km de profundidad, hasta alcanzar la roca que contiene el petróleo o el gas. Después de esto se realizan una serie de perforaciones horizontales en la roca, para luego introducir agua a presión mezclada con químicos y arena que posibilitan la fracturación de estas, permitiendo así la liberación del hidrocarburo. (CrudoTransparente, 2019)

En el 2011 “la ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) firmó dos contratos de exploración y producción de petróleo en los bloques COR - 4 y COR - 33. Estas dos áreas de producción sumaban más de 113.000 hectáreas cubrían la totalidad de municipios como Arbeláez, Pasca, e incluso de la propia capital de la provincia, Fusagasugá” (CrudoTransparente, 2019). El COR-4 “se adjudicó inicialmente a la transnacional Australian Drilling Associates (ADA) PTY LTD Sucursal Colombia, mejor conocida como ADA; el COR-33 a la Allange Energy Corp y la YPF Colombia S.A.S. Colombia. Todas las anteriores son transnacionales dedicadas a la explotación de

petróleo” (Castro, 2020, p 96). El proyecto de la multinacional ADA tiene como objetivo construir dos plataformas de perforación, cada una de 2 hectáreas sobre su zona de influencia, afectando directamente los municipios de Fusagasugá y Pasca, el proyecto tiene una extensión de más de 76,719 hectáreas, comprometiendo gravemente el cerro Fusacatán (Castro, 2020). “Por otro lado el COR 33 es un proyecto enfocado hacia la exploración y explotación de petróleo cuya área de afectación abarca la totalidad del municipio de Pandi, parte de Venecia, San Bernardo, Arbeláez, Pasca y Fusagasugá en Cundinamarca, e Icononzo y Melgar en el departamento del Tolima, ” (Fusunga, 2018 p 39). Este proyecto privatizaría el agua y contaminaría las fuentes hídricas entre las que se encuentran principalmente tres ríos: Sumapaz, Negro y Guavio, con la instalación de 10 puntos de captación de agua que se utilizaría para el proceso de extracción de hidrocarburos.

**Figura: 5. Bloques de Explotación y Producción de Hidrocarburos**



**Tomado del repositorio de la Fundación Nuestro Páramo**

Existen otros proyectos que así como los anteriores, estos también amenazan la provincia del Sumapaz y el páramo, entre ellos están las licencias de explotaciones de

arena silíceas, contratos por la extracción de materiales para la construcción, se concedieron 96 contratos para explotar carbón e hidrocarburos. Estas licencias afectarían a 30 municipios, entre ellos estarían Silvania, Fusagasugá, Pandi, San Bernardo, Icononzo, Arbeláez y Sibaté. (Castro, 2020)

#### **3.4.2.1. Municipio de Sibaté**

El caso del municipio de Sibaté, ubicado al norte de Fusagasugá se encuentra intervenido por una multinacional Colombiana Minerales Industriales (COMID), allí se explota arena silícea para la elaboración de vidrio, cerámica y elemento de aseo personal, el proyecto se ejecuta en la vereda el Peñol y en Brahamonte, “el proyecto de explotación lleva 8 años de funcionamiento, 30 años que se adjudicaron mediante el título minero EHP141, cuenta con 86,6 ha en las cuales se extraen alrededor de 1,000 ton diarias de arena, lo cual excede la producción permitida legalmente” (Fusunga, 2018, p 31).

Las graves complicaciones que ha traído esta explotación han ocasionado un conflicto socioambiental en todo el municipio porque afecta a gran parte de la población, la contaminación y la reducción del caudal de las quebradas el Tractor y Patio Bonito han puesto en evidencia la baja intención por parte de la empresa para tener un equilibrio con la naturaleza, además estas fuentes hídricas fueron intervenidas por la CAR, se les realizó un estudio de impacto ambiental donde se determinó que estaban contaminadas por materiales pesados y coliformes, lo preocupante de esto es que los municipios de alrededor, como Silvania y Fusagasugá se abastecen de agua potable del río Barro Blanco en donde las quebradas desembocan. (Fusunga, 2018).

La comunidad presentó enfermedades respiratorias por la aspiración del polvo que emite esta zona, las autoridades locales no están presentes para sancionar a la multinacional, justamente la ex directora de la CAR, ahora es la representante de la empresa. La CAR anunció que la sequía se debía al fenómeno del niño pero las organizaciones no aceptaron este informe por esto el colectivo ambiental, defensores del territorio trabajaron de la mano con los campesinos para salir a la vía a manifestarse por la gravedad de este proyecto, a raíz de esta protesta realizada en el 2015, la empresa tomó la iniciativa de sembrar eucalipto en las zonas aledañas a la explotación pero esta especie seca la tierra, lo que conlleva a que esta acción sea negativa para el ecosistema. Por otro lado, se evidencia la fractura en el tejido social ocasionando que la comunidad se divida, por otro

lado, se encuentra los que apoyan a la multinacional y por el otro lado los que están en contra. Las acciones colectivas realizadas por las organizaciones y los campesinos se vieron enmarcadas en la iniciativa de realizar una consulta popular para frenar la explotación de arenas silíceas en el municipio, sin embargo, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca les negó la solicitud porque este proyecto ya estaba en marcha y era anticonstitucional detener el desarrollo del municipio, ahora las acciones que les quedan por el momento son: realizar las veedurías ciudadanas para cerciorarse que la multinacional cumpla con las medidas ambientales acordadas (Fusunga, 2018).

**Fotografía: 2. Protesta en Sibaté contra multinacional que arrasa contra el paramo**



**Tomada de Kien Y Ke.com Noticias**

**3.4.2.2. Municipio de San Bernardo**

El municipio de San Bernardo se encuentra 99 Km de la capital Bogotá D. C, su altura es de 1.600 msnm, su temperatura promedio es de 20° C. esta área es reconocida por ser una de las principales despensas agrícolas de la provincial del Sumapaz lo que hace que esta tierra se propicia para los cultivos de clima cálido y clima frio, sus principales productos son: la mora, la granadilla, el tomate de árbol, la gulupa, el

café, mango, entre otros... además se encuentra entre los cerros helechal y pico chaqué principales reservas naturales (Alcaldía municipal del San Bernardo, 2019). Este municipio limita con el Parque Nacional Natural del Sumapaz por lo tanto presenta condiciones climáticas acordes al nivel subandino, o bosque andino, se encuentra localizado entre los 3200- 3400 msnm por ser tan alto su suelo no es apto para el cultivo por esto las organizaciones se dedican a conservar esta zona (Alcaldía municipal del San Bernardo, 2019). Esta unidad de paisaje presenta áreas mineras aptas para la extracción de arenas silíceas y canteras para sacar material de construcción.

Los habitantes de este municipio junto con las organizaciones sociales y ambientales de la provincial del Sumapaz han realizado acciones de prevención para que la comunidad en general se informe de las amenazas previstas por el bloque petrolero COR 33, por ejemplo una acción fue la que realizó la comunidad, logró impedir el ingreso de los camiones y maquinaria de la empresa Alange Energy que quiso realizar exploración sísmica a finales de 2013. Los habitantes del municipio hicieron un bloqueo en la carretera por dos semanas hasta que se retiró la empresa. Desde entonces, se constituyó una Veeduría Ambiental que se empeña en combatir la amenaza de esta y otras empresas (REDHER, 2016). La Veeduría Ambiental de San Bernardo ha acudido a todos los mecanismos institucionales disponibles, con peticiones a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, a la CAR, al Ministerio del Ambiente, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, para combatir el próximo paso de Alange Energy en su territorio. (REDHER, 2016)

Las peticiones de ese entonces, se materializaron en la propuesta para presentar la consulta popular en el 2018, la comunidad y las organizaciones ambientales de toda la provincia asistieron a las marchas que se realizaron en el municipio para que la comunidad en general se motivara y saliera a votar el 21 de octubre, lastimosamente dos días antes de realizarse las votaciones, el Consejo de Estado suspendió la propuesta porque un ciudadano presentó una acción popular contra el Tribunal Administrativo de Cundinamarca que declaró constitucional la pregunta. En consecuencia, el Consejo de Estado, ante la proximidad de la consulta convocada en San Bernardo, accedió a imponer la medida cautelar y ordenó suspender la votación mientras se produce el fallo de tutela definitivo. Por eso, se les negó la posibilidad de frenar la explotación en el municipio, toda la provincia quedó conmocionada por esta noticia porque el municipio de

Fusagasugá también presentaba su consulta popular el mismo día, las organizaciones populares y ambientales respondieron con una voz de aliento y solidaridad por el hecho.

### **3.4.2.3. Municipio de Pasca**

El municipio está ubicado en la zona sur del departamento de Cundinamarca en la provincia del Sumapaz, su altura promedio sobre el nivel del mar es de 2.180 msnm, posee una temperatura media de 15,4° C, su precipitación media anual es de 873 mm. Se encuentra a 71 km de Bogotá D.C, el área municipal es de 264.24 km<sup>2</sup>, su extensión urbana es de 0.27 Km<sup>2</sup> (0,1% ) y la rural 263.97 Km<sup>2</sup> (99,9 %). Limita por el Norte con Fusagasugá, Sibaté, Soacha y Bogotá D.C, por el este con Bogotá D.C, por el Sur con Arbeláez y por el Oeste con Fusagasugá. El territorio del municipio de Pasca está bañado por los ríos Batan, Cuja (quebrada San Joaquín, Angostura y Sabaneta), y Juan viejo (quebrada los Cubios, Costa Rica, los Salarios, Peñuela y las Antiguas), este municipio cuenta con un gran potencial hídrico agrupado en microcuencas que drenan las aguas al río cuja el cual es tributario del río Sumapaz. (Alcaldía Municipal de Pasca, 2018).

Pasca presenta una variedad de biomas, lo que hace que sus suelos sean ricos en minerales orgánicos aptos para el cultivo, su vocación agrícola los ha posicionado como la despensa más importante de la provincia del Sumapaz está abastece a Bogotá y a los municipios de alrededor. Por esto las actividades que se desarrollan en la ruralidad están regidas por los acuerdos municipales para que los campesinos no sobrepasen la capacidad de carga que puede llegar a tener la zona de amortiguamiento del páramo.

Este municipio también está en la mira de la locomotora minera con proyectos de exploración y explotación en el páramo del Sumapaz, el bloque petrolero COR 4 realizó algunos acercamientos con la comunidad para observar el territorio, la comunidad y las organizaciones que se encuentran en el municipio, como la ONG'S Gusta Guchipas convocaron en el año 2016 una marcha con el objetivo de replicar el mensaje de advertencia porque la trasnacional Australian Drilling Associates (ADA) pretendida realizar exploraciones en la inmediación del páramo.

La comunidad alarmada por esta situación comenzó a realizar acciones tanto sociales como jurídicas para frenar la explotación, entre ellas estaba la propuesta que tramitó el alcalde de Pasca para solicitarle al Tribunal Administrativo de Cundinamarca

que mediante su facultad aprobará la consulta popular en su territorio, el resultado fue positivo, el municipio iba a presentar consulta popular anti minera. En ese momento las organizaciones sociales, ambientales, los jóvenes, los campesinos y otros actores allegados al municipio, desarrollaron acciones colectivas en pro de la defensa del agua, la vida y el territorio.

El proceso en este municipio se dio gracias a la intervención de la ONG Gusta Guachipas constituida en el municipio de Pasca hace aproximadamente 6 años y donde crearon una casa cultural en una de las veredas cercanas al municipio, allí se realizó trabajo social con los campesinos de la zona, se les informó sobre la gravedad de la situación y se les pidió que esa información la replicarán a sus vecinos, en cuanto a los estudiante de las escuelas y del Institución Educativa Normal Superior de Pasca recibieron capacitaciones por el colectivo Guacaná del municipio de Arbeláez en donde sentaron las bases de una educación ambiental en pro del territorio, los mismos estudiantes del colegio decidieron hacer su propio puerta a puerta para informar a los vecinos de sus veredas y a su vez motivarlos para que salieran a votar.

Dos semanas antes de que se realizará la consulta popular que se tenía programada para el 6 de Agosto del 2017, el Consejo de Estado a través de un oficio ordenó la suspensión temporal de la consulta popular, porque “La Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (Acipet), interpuso una tutela ante la Corporación, dijo que esta consideró que cuando el Tribunal Administrativo de Cundinamarca declaró constitucional el texto de la pregunta, lo hizo sin analizar su contenido de manera delicada y precisa, según los parámetros establecidos para este fin por la Corte Constitucional” (El Tiempo, 2017). Según el documento que ordenaba suspender la consulta, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca “no realizó un análisis estricto de la redacción (...) de la pregunta, que le permitiera establecer con certeza si, como lo manifiesta el actor, está resultaba genérica o no, al incluir actividades necesarias para el desarrollo de la población como lo es, entre otros, el transporte de hidrocarburos” (El Tiempo, 2017).

A raíz de esta decisión, las organizaciones sociales y ambientales interpusieron tutelas para que se retirara el fallo, la comunidad salió a las calles a manifestar su inconformidad y se organizó una marcha carnaval que congregó a muchas organizaciones

sociales y ambientales, campesinos, niños, niñas y jóvenes, políticos, estudiantes de colegio, el Observatorio Socioambiental de Sumapaz, a los comerciantes, entre otros actores. En la marcha confluyeron muchas propuestas para generar procesos de articulación con otros territorios, en solidaridad con lo sucedido surgió el Movimiento Nacional Ambiental, como respuesta a todas estas luchas socioambientales que presenta el territorio.

Semanas después, como lo manifiesto Lorena Pérez quien fue integrante del semillero Observatorio Socioambiental del Sumapaz de la Universidad de Cundinamarca, se realizó un mercado en el parque principal de pasca, allí se realizó una consulta popular simbólica en que participaron los niños y niñas del municipio, ellos decidieron esta vez si querían que en su territorio se explotará, las votaciones se cerraron con un No rotundo; esta actividad resonó fuerte en toda la provincia del Sumapaz y en el país. Actualmente los líderes ambientales del municipio están buscando la manera para que desde el concejo municipal se decrete una política pública que pueda frenar los proyectos minero-energéticos que amenazan el territorio.

#### **3.4.2.4. Municipio de Arbeláez**

Se encuentra localizado en la parte suroeste del departamento de Cundinamarca en la provincia del Sumapaz, sus suelos van desde los 290 msnm en la zona sur que da al río Sumapaz (principal afluente hídrico de la región) hasta los 3.900 msnm en el páramo del Sumapaz, posee una temperatura de 13° C a 17° C. Se encuentra a 82 Km de Bogotá D.C El área Municipal es de 162,00 Km<sup>2</sup>. Limita al Norte con Fusagasugá del que se encuentra separado por los ríos Guavio y Cuja y con el municipio de Pasca y Bogotá D.C, al Oriente con Pasca y Bogotá D.C, por el Sur con los municipios de San Bernardo, Pandí y el Departamento del Tolima y al Occidente con Pandi del que se encuentra separado por el río Negro y Sumapaz. (Alcaldía Municipal de Arbeláez, 2018)

En el 2014 se comenzó a hablar del bloque petrolero COR 33 porque la líder ambiental Rosa Ballesteros se informó sobre los planes que tenía la locomotora minero-energética para la provincia el Sumapaz, esto hizo que líderes como el señor Luis del municipio de Fusagasugá congregará a más líderes y emprendieran acciones colectivas. La comunidad de Arbeláez manifestó su preocupación por que en el año 1999 uno de los

líderes ambientales realizó una serie de exploración de hidrocarburos con explosivos los habitantes de las veredas de San Luis y San Miguel comentaron las consecuencias de este tipo de exploración. Entre ellas están los deslizamientos de tierra, el surgimiento de nuevos “nacimientos de agua”, o la desaparición de algunos acuíferos. (Moreno Herrera, 2017)

Como resultado a las anteriores inconformidades surgieron dos grupos enfocados hacia la protección del territorio, uno de ellos era la Veeduría Ambiental, liderado por Rosa Ballesteros y Don Luis, este grupo también lo conformaban más líderes de la provincia y campesinos del municipio. Por otro lado, surge el Colectivo Ambiental Guacaná integrado por los jóvenes del municipio quienes también toman la vocería para manifestar su inconformidad por las políticas neoextractivistas del país.

Durante el año 2015 para dar inicio a los procesos de exploración por parte de la empresa Alange Energy, se realizó una socialización de resultados sobre el Estudio de Impacto Ambiental GEOSOCIAL Ltda<sup>19</sup>.- fue la empresa que desarrolló el estudio- en el área de interés, ésta tuvo lugar en la Casa de la Cultura del Municipio, y contó con la participación aproximada de 300 habitantes y de la alcaldesa de ese entonces María Angélica Ortiz. (Moreno Herrera, 2017, p 37)

Las organizaciones se dieron cuenta que la empresa no tenía el conocimiento sobre el territorio que iba a explotar, por más que justificaron que llevaban 2 años explorando las veredas y 20 años de experiencia de trabajo en la provincia no convencieron a los habitantes del municipio. El informe no mencionaba en concreto las cuencas hidrográficas que iban a ser utilizadas, solo se manifestó que podrían verse afectadas de manera indirecta los ríos Guavio, Sumapaz y río Negro. (Moreno Herrera, 2017). La comunidad que estaba presente en la reunión no representaba en la totalidad al municipio, por esto se solicitó que se finalizara la reunión pero Alange Energy continuó con la socialización.

En el texto de Joan Martínez (2006) desde su concepción de economista plantea que las empresas que quieren obtener los bloques mineros surgen por los intereses de apropiarse de los bienes naturales, sobre todo del agua, acaparar este bien común hace que se presenten cambios morfológicos, sociales y culturales en un territorio. La brecha

de la desigualdad social crezca y la distribución de las ganancias no sea equitativa para toda la comunidad ejemplos como la explotación del cerrejón ha traído graves consecuencias para la comunidad y el ecosistema.

Desde el año 2016 al 2017 se realizaron acciones colectivas en el municipio como respuesta ante el rechazo por la exploración y explotación de hidrocarburos y petróleo, algunas de ellas fueron la tutelatón que se llevó a cabo en el parque central del municipio de Arbeláez donde aproximadamente se recibieron 1,250 tutelas, esta acción ayudó a generar un diagnóstico con base en la participación ciudadana ya que se estaba preparando la propuesta para presentar la consulta popular. Otra acción fue la reunión en diciembre del 2016 que tuvo a puerta cerrada el alcalde José Alberto Godoy con la empresa Canacol. El alcalde manifestó que sus intereses estaban con el pueblo, y por esto respaldaría el proceso de Consulta Popular que tenían previsto las organizaciones sociales. (Moreno Herrera, 2017).

Por esto, los intereses de los habitantes del municipio de Arbeláez se materializaron en la conformación del comité por el NO. Esta fue la única campaña que unificó a todos los sectores juveniles, de la tercera edad, a los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, a los líderes comunales, a los comerciantes, entre otros actores. Se organizaron por barrios y fueron puerta a puerta informando sobre la situación actual que pasaba el municipio e invitando a la comunidad a que saliera a votar.

El 9 de julio de 2017 salió el sol más temprano que de costumbre, ese día fuimos casi treinta jóvenes hijos de Arbeláez en la familia “Guacaná”, más de 200 colaboradores del municipio y de todo el país; pues ese día, ahí estábamos Cajamarca, Cumaral, Piedras, Cabrera, estaba toda la provincia del Sumapaz; a su vez, Arbeláez estaba en Pijao (Quindío) y viceversa pues toda Colombia estaba en estos dos municipios que alzaban su rostro y decidían sobre su propia realidad. A las 4:51 pm seguros de haber superado el umbral de votación (2.958 votos) se le comunicó a la comunidad que con la participación de 4.376 sufragantes, el 98,54 % (4.312 votos) dijo ¡NO! a la exploración y explotación de hidrocarburos y/o minería a gran escala en el municipio, dejando en claro que la autonomía territorial está por encima de cualquier valor comercial. (Colectivo Socio-ambiental de Arbeláez Guacaná et al, 2017 p 3)

En consecuencia con este proceso, surgió impulsada por el colectivo Guacaná la Asociación Campesina de Productores de Mora de Arbeláez -ASOCMA- con el objetivo de fortalecer la economía de la vereda Versalles para sostener la participación activa de las y los campesinos de la región producto de la consulta popular y, además empezar a construir un camino a favor de la comercialización digna de alimentos y la disminución de insumos químicos en los productos. Esta asociación está conformada actualmente por 17 familias de la vereda Versalles productoras de mora y 54 beneficiarios (Colombia Informa, 2019). El integrante del Colectivo Socio-ambiental Guacaná Diego Alejandro Rojas Fonseca comparte su opinión con respecto a este proceso:

Entonces las consultas son un poder vinculante garantiza que el pueblo va a estar tranquilo de extracción de hidrocarburos, pero qué va a suceder en el momento en el que la demanda del petróleo esté más alta que la jurisprudencia, que necesitemos sacar más ese petróleo por economía mundial, que por las leyes que tenemos todos sabemos que el bien común prima por el bien general, entonces pues sí, el bien común del resto del país vive de las regalías que deja la locomotora minero-energética pues en algún momento va a primar que sea la extracción. Lo que tenemos que hacer es seguir creando fuentes económicas que garanticen al Estado y a la población ingresos estables y promover la agricultura y fortalecerla. De ahí nace la asociación, es el resultado del trabajo de la consulta más el replantearnos el futuro del territorio, la mayoría acordamos en ese momento que se quería una proyección agrícola sobre el territorio, entonces decidimos fortalecer la Vereda Versalles que está ubicado en la parte alta, presenta unas cualidades aptas para el cultivo, su siembra mayoritaria es la Mora, allí encontramos deficiencias económicas que se podrían ir solventando con el tiempo aunque ha sido bastante complejo pero allí se ha intentado desarrollar una propuesta defensa del territorio activando Los ejes económicos ( Diego Alejandro Rojas, 2021).

Por estas acciones, el municipio de Arbeláez es un referente a nivel nacional, provincial y local porque demostró que sí se pueden generar espacios de articulación con los diferentes actores representativos del territorio, que no influye el partido político o la religión que profese cada individuo, las motivaciones terminan siendo colectivas cuando se trata de defender el agua, la vida y el territorio, a esto nos referimos cuando se habla

de los bienes comunes. En este caso primó la necesidad de seguir habitando este territorio, porque es allí donde nos desarrollamos como sujetos políticos, influyentes, pensantes, etc.. Como lo menciona el líder ambiental Diego Rojas, es defender el lugar donde nos criamos, donde está nuestra identidad, nuestra cultura. Por esto los actores principales de estas acciones colectivas son los jóvenes y la comunidad en general, ellos seguirán liderando los procesos para que las multinacionales o transnacionales no terminen de apoderarse de lo poco que nos queda. Por otro lado, el proceso de la Asociación Campesina Productora de Mora de Arbeláez –ASOCMA- nos permite ampliar nuestro panorama y darnos cuenta que se pueden desarrollar proyectos productivos en el territorio mediante la construcción de proyectos que garanticen la soberanía alimentaria del territorio.

Para finalizar este capítulo podemos decir que la provincia del Sumapaz es un referente histórico a nivel nacional por las luchas que ha tenido que dar, desde los conflictos por la tenencia de la tierra hasta los conflictos socioambientales en la actualidad, su población posee una tradición organizativa muy importante porque desde el primer movimiento agrario del Sumapaz se comprendió que la mejor manera de luchar contra los actores armados era trabajar de manera colectiva. Es así como los actores representativos de esta lucha, son las organizaciones sociales, ambientales, los colectivos, las juntas de acción comunal y veredal, los jóvenes, los campesinos, los estudiantes entre otros, han tomado el camino para trabajar de manera conjunta para sacar adelante la provincia del Sumapaz. Las acciones colectivas mencionadas anteriormente son el resultado del trabajo comunitario que día y noche realizaron las organizaciones para defender su territorio del modelo neoextractivista, estas acciones hicieron que se estableciera una red organizativa a nivel provincial y así replicara los ejercicios en cada uno de los municipios que se vieron afectados por algún conflicto socio ambiental, entre los repertorios de lucha encontramos: las movilizaciones, los bloqueos, las manifestaciones artísticas, el volanteo, las capacitaciones, los foros, la educación popular realizada en los barrios, los plantones, la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en ellos esta: la acciones popular, la tutela, la asamblea municipal, las veedurías ciudadanas, la consulta popular, etc.. La implementación de estos repertorios genero nuevos descubrimientos entre las organizaciones y la comunidad se identificó que si hay una identidad campesina y organizativa que confluye en los mismos espacios y el mismo interés que es defender el medio ambiente. En ese sentido

decimos que la victoria de los tres municipios de la provincia del Sumapaz fue el resultado de la articulación de las organizaciones que dejaron al lado sus diferencias políticas y personales para consolidar acciones contundentes como se evidenciaron en los apartados anteriores.

Por otro lado la problemática va más allá del contexto provincial, las acciones legales que interpusieron para que no se realizará las consultas populares en Pasca, San Bernardo y Sibaté, nos remontan a unos conflictos de intereses entre el Estado colombiano y las multinacionales. Ahora la situación se agravó aún más porque si las consultas populares ya no son vinculantes para frenar los proyectos minero-energéticos y los planes de ordenamiento territoriales no establecen unas políticas públicas claras, las multinacionales continuarán insistiendo hasta lograr su objetivo. Los municipios siguen en pie de lucha y creen en las movilizaciones y los nuevos repertorios para hacerle frente a los conflictos socioambientales que se están gestando desde las nuevas generaciones. Actualmente, las organizaciones de la provincia del Sumapaz se encuentra debatiendo la ley de páramos que delimita esta zona tan importante, con el objetivo de sacar por completo a los campesinos que se encuentran en las zonas de amortiguamiento con la excusa de que las actividades que ellos realizan contaminan el páramo del Sumapaz. Estas luchas socioambientales son la representación de la inconformidad por mal gobierno que por años ha buscado la manera de sobreponer su modelo neoextractivista. En el tercer capítulo se explicarán las acciones colectivas que realizaron los ciudadanos del municipio de Fusagasugá en rechazo a los conflictos socioambientales presentados por la llegada de la locomotora minero energético al territorio

#### **4. CAPÍTULO III**

##### **FUSAGASUGÁ TIERRA DE RESISTENCIA AMBIENTAL**

Hasta aquí hemos realizado un recorrido por Latinoamérica, Colombia y la provincia del Sumapaz, evidenciando la relación entre conflictos socioambientales vinculados a la ejecución de proyectos minero energéticos en los territorios y los diferentes repertorios de protestas usados por las comunidades, organizaciones y colectivos ambientales para hacerles frente; evidenciando a su vez, esa gran capacidad de

articulación en torno a la defensa del territorio, la identidad campesina y la protección del medio ambiente a nivel nacional y regional en la última década.

En este capítulo final consideramos uno de los más importantes, buscamos reivindicar la lucha socioambiental que han ejercido las comunidades del municipio de Fusagasugá en los últimos 9 años, una lucha que ha estado rodeada por una diversidad de repertorios de protestas y por una diversidad de actores, entre ellos líderes ambientales, que han trabajado desde sus organizaciones por la defensa del agua la vida y el territorio.

También será un capítulo donde inicialmente se presenta una breve caracterización geográfica e historia del municipio de Fusagasugá, para posteriormente comprender cada uno de los conflictos socioambientales que vivió el territorio y los actores involucrados en esta lucha, especialmente relatar uno de los grandes momentos de la historia presente del municipio como lo fue la Consulta Popular Antiminera del 2018, que le dio el renombre de la primera ciudad intermedia de Latinoamérica en decirle NO al Fracking y a la minería a gran escala. Por último, esbozamos reflexiones en torno a cómo la Universidad ha sido uno de los epicentros donde el diálogo de saberes, la investigación y la defensa del agua la vida y el territorio han estado conjuntamente ligados, permitiendo así, ser cuna de algunas de las iniciativas de acción colectiva de carácter socio ambiental más importantes del municipio; también es un apartado para manifestar la importancia de estos procesos en la formación de licenciados e investigadores sociales.

#### **4.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**

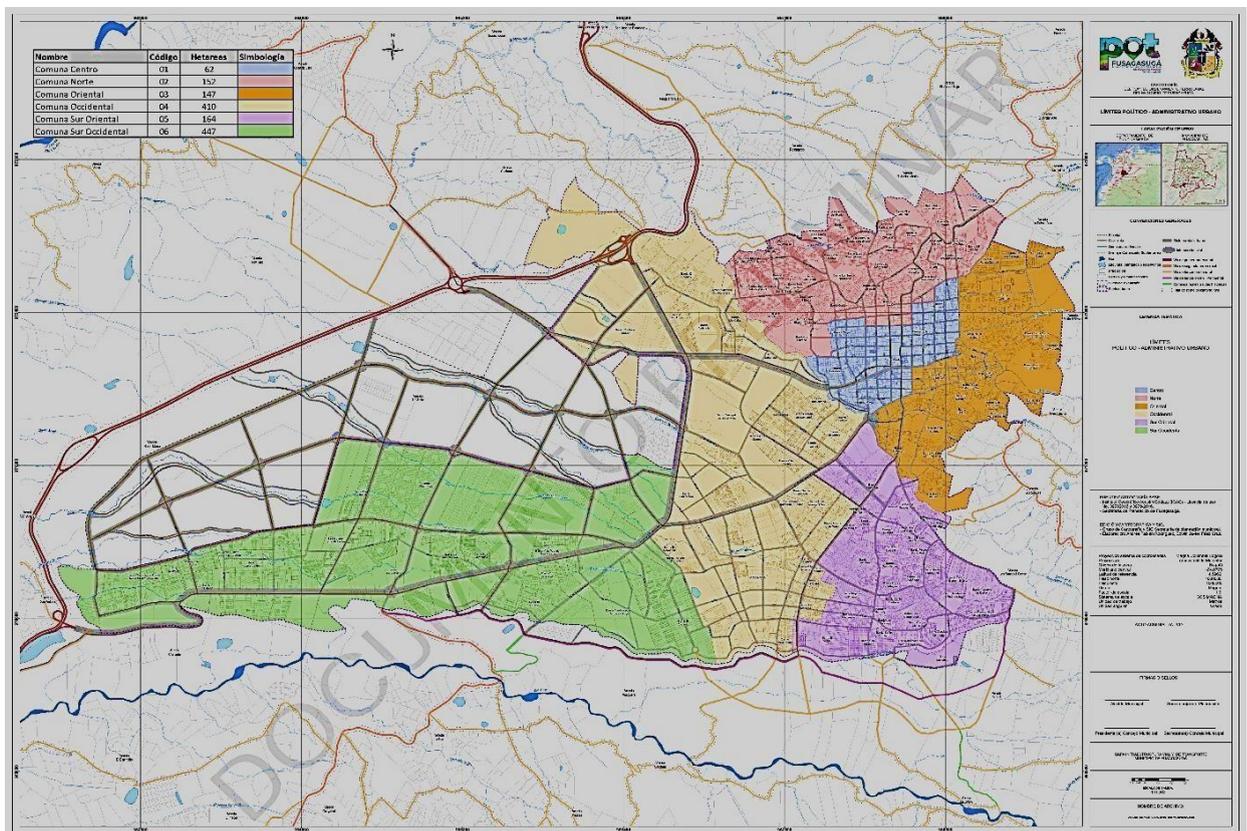
El Municipio de Fusagasugá se encuentra ubicado en la región Andina del país, al sur occidente del Departamento de Cundinamarca, cabecera municipal de la provincia del Sumapaz (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2021), el municipio limita territorialmente con los siguientes municipios [Figura,1]:

Norte: con los municipios de Silvania y Sibaté (Con el Municipio de Silvania según la Ordenanza No: 40 de 1948 y con el Municipio de Sibaté según Ordenanza No: 23 de 1968); Sur: con los municipios de Arbeláez e Icononzo (Con el Municipio de Arbeláez según Acta de Deslinde de noviembre de 1973 y con el Municipio de Icononzo está sujeta a los límites Departamentales y lo



permitiendo una temperatura promedio de 19°. Esta amplia diversidad del relieve, que llevan al fusagasugueña y al visitante por valles, cañones, cerros, cuchillas y otra infinidad de estribaciones, le permite poseer cuatro de los cinco pisos térmicos: cálido, templado, frío y páramo, con predominio del segundo. Lo anterior facilita además de la agricultura y la ganadería, el comercio y el turismo. (Martínez, 2011, pág. 25)

**Figura: 7. Mapa de límites Político- administrativos Casco Urbano de Fusagasugá 2021**



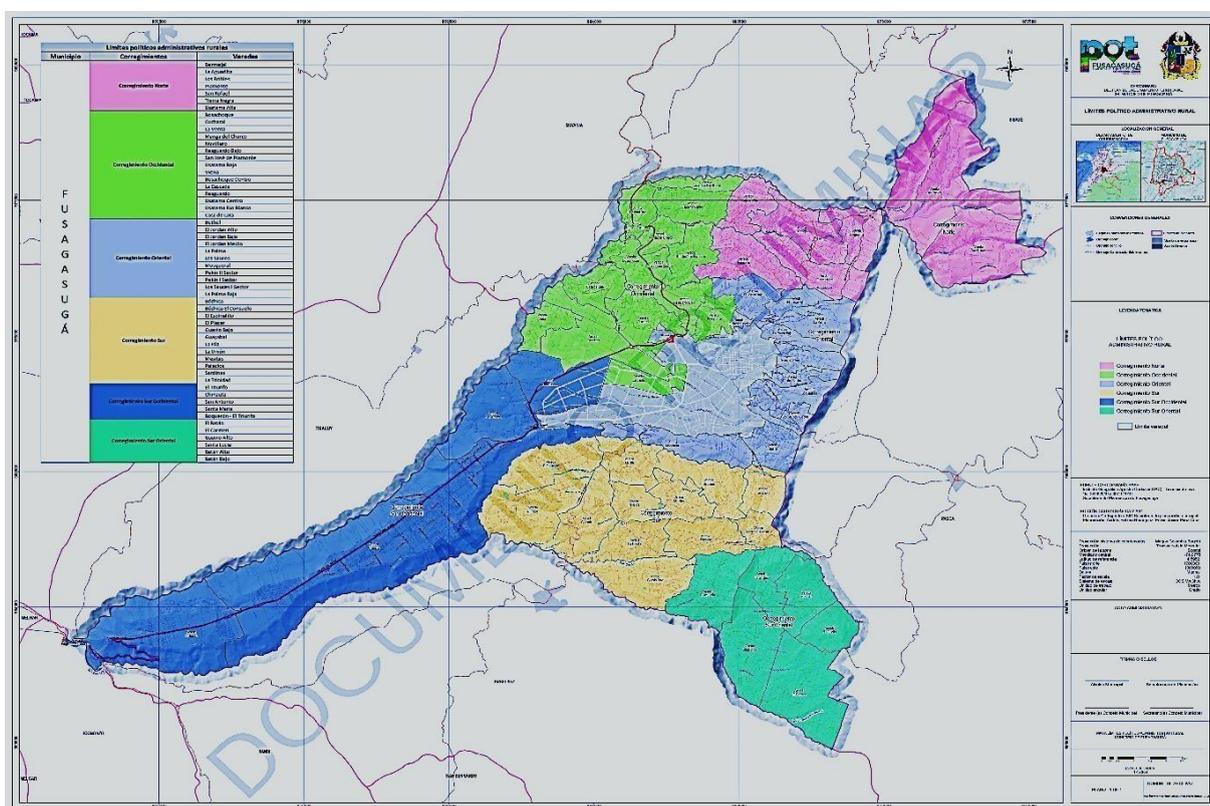
**Tomado de Borrador Plan de ordenamiento Territorial 2021, Alcaldía municipal Fusagasugá 2021**

El municipio cuenta con dos grandes subcuencas hidrográficas el río Chocho y el río Cuja los cuales confluyen en otros ríos como lo son los ríos Barro blanco, Batán y Guavio y estos a su vez confluyen en cerca de veinte quebradas alrededor del municipio, las cuales permiten abastecer de agua por medio de plantas de tratamiento y acueductos comunitarios a la mayor parte de la población Fusagasugueña durante el año; La unión de las anteriores subcuencas, confluyen en lo que es la cuenca del Río Sumapaz, la cual pertenece al sistema hidrográfico occidental del departamento de Cundinamarca y por lo

tanto uno de los corredores hídricos más importantes de la provincia del Sumapaz. (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2021).

Dos de sus grandes cerros, el cerro Pico de Plata y el cerro Fusacatán son considerados de gran importancia y valor biológico por su diversidad ecosistémica y también porque 75 de los principales nacimientos de agua potable provienen de ellos. (Morales & Barbosa, 2016)

**Figura: 8. Mapa de límites Político- administrativo casco Rural de Fusagasugá**



**Tomado del Borrador Plan de ordenamiento Territorial 2021, Alcaldía municipal Fusagasugá 2021**

Fusagasugá siempre ha sido considerada como un cruce caminos desde los primeros vestigios de humanos en el territorio, uno de los primeros mercados de las comunidades indígenas que habitaron el centro del país se dieron en lo que hoy es Fusagasugá, ahí confluían Muisca, Panches Pijaos; los Sutagaos considerados una de las comunidades indígenas que habitó el territorio hasta su proceso de colonización mantuvo buenas relaciones comerciales con las comunidades indígenas y nativas de los alrededores. (Martínez, 2011)

El 5 de febrero de 1592 fue la constitución del pueblo de indios o como actualmente se conoce, la fecha de fundación del municipio de Fusagasugá, a partir de la orden dada por el Oidor Bernardino de Albornoz, delegado de la corona española. Esto abrió el periodo colonial del Pueblo de Indios de Fusagasugá el cual estuvo marcado por unas relaciones entre blancos e indígenas algo complejas, las cuales llevaron al mestizaje de gran parte de la población durante los dos siglos siguientes a su fundación, lo que conllevó a que en 1776 Fusagasugá no fuera un pueblo de indios si no un pueblo de blancos. Durante este periodo la economía del Pueblo de blancos se basó en la agricultura, especialmente de la siembra y cosecha de quinua. (Martínez, 2011)

Aproximadamente entre 1870 y 1950 fue uno de los periodos de la bonanza cafetera del municipio y con ello las estructuras como las Casonas se convirtieron en un símbolo del desarrollo económico de la provincia durante el período cafetero. Este mismo desarrollo le permitió al municipio pasar de una condición rural a un proceso de urbanización, el cual dio como resultado la conformación de los primeros barrios, la instalación de acueductos y electricidad para el municipio. (Martínez, 2011)

Durante la mitad del siglo XX, el municipio comenzó a presentar un aumento demográfico muy diferente a los municipios vecinos de la provincia, que lo llevó a ser categorizado como capital de la provincia debido a un desplazamiento amplio de la población del campo a la ciudad. A raíz de esta expansión urbana y demográfica, Fusagasugá se catalogó como el centro de comercialización de la mayoría de los productos agrícolas y agropecuarios de la provincia. Por otra parte, las ferias y los festivales florales comenzaron a tener un valor agregado en la economía y con él la llegada del turismo como otro sector económico del municipio (Martínez, 2011). Iniciando el siglo XXI Fusagasugá contaba con un aproximado de 75.333 habitantes según datos históricos del DANE<sup>14</sup>.(DANE,2005)

A comienzo del siglo XXI el aumento poblacional y la expansión urbana del municipio venía aumentado de manera exponencial [tabla.1], sólo para el año 2005 el municipio contaba con una población de 108.949 habitantes, la cual para el año 2006 había aumentado a 111.420 habitantes, un crecimiento de 2,471 habitantes durante el año, crecimiento que fue aumentó de manera gradual los años siguientes. Para el año 2010,

---

<sup>14</sup> DANE: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. (<https://www.dane.gov.co/files/acerca/PF.pdf>)

Fusagasugá contaba con una cantidad de 121.535 habitantes, un crecimiento de 10.115 habitantes desde el 2006. El último censo realizado por el DANE en el 2018, dejó a Fusagasugá con una densidad poblacional de 142.426, un crecimiento aproximado de más de 40 mil habitantes en 8 años, convirtiendo a Fusagasugá en la primera ciudad intermedia de la provincia del Sumapaz. (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2021)

**Tabla 2. Proyección Poblacional por Género (2005 a 2020)**

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	53.169	54.577	55.854	57.142	58.445	59.751	61.093	62.422
Mujeres	55.780	56.843	58.034	59.256	60.510	61.784	63.017	64.269
Total	108.949	111.420	113.888	116.398	118.955	121.535	124.110	126.691

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	63.759	65.099	66.436	67.806	69.177	70.542	71.880	73.198
Mujeres	65.542	66.815	68.087	69.358	70.628	71.884	73.159	74.433
Total	129.301	131.914	134.523	137.164	139.805	142.426	145.039	147.631

**Tomado del Observatorio Socioeconómico del municipio de Fusagasugá, Informe No.2 (2021), p 7.**

Este aumento poblacional y expansión urbana surgió no sólo a raíz del desplazamiento de habitantes del campo pertenecientes de la provincia, si no también tras la puesta en marcha del primer Plan de Ordenamiento territorial del municipio de Fusagasugá en el 2001, donde esa visión de Fusagasugá como un cruce de caminos se mantuvo y se mantiene hasta el presente, y en la cual uno de las grandes apuestas del POT 2001 era el desarrollo económico del municipio a partir de la construcción y el intercambio de bienes y servicios.

Por su clima y cercanía a Bogotá, empresas constructoras, entidades bancarias, Universidades, Hospitales, Empresas prestadoras de servicio de salud (EPS, IPS), Supermercados se radicaron en Fusagasugá por su centralidad con el resto de municipios de la provincia durante los primeros años del siglo XXI. Esa misma centralidad llevaría a Fusagasugá a ser cabecera del circuito nacional notarial, de la oficina seccional de registro y distrito judicial de Cundinamarca, con jurisdicción sobre los municipios de Arbeláez, Pandí, Pasca, San Bernardo, Silvania, Venecia y Cabrera. (Alvarez, 2016)

La construcción y los servicios como principal base del sector económico durante las 15 años siguientes desbancarían al sector agropecuario que durante los años anteriores fue el sector económico más fuerte del municipio y traería consigo uno de los primeros conflictos socioambientales del siglo XXI, como lo sería la dispersión urbana de manera descontrolada, que vendría anclada con la construcción acelerada de conjuntos residenciales y el uso de la invasión como forma de apropiación ilegal para la construcción de viviendas, en las periferias del municipio entre ellas cerca a zonas de alto riesgo y de reserva natural como el cerro Fusacatán.

Posteriormente, durante la segunda década del siglo XXI especialmente del 2012 al 2018, la llegada de los proyectos mineros a gran escala a la provincia del Sumapaz pondrían en alerta a Fusagasugá, debido al impacto ambiental negativo que estos generarían a las rondas hídricas del municipio; debido a esto el surgimiento y el fortalecimiento de algunas organizaciones ambientales que venían trabajando en el municipio procesos de soberanía alimentaria, defensa del territorio, proyectos de reciclaje, educación ambiental se unieron para hacerle frente a ese tipo de proyectos extractivos y evitar que se hicieran por medio de diferentes repertorios de acción colectiva.

#### **4.2. LA DISPERSIÓN URBANA, LA APERTURA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI**

Como ya se mencionó el inicio siglo XXI en el municipio de Fusagasugá vino cargado con la mala ejecución de un Plan de Ordenamiento Territorial generado en el 2001, que inicialmente tenía una duración de 12 años, y en la actualidad cumple 20 años de vigencia y con varias modificaciones, entre ellas la expansión del casco urbano. Este POT posibilitó una dispersión urbana de forma descontrolada, especialmente una expansión hacia zonas de reserva natural, entre ellas la expansión urbana hacia el cerro

Fusacatán que traería consecuencias muy grandes como la avalancha en el barrio Pekín ladrillera ubicado en el Nororiente del municipio, el 30 de octubre del año 2014.

El cerro del Fusacatán tiene una importancia para el medio ambiente del municipio, en el año 2003 por acuerdo municipal No 08, se creó el Parque Natural del cerro Fusacatán, considerados por algunos fusagasugueños especialmente ambientalistas, como uno de los pulmones naturales del municipio, debido a que las grandes hectáreas de bosque nativo que se encuentran en él regulan la contaminación del aire proporcionada por el casco urbano del municipio, a su vez por ser una zona de recarga hídrica de la que se abastecen los principales ríos de la ciudad de Fusagasugá.

La invasión al cerro tiene una trayectoria histórica desde los tiempos de la colonización española por la deforestación por la extracción de maderas finas. En el marco de los primeros procesos de urbanización del municipio se presentaron los primeros procesos de intervención del cerro, posteriormente durante el periodo de la violencia y las luchas agrarias del Sumapaz, el Cerro del Fusacatán fue objeto de un proceso de colonización campesina, el cual produjo toda una intervención entorno a las actividades agropecuarias sobre sus bosques, algunas haciendas se mantienen hasta el día de hoy con el parcelamiento de ganado y actividades agrícolas en las laderas del cerro Fusacatán

Sobre inicios del 2000 la construcción del primer Plan de Ordenamiento Territorial y su puesta en marcha en el 2001, generó en los siguientes años una de las principales consecuencias socioambientales, como lo fue la expansión urbana descontrolada del municipio especialmente la expansión generada por proyectos de construcción residenciales, algunos sin la debida planeación urbana y delimitación propia de las zonas de reserva natural intervenidas para las construcción legal e ilegal, esta última manifestada bajo la ocupación ilegal de predios para la construcción de viviendas la cual se prolongó durante el periodo del 2011 al 2013. (Alvarez Peña, 2016)

Desconociendo la relevancia y la importancia ecosistémica que tiene el cerro como pulmón hídrico del municipio, el 30 de octubre del 2014 se presentó una avalancha generada por la temporada invernal que desencadenó un represamiento de agua en la parte alta del cerro, generando consigo una venida torrencial en las principales quebradas

que nacen del cerro; la venida torrencial alcanzó grandes proporciones al punto de convertirse en una avalancha de barro, generando una catástrofe natural en los barrios del nororiente del municipio.

Una de las causas de la amplitud de la avalancha se debió a la obstrucción de estas quebradas con materiales y desechos de las diferentes construcciones, lo que conlleva a un desbordamiento precipitado de la quebrada la parroquia, la cual su mayor afectación estuvo en el barrio Pekín Ladrillera, dejando como consecuencia cientos de damnificados, la muerte de una mujer de la tercera edad y miles de daños y afectaciones estructurales en el casco urbano del municipio. Tras este suceso las comunidades de los barrios afectados y organizaciones ambientales, solicitaron de manera urgente a la administración municipal de turno por medio de derechos de petición, la suspensión de otorgamiento de licencias de construcción cerca a las laderas del cerro Fusacatán y un estudio de riesgos el cual mostrará la situación real del mismo:

“Con los ojos puestos en la avalancha del 30 de octubre del 2.014 y su devastador saldo de víctimas fatales y destrucción, el Concejo de Fusagasugá adelantó un debate para pedir cuentas sobre las medidas oficiales dirigidas a impedir una nueva tragedia de esas o peores características...como resultado de la sesión se propuso la suspensión inmediata de todas las obras, urbanizaciones e intervenciones agropecuarias hasta tanto no se realice un estudio serio a manos de expertos que determine hasta donde se pueden autorizar construcciones”  
(<https://www.noticiasdiaadia.com>, 2016)

Aunque la dispersión urbana fue regulada los años siguientes y tras un estudio preliminar generado por la CAR y la administración municipal sobre el hallazgo de algunas fallas geológicas, algunas organizaciones ambientales han generado procesos de reforestación y de turismo ecológico como estrategias de acción colectiva que les posibiliten la recuperación ecológica del cerro y la protección y conservación del mismo. Aun así, en la actualidad se presentan todavía vestigios de deforestación y pérdida de la capa vegetal por parte de la ganadería intensiva generada por algunas haciendas aledañas al Cerro Fusacatán.

### **4.3. ¿AGUA SÍ, PETRÓLEO NO! LA RESISTENCIA AMBIENTAL EN FUSAGASUGÁ CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA.**

Como manifestamos en los capítulos anteriores, las políticas neoextractivista de comienzo de siglo XXI en gran parte del territorio colombiano, dieron como resultado el fortalecimiento y unificación de uno de los sectores sociales más activos del país como lo es el sector ambiental. Movimientos como la Alianza Colombia libre de Fracking y el Movimientos Nacional Ambiental, fueron algunos de esos procesos que emergieron de la coyuntura neoextractivista y que durante estas dos décadas han afianzado relaciones con muchas organizaciones y plataformas a nivel regional, provincial y local, articulándose bajo una misma causa la defensa del agua, la vida y el territorio, y en contra de la explotación minera y de cualquier conflicto socioambiental que altere los ecosistemas naturales y el equilibrio social de las comunidades que los habitan y los protege.

Con la llegada de algunos proyectos minero-energéticos a la provincia del Sumapaz a finales del siglo XX, se ejemplifica de manera similar al proceso nacional, una articulación de procesos organizativos ambientales entre municipios y el surgimiento de nuevas organizaciones y colectivos socioambientales muchos de ellos impulsados por jóvenes. Uno de esos procesos de articulación fue la Campaña “Agua sí Petróleo No” [figura, 4] nacida en Fusagasugá a inicios del 2014, que articulaba las diversas organizaciones, colectividades, individualidades del municipio y de la provincia, como una propuesta de frente amplio contra los proyectos de explotación minera y energética que se venían manifestando en el territorio.

Una de las organizaciones fuertes de esta Campaña fue la “Fundación Nuestro Paramo” liderada por Doña Patricia Rodríguez, quien es activista ambiental, defensora de derechos humanos y sobreviviente del genocidio de la Unión Patriótica en el municipio de Fusagasugá, quien en los últimos 10 años con el apoyo de colectivos y organizaciones ambientales a nivel municipal, regional y nacional han venido promoviendo y ejecutando acciones colectivas por la defensa del territorio entre ellas escuelas de educación popular y ambiental, plantones, acciones tutela, marchas carnaval, todo bajo el lema “Agua y agricultura SI, minería y petróleo No”; Doña Patricia nos comenta cómo inicio esta lucha:

Yo me llamo Patricia Rodríguez, soy la representante legal de la fundación Nuestro Páramo que fue una de las principales organizaciones que tuvo presente cuando llegaron las petroleras, en capacitarse para saber cuál era el impacto que

podía generar el Fracking en Fusagasugá y más por la cercanía al páramo, entonces eso fue en noviembre del 2013 empezamos la capacitación de nosotros como fundación y después a todos los demás actores de la defensa del territorio y creamos en el 2014 la plataforma: Agua Sí, petróleo NO, con el único propósito de defender el páramo del Sumapaz de la minería... (Rodríguez, 2020)

**Ilustración: 3. Flyer Campaña “Agua SI, Petróleo NO”**



**Tomado del Repositorio Fotográfico de la Fundación Nuestro Paramo 2014**

Otra de las organizaciones fuertes en el marco de esta campaña en el municipio de Fusagasugá fue la Corporación Tierra Libre a la cual una de sus grandes voceras, líder ambiental en el municipio de Fusagasugá y Licenciada en Ciencias Sociales Rosa Ballesteros, que nos relata cómo inició y cómo se articuló a la campaña Agua sí petróleo No:

La organización social Tierra Libre es una organización que lleva unos 16 años trabajando, inicio con procesos estudiantiles Juveniles (...) Yo participe en la campaña “agua sí, petróleo No” después del paro agrario” (...), pero con esa campaña “agua sí y petróleo no” se impulsó las escuelas ambientales, hicimos giras municipales, fuimos parte activa del proceso, gracias a eso hoy día en nos conoce

mucha gente que defiende el medio ambiente. nos propusimos hacer giras municipales, haciendo pedagogía del impacto de proyectos extractivista en la región y acá en Fusagasugá hicimos giras veredales (Ballesteros, 2019).

La lucha central de la campaña “Agua Sí, petróleo No” en el municipio de Fusagasugá fue contra el bloque petrolero COR 4, el cual desde el 2011 la Agencia Nacional de Hidrocarburos había otorgado contrato de exploración y explotación a la empresa Australian Drilling Associates Ltd, sucursal Colombia, que vendió sus derechos en el 2014 a la empresa Canacol Energy Ltd. Gran parte del polígono de este bloque petrolero se encontraba ubicado en el municipio de Fusagasugá, especialmente sobre 17 veredas, entre ellas las ubicadas en el cerro del Fusacatán y el cerro Pico de Plata.

Las organizaciones, colectivos socioambientales, los estudiantes de la universidad de Cundinamarca, los colegios, los campesinos de las veredas del municipio, comenzaron a buscar formas de resistencia contra este proyecto, pero principalmente y en un primer momento, formas de informar a toda la población del riesgo que este proyecto generaría. El uso de las radios comunitarias, las marchas con enfoque ambiental, socializaciones en colegios y universidades, asambleas populares en el sector urbano y rural, fueron algunas de las estrategias usadas dentro del territorio durante todo el 2014.

En un segundo momento la campaña “Agua sí, petróleo No” buscó visibilizar este conflicto a nivel nacional e internacional al punto que una de las acciones colectivas más significativas en septiembre del 2014 fue la llamada Caravana por la defensa del agua la vida y el territorio” que salió de Fusagasugá con rumbo a la capital de país y en la cual colectivos ambientales y habitantes de la provincia se unieron, apoyados por organizaciones de carácter nacional e internacional con el fin de llegar a Bogotá y poder entregar al presidente y al ministerio de Medio Ambiente un derecho de petición firmado por 25.000 personas de la región, en donde se exige la finalización de los contratos de exploración y explotación petrolera y minera adjudicados en los municipios de Fusagasugá y la provincia del Sumapaz, y en donde las comunidades movilizadas encuentran que estos proyectos de extracción atentan contra el agua como bien común, con el derecho a la alimentación y el ambiente sano.

**Fotografía: 3. Caravana por la defensa del agua la vida y el territorio, Bogotá, 2014**



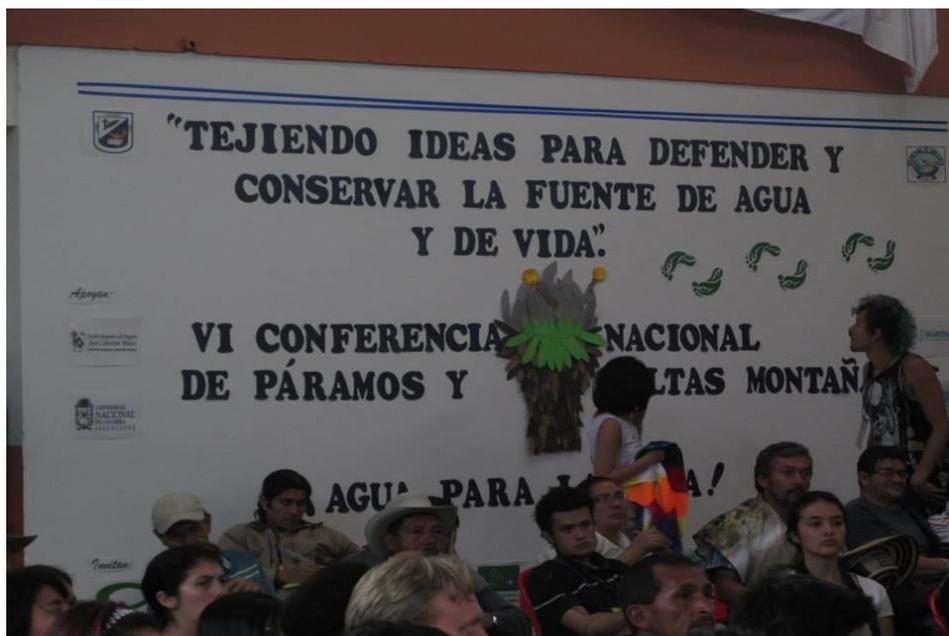
**Tomado del Repositorio Fotográfico de la Fundación Nuestro Paramo, 2014**

Rosa Ballesteros nos manifiesta que a esta caravana asistieron casi mil campesinos del Sumapaz y que los logros de esta movilización resultaron en la articulación de la campaña Agua sí Petróleo No, con la Red Nacional de Páramos y la realización de la Sexta Conferencia de Páramos (Ballesteros, 2019). Esta sexta Conferencia de Páramos se realizó en el municipio de Pasca y reunía organizaciones campesinas y ambientales de todo el país acompañada con organizaciones ambientales de Ecuador, Perú y Bolivia donde los anfitriones de este espacio fue la Campaña “ Agua sí, petróleo NO”, según consta en la declaración de la Sexta Conferencia Nacional de Páramos y Altas montañas.

... Nos dimos cita 550 campesinos y campesinas, indígenas, ambientalistas, gestores, usuarios y defensores de las aguas y de acueductos comunitarios, artistas, jóvenes, académicos, personas con discapacidad, líderes y lideresas de sectores populares de todo el país, y delegaciones de nuestros países hermanos Ecuador, Perú y Bolivia, para reflexionar y articular la defensa de los páramos y las altas montañas (...) Llegamos al Sumapaz, el páramo que defendió y llevó en el corazón el ambientalista Mario Calderón, donde hoy sus moradores enfrentan la política minero – energética que implementa proyectos mineros, petroleros e hidroeléctricos. Hemos valorado los esfuerzos de amplios sectores sociales que se

articulan en la Campaña en Defensa del Agua y del Territorio: Agua Sí, Petróleo No, que han frenado los embates de los proyectos energéticos de las transnacionales en varios municipios de la Provincia. (VI Conferencia de Páramos, 2014)

**Fotografía: 4. VI Conferencia de Páramos, 2014 Pasca Cundinamarca**



**Tomado: Repositorio Fotográfico Fundación Nuestro Paramo 2014**

Finalizando el año 2014 la Campaña “Agua Sí, Petróleo No” realizó una gran reforestación del cerro del Fusacatán como apoyo al proceso de recuperación ecológica tras la avalancha sucedida el 31 de octubre del 2014 y solicitó a la administración entrante (alcalde Luis Cifuentes Sabogal), negar la admisión de más licencias ambientales para construcción y buscar soluciones que ayuden a mitigar la deforestación de los cerros Fusacatán y Cerro Pico de Plata.

Durante el primer semestre del 2015, las acciones de la campaña Agua sí Petróleo No, estuvieron enfocadas en la formación de líderes ambientales realizando encuentros provinciales en cada municipio. El 21 de junio se organizó el I Festival Ambiental del Sumapaz “Por el Agua y el territorio” en el municipio de Fusagasugá, como actividad para recoger todos los encuentros realizados en la provincia donde los campesinos podían vender sus productos y donde la cultura seguía haciendo un llamado de atención a las entidades ambientales para frenar la minería en la provincia y su vez seguir informado a

la comunidad del municipio que la Empresa Canacol todavía tenía la intención de hacer y exploración de petróleo en el municipio y la provincia.

Fue una de las actividades más significativas de la campaña Agua sí Petróleo No, porque permitió fortalecer procesos organizativos de la provincia entre ellos el Colectivo Guacaná del municipio de Arbeláez y la fundación Gusta Guchipas en el municipio de Pasca. En el municipio de Fusagasugá la campaña fortaleció los procesos organizativos veredales, especialmente las organizaciones campesinas y acueductos comunitarios de las veredas del sur, quienes mantenía resistencia a la explotación minera del Cerro Pico de Plata el cual tres meses después tendría una afectación importante, debido a un incendio forestal que dejó un gran número de hectáreas de bosque nativo, fauna y flora existentes poniendo en alerta de nuevo a todas las organizaciones ambientales sociales y campesinas del municipio.

Llegando el 2016, la campaña “Agua si, Petróleo No” generó dos grandes acciones colectivas que le permitieron consolidar los procesos de los dos últimos años y a su vez consentir que cada organización perteneciente a la Campaña comenzara a potencializar sus ejercicios organizativos propios. La primera acción fue la Gran Caravana Internacional por la Defensa del Agua y el territorio, realizada durante el 25 de julio al 1 de agosto y la segunda fue una escuela de educación popular ambiental llamada “Escuela de Promotores y Promotoras en Defensa del Territorio de La Provincia del Sumapaz” la cual inició el 4 de septiembre y finalizó 4 de diciembre del 2016 con aproximadamente 50 líderes ambientales del municipio y la provincia.

La Gran Caravana Internacional por la Defensa del Agua y el territorio [figura 10] realizada en el mes de junio contó con la participación de 40 líderes ambientales, entre las que se encontraban 10 delegados provenientes de Canadá, Inglaterra, Francia, Cuba y los Estados Unidos; 10 delegados nacionales de diferentes regiones del país, y 20 delegados de las distintas organizaciones que integraban la Campaña en defensa del Agua y el Territorio del Sumapaz. El objetivo de la caravana era realizar un acompañamiento y evidenciarle a los entes internacionales los conflictos socioambientales de la región y su impacto en el Páramo del Sumapaz, además se visibilizó las propuestas comunitarias que las organizaciones de la sociedad civil y/o entidades municipales han construido por la defensa del agua y el territorio en la región del Sumapaz.

#### Ilustración: 4. Ruta Gran Caravana Internacional por la Defensa del Agua y el territorio



#### Tomado del Repositorio Fotográfico de la organización CENSAT AGUA VIDA 2016

La caravana partió el 25 de julio del municipio de Fusagasugá con una gran asamblea cultural, pasando posteriormente por los municipios de Sibaté, Pandi, Tibacuy, San Bernardo, Pasca y Cabrera, y finalizando el 1 de agosto en el municipio de San Juan del Sumapaz, Localidad 20 de Bogotá con la gran visita al Páramo del Sumapaz. Esta caravana permitió fortalecer las relaciones con líderes ambientales del país y del mundo según nos relata Rosa Ballesteros:

...hicimos la gira internacional en defensa del agua el territorio. En esa gira vino gente nosotros por ejemplo trajimos gente de España, de Francia, de Canadá, de Estados Unidos, de Alemania. Y aquí en Colombia vino gente de los llanos orientales de los Santanderes, de Nariño, de Boyacá. Y con ellos hicimos una gira, eso fueron 10 días más o menos. Por todo Fusagasugá, por los municipios, el páramo y Sibaté todo eso identificando los territorios que tenían conflictos territoriales, esa fue la de la caravana (...) muchos no conocían el páramo, por ejemplo. Y ahí hicimos entonces ese ejercicio de visibilizarían de los conflictos y de visibilizarían de la riqueza natural del territorio y además después nosotros hemos avanzado en todo el tema de la articulación nacional. Nos articulamos con

la alianza Colombia libre de fracking con el Movimiento Nacional Ambiental, hicimos muchas redes a nivel nacional con el tema ambiental ( Rosa Ballesteros, 2019).

Resultado de esta gran caravana, se generó en el mes de septiembre del mismo año una escuela de educación popular ambiental llamada “Escuela de Promotores y Promotoras en Defensa del Territorio de La Provincia del Sumapaz”, que tendría su inicio en Fusagasugá; la escuela tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de campesinos y campesinas para la defensa del agua y el territorio en diferentes municipios de la región del Sumapaz,

Mediante un proceso de formación de derechos socioeconómicos, culturales y ambientales acompañada de herramientas jurídicas, comunitarias y de participación política, el reconocimiento de las amenazas extractivistas para la región y la construcción de propuestas para la defensa del territorio (Gutiérrez & Silva, 2018).

Todo esto bajo la necesidad de las comunidades por formarse en procesos que les permitieran generar resistencia desde cualquier ángulo a los proyectos extractivistas que venían afectando la permanencia de las comunidades en el territorio. La escuela proporcionó algunos debates en torno al uso de las consultas populares como un mecanismo para bloquear los proyectos petroleros. Lo interesante es que estos debates pasarían a una realidad los años siguientes.

Esta escuela también se acercó a los líderes veredales del municipio de Fusagasugá, especialmente a los campesinos aledaños a las veredas del Sur por su conflicto ambiental entorno a la explotación de arena silíceo que afectaba las cuencas hídricas que nacen en él. La escuela permitió dar bases de organización social y organización comunitaria para hacerle frente a la problemática, al igual que las medidas legales interpuestas a las entidades ambientales y locales para que no se permitiera la explotación del Cerro.

**Fotografía. 5. Escuela Promotores y Promotoras en Defensa del Territorio de la Provincia del Sumapaz”, Cerro pico de plata veredas del sur Fusagasugá**



#### **Tomado del Repositorio Fundación Nuestro Paramo 2016**

Para cerrar se puede señalar que estas dos últimas actividades de la Campaña Agua sí petróleo No, fueron aquellas en donde cada organización tomaría su propio destino de construcción social y ambiental en el territorio, pero siempre bajo el precepto de apoyarse como provincia en contra de la minería en el momento que la misma provincia y los municipios lo necesitaran como aquel frente amplio surgido en el 2014. Este precepto fue evidente los años siguientes con el apoyo a las consultas populares en la provincia del Sumapaz como se mostró en el segundo capítulo, tanto fue el impacto que en el 2018 Fusagasugá se convirtió en noticia nacional e internacional por la lucha contra el Fracking y la minería de lo cual hablaremos más adelante.

#### **4.4. “POR EL AGUA, LA VIDA Y LA PAZ, DEFENDEMOS AL SUMAPAZ” EXPLORACIÓN DE ARENAS SILÍCEAS EN EL CORREGIMIENTO SURORIENTAL (CERRO PICO DE PLATA).**

Este cerro es un referente para las veredas del sur porque les brinda todos los servicios ecosistémicos para vivir, los estudiantes de la institución educativa Guavio

Bajo, han realizado caminatas hacia el cerro para verificar que el mantenimiento y las especies nativas estén en las mejores condiciones posibles, la comunidad también ha participado en estas actividades y han generado acciones colectivas para mitigar la huella ecológica que tienen en el territorio, por esto son un referente importante para el resto del municipio porque el sentir y el pensar de los habitantes de las veredas del sur los ha posicionado como una de las principales organizaciones socioambientales del territorio, la influencia que posee la JAC (Junta de Acción Comunal) de las veredas Bochica y el Consuelo, la Asociación Frutiagao, el Distrito de Riego de Asobochica han impulsado proyectos productivos y garantizado la sustentabilidad del territorio.

El cerro Pico de Plata se encuentra ubicado al suroccidente de Fusagasugá y provee de agua a más de 1.000 familias, esta reserva natural alberga más de 80 ha de bosque nativo presentes, por sus condiciones geográficas constituye una fuente inagotable de agua para la producción agropecuaria campesina y la pervivencia de las comunidades en su territorio, cuenta con múltiples nacimientos de agua en sus faldas y más de 20 manantiales. Este cerro cuenta con especies nativas de flora y una vasta cantidad de fauna procedente de los bosques andinos. (Fusunga, 2018)

Para el año 2013, las veredas del sur presentaron algunas anomalías puesto que la amenaza de una posible explotación en el territorio era factible, en ese año la Corporación Autónoma Regional (CAR) aprobó la licencia ambiental para la explotación minera de materiales de construcción, el contrato denominado GC7 – 091 se le concedió a la firma privada de Roberto Valderrama, este proyecto afectaría 85.10 ha con una duración aproximadamente de 30 años, las principales afectaciones se darían en las veredas Bochica y Batán, y contaminaría gravemente el río Batán. (Agro net Min Agricultura, 2021). Por esta amenaza la comunidad se organizó para defender y proteger el cerro, puesto que no fueron consultados previamente para otorgar la licencia y además evidenciaron otras irregularidades, como los resultados de la evaluación ambiental (Agro net Min Agricultura, 2021). Por esto, la comunidad solicitó ayuda al Ingeniero Agrónomo Edicson Parra, magister en Ecología de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Parra comentó que se debería hacer un inventario arqueológico para determinar qué vestigios se encontraban en el cerro pico de plata, el ingeniero pudo observar que la evaluación ambiental presentada por la firma Valderrama no constataba que había especies como la orquídea o las bromelias, que son familias de plantas protegidas por la

ley, a su vez, afirmaron que en la zona estaba cubierta por pastos y arbustos. (Agencia de Noticias UN, 2021)

En su estudio, el ingeniero Parra encontró que, en efecto, sí había especies importantes de conservación y endémicas de la región. Entre estas –además de *Epidendrum fusagasugaense*– se registró la especie *Cyrtidiorchis gerardii* por primera vez para la cordillera Central y en hábitat natural (encontrada antes en Norte de Santander), y *Lepanthes auditor*, por primera vez fuera de Antioquia. También se encontraron especies protegidas como *Cyathea caracasana* (palma boba) y *Lafoensia acuminata*. (Agencia de Noticias UN, 2021)

Esta acción junto con dos medidas cautelares realizadas por el señor Clímaco Pinilla se presentaron ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para frenar la explotación minera, sin embargo, transcurrió el tiempo y no se tenía respuesta por parte del TAC. La comunidad seguía preocupada por esta situación ya que el consorcio realizaba visitas constantes al predio, “Para el 15 de septiembre de 2015 salió la noticia en los principales periódicos de Fusagasugá, el cerro pico de plata había sido incendiado, en la noche anterior, según la comunidad podría ser por las manos criminales que pretendían explotar este lugar”, (MOVICE, 2015)<sup>15</sup>

Los habitantes y las comunidades organizadas en la campaña en defensa del agua y el territorio planearon actividades para reforestar el cerro, también realizaron las respectivas denuncias públicas para que las autoridades locales investigaran los hechos (MOVICE, 2015). A raíz de lo sucedido, las organizaciones que por años han estado liderando procesos socioambientales, como Tierra Libre, la Fundación Nuestro Páramo, el Observatorio Socio Ambiental del Sumapaz, la JAC, los Sindicatos, entre otros actores, se encontraban organizados y liderando la campaña ¡Agua sí, Petróleo No! Que tuvo acciones colectivas importantes en el transcurso de los años 2014- 2015 al 2016, se llevaron a cabo recorridos por todos los municipios de la provincia del Sumapaz realizando educación popular con el objetivo de formar, difundir, y generar espacios de conciencia para defender todos los bienes comunes que allí se encuentran.

Como lo menciona Flor Edilma Osorio (2016) “la acción colectiva es el medio básico a través del cual las personas movilizan y renuevan los recursos de su patrimonio

---

<sup>15</sup> Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado

social, es decir sus recursos materiales y no materiales” (Osorio, 2016, p 3), a partir de estas experiencias comunes nos permite generar relaciones de solidaridad, cooperación, poder y conflicto, lo que conlleva a que gestemos una identidad colectiva por el territorio sumapaceño. (Osorio, 2016,). A medida que iba pasando el tiempo, las organizaciones ambientales y sociales, los colectivos, los sindicatos y las asociaciones campesinas realizaban sus acciones populares y jurídicas en el municipio, en el año 2017, el señor Clímaco Pinilla Poveda oriundo de Fusagasugá instauró una acción popular ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, notificando que demandaba a la Alcaldía municipal de Fusagasugá y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca por haber aprobado la licencia ambiental de explotación de arenas silíceas en el cerro pico de plata, dichas labores de minería se darían en gran parte en el suelo de protección.

En atención a lo anterior, la Alcaldía Municipal de Fusagasugá señaló que presentó derechos de petición ante la Agencia Nacional de Minería y ante la CAR con el propósito de obtener la documentación pertinente a efecto de iniciar las acciones que en derecho corresponden con dichas determinantes y solicitó a la CAR el buscar instrumentos legales que permitan la suspensión de dicha licencia, ya que fue dicha entidad la que profirió la licencia contraviniendo el POT del municipio. (Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Acción Popular, 2017 p 4).

En tanto se esperaba la respuesta del TAC, las organizaciones sociales y ambientales, junto con colectivos, las JAC, Sindicatos de trabajadores, el movimiento estudiantil, los ciudadanos, la Asociación Frutiagao, el Distrito de Riego de Asobochica, organizaciones sociales y ambientales del municipio de Pasca y Arbeláez, entre otros actores, comenzaron a organizar una agenda de trabajo, en la cual se tenían programadas marchas por todo el municipio de Fusagasugá, dado que la explotación se tenía prevista para el mes de diciembre del 2017. El alcalde Luis Cifuentes Sabogal informó a la comunidad en una reunión que se realizó en las veredas del sur que estaba adelantando las acciones jurídicas para detener la explotación minera. (Noticias Día a Día, 2017)

Las reuniones continuaron para finiquitar la gran marcha carnaval, el 4 de diciembre del 2017, 18 organizaciones, sociales, ambientales y populares se reunieron para establecer la ruta por todo el municipio de Fusagasugá, se asignaron los delegados,

de comunicación, DDHH, el encargado de la logística, etc...( Noticias Día a Día 2017).

La ruta quedó establecida de la siguiente manera:

1. Punto de encuentro; La estatua del Indio Sutagao; Hora: 12 am
2. Av. Manuel Humberto Cárdenas Vélez hasta el Puente del Águila
3. Av. Las Palmas
4. Plantón frente a la CAR
5. Av. Las Palmas; Plaza de Mercado
6. Finalización de la Marcha Carnaval; Parque Principal

Así fue como, el día 16 de diciembre del 2017 la comunidad fusagasugueña y las organizaciones sociales y ambientales de la provincia del Sumapaz y del Oriente del Tolima se congregaron en la gran Marcha Carnaval bajo el lema “POR EL AGUA, LA VIDA Y LA PAZ, DEFENDEMOS EL SUMAPAZ”. El objetivo de esta marcha era hacer visible el conflicto socioambiental por el que estaba pasando el corregimiento suroriental por la aprobación de la licencia ambiental en el Cerro Pico de Plata, las actividades que se llevaron a cabo en el parque principal y fueron alusivas al objetivo de la marcha; los líderes y lideresas hicieron la invitación a seguir participando de esos espacios en donde se construyen propuestas y se tejen alianzas para fortalecer los procesos organizativos de la provincia. Así fue cómo estas acciones colectivas demostraron las motivaciones de los sumapaceños, el medio ambiente o los bienes comunes son un factor principal que provoca que las comunidades se movilicen socialmente y movilicen sus recursos para asegurar la protección de su territorio.

Cuando evocamos en los procesos pasados, nos damos cuenta que “La memoria colectiva es una representación social de las historias y experiencias vividas, una suerte de constricción de las representaciones compartidas, que se puede usar como referentes identitarios y de acción colectiva” (Osorio, 2016, p 10). Por esto, la provincia del Sumapaz sigue siendo un referente de lucha porque la memoria colectiva nos permite comprender nuestro pasado y reafirmar nuestro futuro. Para finalizar esta acción popular impactó a todos los habitantes del municipio de Fusagasugá que no creían en los procesos movilizatorios y, además resonó fuerte a nivel nacional porque una vez más se vio reflejada la colectividad, la identidad y el patrimonio social de los habitantes de la provincia del Sumapaz.



**Fotografía: 6. Marcha Carnaval Por el Agua, la Vida y la Paz, Defendemos al Sumapaz**

**Tomado del Noticiero Día a Día, 2017**



El 2017 fue un año muy importante para la provincia del Sumapaz, en este año se manifestaron muchas de las inconformidades por la llegada de la locomotora minero energética al territorio, los antecedentes son una muestra de la larga lucha que se ha gestado en esta cuna de grandes líderes agrarios. El sentipensar por el territorio llevó a municipios como Cabrera, Arbeláez y Pasca a realizar acciones colectivas y acciones jurídicas para blindar su territorio de esta amenaza, algunas de estas acciones fueron interpuestas por la comunidad y otras respaldadas desde las alcaldías municipales, este es el caso de la consulta popular de Fusagasugá, para llegar a tener el aval del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, los habitantes del municipio, junto con las organizaciones sociales, ambientales, colectivos, juntas de acción comunal, los sindicatos, entre otros actores, tuvieron que desarrollar un plan de trabajo para que esas acciones colectivas se materializaron en las votaciones. A continuación se narra el proceso que se realizó para llegar a una de las acciones colectivas más influyentes que ha tenido el municipio de Fusagasugá en su historia presente.

#### **4.5. CONSULTA POPULAR EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**

Los acontecimientos que vamos a narrar a continuación son una compilación de experiencias propias desarrolladas en el ejercicio de organización que se han complementado de la mano con lo aprendido en la academia, en este apartado se evidenciará los relatos obtenidos en las entrevistas semi-estructuradas que se le realizaron a los líderes del municipio y además se complementó con el grupo focal realizado a los líderes promotores del No en el cual también fuimos participes, esta actividad estuvo a cargo del Docente Ricardo Emiliano Forero Gómez que a raíz de esta acción realizó su tesis de Maestría titulada “*Participación Ciudadana en la Consulta Popular en Defensa del Agua, Municipio de Fusagasugá 2020*”.

En los antecedentes se evidenció que paralelamente a las actividades que se estaban realizando en el municipio por la defensa del cerro Pico de Plata en el 2017, estas también apuntaban a otros objetivos que era la materialización de la propuesta para presentar la consulta popular así como lo realizaron los municipios vecinos, el objetivo era blindar toda la provincia del Sumapaz de la locomotora minero- energética.

Para el mes de abril del 2017 se invitó al ingeniero de Petróleos Oscar Vanegas Angarita a que realizara unas capacitaciones en el municipio de Fusagasugá con el objetivo de informar a la comunidad en qué consistía el método de extracción de hidrocarburos no convencionales o método fracking, los líderes y las lideresas del municipio participaron en esta actividad y junto con los colectivos de los otros municipios, se emprendió a realizar estas socializaciones en las veredas y en la Universidad de Cundinamarca, toda la comunidad del municipio estaba alerta por la situación y más sabiendo que en las veredas del sur ya se estaban presentando acontecimientos con la licencia ambiental expedida por la CAR para realizar explotaciones.

A mediados del mes de julio, más exactamente el día 26, se presentó por primera vez la propuesta para realizar la consulta popular sobre la explotación de hidrocarburos no convencionales ante el Concejo Municipal de Fusagasugá, también se radicó la pregunta que se iba a presentar a la comunidad para que votaran. La exposición del documento estuvo a cargo de algunos líderes y lideresas del municipio en compañía de algunos concejales que también acompañaron la iniciativa, por horas se debatió y se

argumentó las afectaciones que tendría este método de extracción en el territorio, sin más preámbulos se aprobó por todos los miembros del Consejo de Gobierno que era factible utilizar este mecanismo de participación ciudadana para decidir sobre el uso del suelo de su territorio, en ese sentido la pregunta quedó de la siguiente manera: “¿Está usted de acuerdo SI o NO, que en el municipio de Fusagasugá se realicen actividades de exploración sísmica, perforación exploratoria, fracking, producción de hidrocarburos, y minería a gran escala?. (Forero Gómez, 2020)

Tres días después, el alcalde de turno Luis Antonio Cifuentes radicó ante los magistrados del Tribunal Administrativo de Cundinamarca la solicitud para que revisaran los documentos y dieran su pronunciamiento de si era viable o no realizar la consulta popular. Luego se realizó la solicitud ante el gerente administrativo y financiero de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Bogotá el doctor Carlos Alfonso García Sabogal, para que enviara un auxilio financiero para apoyar las elecciones atípicas de la consulta popular. (Forero Gómez, 2020)

Los meses pasaron y no se tenía respuesta del TAC, además, hubo un grupo de ciudadanos que estuvo en desacuerdo con la formulación de la pregunta, la inquietud los llevaba a preguntarse ¿qué sucederá con la mediana y la pequeña minería en nuestro municipio? ¿Cuáles serán las garantías que se tendrán si estas no se prohíben en la pregunta? Estas son algunas de las dudas que se tenían por ese entonces, los líderes que realizaron la pregunta estuvieron por las emisoras del municipio como Nueva Época, y Toca Estero, aclarando esta situación. No obstante, todo se tornaba difícil porque los oportunismos políticos no se dieron a esperar y algunos concejales se atribuían esta acción como parte de su campaña electoral. Como lo menciona Rosa Ballesteros integrante de la organización Tierra libre:

Lo que pasa hoy en día en las elecciones, todos los candidatos eran ambientalistas todos estuvieron en la consulta popular cierto, por ejemplo de lo que se dijo que los Gamonales políticos sacan publicidad de la consulta popular, estos mismo gamonales políticos hoy en día tienen intereses económicos sobre nuestros bienes comunes naturales, entonces ahí uno dice hubo una manipulación por parte de los gamonales políticos y de los partidos políticos tradicionales. Si hay un ejercicio de manipulación aunque fue importante su participación también para qué alcanzar el

umbral mal que bien lograron movilizar su voz o su electorado sí eso fue importante igual también. (Rosa ballesteros, 2019)

Para el mes de noviembre del 2017, “el Tribunal Administrativo de Cundinamarca aprobó la solicitud y mencionó que si cumple con los requisitos, que era acorde a la objetividad y neutralidad precisada para la jurisprudencia por lo tanto, la Sala en pleno declara constitucional el texto de la pregunta que convocará a consulta popular a la ciudadanía de Fusagasugá” (Forero Gómez, 2020, p 217). Las organizaciones celebraron esta noticia, todo el municipio de Fusagasugá conoció la respuesta, por esto la comunidad ratificó su participación el día 16 de diciembre del 2017 en la marcha carnaval que mencionamos anteriormente, allí se celebró y se invitó a toda las personas de a pie a que se movilizaran por esta causa y participaran de las votaciones. Por otra parte, esta noticia también llegó con una no tan favorable puesto que se había negado la solicitud para asignar más recursos a la registraduría municipal, esto quería decir que el municipio tenía que correr con los gastos electorales para realizar la consulta popular.

Por estos motivos, entrando al mes de enero del 2018 la líder social y ambiental, Patricia Helena Rodríguez de la Fundación Nuestro Páramo instauró una acción de tutela, demandando al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por violarle el derecho a la participación y a la igualdad, afirma que se le vulneraron sus derechos ciudadanos al no validar por completo los trámites y gestionar los recursos para desarrollarse libremente las votaciones (Forero Gómez, 2020). Meses después su solicitud fue aprobada el 27 de julio del 2018 la registraduría emitió un oficio informando que se había fallado a favor de ella decidiendo amparar su derecho a la participación ciudadana. (Forero Gomes, 2020). Gracias a estas acciones jurídicas y a la presión que realizó las organizaciones y la administración municipal ya se tenía una fecha tentativa para realizar la consulta popular en el municipio, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca expidió el Decreto 392 el 6 de septiembre de 2018 en el cual anuncia:

La fecha en la que se llevará a cabo la Consulta Popular en el Municipio de Fusagasugá y se decreta mediante artículo primero, CONVOCAR para el día 21 de octubre a la consulta popular, a través de la cual la ciudadanía del municipio de Fusagasugá, podrá pronunciarse frente a la pregunta ¿Está usted de acuerdo SI o NO, que en el municipio de Fusagasugá se realicen actividades de exploración

sísmica, perforación exploratoria, fracking, producción de hidrocarburos, y minería a gran escala? Firma, Alcalde Luis Cifuentes Sabogal y Juan Sebastián García Fayad, Secretario Administrativo. (Forero Gomes, 2020, p 128)

A tan solo un mes de realizarse la consulta popular, las organizaciones sociales y ambientales, los ciudadanos del común, los partidos políticos, la comunidad de las veredas del sur, el movimiento estudiantil, los comerciantes, los adultos mayores, entre otros actores, se reunieron en el Concejo Municipal para acordar un solo comité de trabajo, para hacer más eficaz la implementación de los recursos asignados por la registraduría municipal, pero no se logró juntar a todos los líderes y lideresas que estaban allí reunidos. Una vez más se veía reflejado el oportunismo, los egos, la falta de empatía con el compañero, los rencores del pasado estaban dominando las mesas de trabajo, por esto se tomó la decisión de que cada organización social y ambiental iba a conformar un comité y allí iban a integrar a la comunidad que quería participar del proceso.

- A continuación se describirán los comités registrados ante la registraduría municipal, según el texto del investigador Ricardo Forero Gómez 2020.

**Tabla 3 comités promotores del No**

<b>El primer comité “ Fusunga”</b>	Liderado por Rosa Ballesteros, Lic en ciencias sociales de la UD, Magister de la UT, además miembro del colectivo agroecológico Tierra Libre, El comité FUSUNGA es una organización con un amplio recorrido en los procesos de la lucha por el territorio en la región del Sumapaz. Este comité siempre estuvo abierto a todos y todas que se quisieran sumar a esta causa.
------------------------------------	---

<p><b>El segundo comité “ OSAS”</b></p>	<p>Liderado por Oscar David Mosquera Gutiérrez, estudiantes de la Lic en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, este semillero ambiental está adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Cundinamarca, este comité lo integran estudiantes de diferentes programas académicos, docentes y jóvenes de las instituciones educativas como el Colegio Acción Comunal, y el Colegio Ciudad Eben Ezer.</p>
<p><b>El tercer comité “ Todos por Fusagasugá”</b></p>	<p>Liderado por Patricia Helena Rodríguez, es líder social hace más de 40 años, y militante del partido Unión Patriótica, además es creadora de la Fundación Nuestro Páramo. Este comité está integrado por los concejales de la ciudad de Fusagasugá, el secretario de gobierno como representante de la alcaldía y representantes de diferentes barrios.</p>
<p><b>El cuarto comité “ Fuerza Verde Ciudadana”</b></p>	<p>Liderado por Jorge Mario Carmona, Lideró un proceso encaminado en su fase inicial a integrar a los jóvenes de la ciudad de Fusagasugá en la lucha por el agua y el territorio y tiempo después se expandió para incluir a diferentes actores sociales.</p>

<p><b>El quinto comité “ Veredas del Sur”</b></p>	<p>Liderado por Jairo Andrés Contreras Pachón, abogado de profesión y militante del partido Comunista, Éste comité trabajó con los diferentes líderes y comunidades de las veredas del sur en la organización y promoción de la consulta popular.</p>
---	---

**Elaboración propia a partir de la tesis Participación Ciudadana en la consultapopular en defensa del agua 2020.**

Así fue como quedaron conformados los comités de trabajo ante la registraduría municipal, esto quedó como evidencia para la asignación de los recursos y para evidenciar que si se utilizaron los dineros ofrecidos para la campaña. En las siguientes reuniones que se tenían en el Concejo municipal, fueron para acordar las rutas de trabajo, seleccionar las comunas y establecer las actividades que se iban a desarrollar en el mes. Los comités de trabajo presentaron sus propuestas y cuál era la población en donde iban a incidir, por ejemplo: el comité “Veredas del Sur” realizó el despliegue pedagógico por todo el corregimiento sur- oriental y además acogió gran parte del corregimiento sur-occidental.

Entre las dinámicas se evidenció que los habitantes de estos corregimientos poseen una identidad política que por años la han fortalecido con la influencia de los partidos de izquierda, por esto la actividades tuvieron una acogida muy favorable porque la comunidad siempre mantuvo la idea, sabían que sin el agua no podrían desarrollarse plenamente en su territorio, aunque algunos de los habitantes de las veredas entraron en conflicto con las organizaciones que lideraban el proceso porque habían un grupo que si estaba de acuerdo con la explotación.

La firma privada de Roberto Valderrama logró convencer a algunos habitantes con la idea utópica de que la explotación les iba a traer grandes beneficios, pero a ¿qué costo? En algunas reuniones donde la JAC realizaba las socializaciones e invitaba a la comunidad a participar de las votaciones, uno que otro habitante intervenía y manifestaba su inconformidad. Sin embargo esto no hizo que el propósito de las actividades se perdiera si no que al contrario se afianzara y se uniera más la comunidad, por este empeño

y esa fortaleza que caracteriza a esta comunidad las veredas del sur han sido un referente muy importante que motivó a toda la comunidad fusagasugueña para participar en las votaciones del 21 de octubre del 2018.

Por otro lado, el comité “Fusunga” tuvo incidencia en las instituciones educativas rurales y urbanas, allí se desarrollaron actividades de concienciación en cuanto a los temas ambientales y les enseñaron a los estudiantes cuáles eran las consecuencias de la exploración y explotación de hidrocarburos o meto Fracking, uno de los integrantes del comité, el Ingeniero Oscar Duarte nos cuenta su experiencia y nos deja una reflexión:

Mira hay un ejercicio que realizamos un ejercicio, muy bonito y el de mayor resultado y eso Gracias a mi hijo que hoy en día tiene 12 años Nicolás, sus pinturas sus representaciones sobre la naturaleza, el comunicar a otros niños, ir a escuchar a los niños en el colegio es ir a aprender de ellos por su sentido y su entrega por la naturaleza, entonces creo que hay un ejercicio muy contundente el día de la consulta porque los niños fueron los que motivaron a que los adultos salieran a votar la consulta popular y qué le dijeron a sus padres bueno nosotros no podemos votar pero ustedes sí vayan háganlo por qué es la defensa del agua de nosotros. El concursos de pintura se organizaron, fueron ideas que surgieron alrededor de varios encuentros con comités que se organizaron y se lanzó conjuntamente campañas de pintura donde los niños se expresaron su significado, del agua, la naturaleza, creo que es un ejercicio muy bonito y que mostró pues los cambios que se pueden dar y que se pueden seguir dando acá. (Oscar Duarte, 2020)

Los demás comités también se sumaron a realizar acciones en las instituciones educativas, por ejemplo: el comité OSAS, acompañó y lideró actividades con los grados 10 y 11, en donde el objetivo del día, era sensibilizar a la los estudiantes sobre estos temas de exploración y explotación minero-energética a nivel provincial y nacional. Además se llevaron a cabo encuentros con los padres de familia en la Institución Educativa Municipal Técnica Acción Comunal y en la Institución Educativa Municipal Ciudad Eben Ezer con ellos se socializo la pregunta de la consulta popular y se explicó en qué consistía el bloque petrolero COR 4 y sus graves afectaciones en el municipio.

Otra actividad que estuvo liderada por el comité “Todos por Fusagasugá” fue la

implementación de la consulta popular de manera virtual en la Institución Educativa Municipal Carlos Lozano Lozano, el colegio, junto con los estudiantes desarrollaron una aplicación en donde iba a estar la pregunta de la consulta popular, los estudiantes tenían que marcar con una x si estaban o no, esta actividad se llevó de manera autónoma y sin más preámbulos los estudiantes votaron, los resultados fueron muy positivos porque el 95% de los jóvenes le dijeron No a la minería y el 1,5% voto por el sí. Luego de esto, los jóvenes que lideraron esta actividad pasaron por las aulas de los estudiantes preguntando sobre las expectativas de esta actividad y las respuestas fueron gratificantes porque los niños y niñas manifestaron que, el agua es una fuente importante de vida y que sin ella no podrían vivir. Esta acción se replicó en más Instituciones Educativas del municipio y se llegó a la conclusión que los estudiantes compartieron el mensaje aprendido y lo replicaron con sus familias.

Los demás comités emprendieron ejercicios en las avenidas principales, en los semáforos, en el puente del águila se gestaron actividades como la entrega de volantes, chapolas con la pregunta de la consulta popular, algunos actos teatrales, fueron llamando la atención de la comunidad de a pie para que también se sumará a la defensa del agua, la vida y el territorio. Los centros educativos como el SENA y la Universidad de Cundinamarca estaban pasando por un momento álgido, el movimiento estudiantil estaba protestando contra las políticas educativas impartidas por la administración, y por la situación que vivía el país por esto las motivaciones se sumaron y dentro de la Universidad se realizaron actividades como: foros enfocados hacia la educación ambiental, capacitaciones sobre la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, conversatorios con los demás habitantes de la provincia, entre los visitantes estaban las organizaciones sociales y ambientales del municipio de Arbeláez y Pasca ellos compartieron sus experiencias y sus reflexiones en cuanto a los procesos de consulta popular y reiteraron la invitación a participar de los espacios y las escuelas campesinas que se estaban gestando en toda la provincia del Sumapaz.

Hay un lugar que es muy importante para el municipio de Fusagasugá y que representa identidad campesina es la Plaza de Mercado, este lugar es uno de los principales centro de acopio de alimentos de la provincia del Sumapaz, además de eso, este lugar es símbolo de resistencia y lucha agraria por las acciones que se presentaron en el pasado. Los vendedores y comerciantes contribuyeron a las actividades y junto con los comités promotores del No, realizaron videos contextualizando la situación actual del

municipio y la importancia de cuidar los bienes comunes que tenemos en el municipio.

A su vez se encuentran las acciones colectivas que van de la mano con algunas manifestaciones de contienda transgresiva, se evidenció algunos repertorios que antiguamente no se habían utilizado y fue la implementación de las redes sociales, como: Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp donde se difundió todo tipo de información, por estos medios es que se concretaban algunas reuniones o se convocaba a un platón, las emisoras quedaron en un segundo plano, porque los jóvenes se apropiaron de estas forma para moverse en redes y así visibilizar este procesos por todo el país. Gracias a estas nuevas formas de acciones colectivas se contó con el apoyo del senador Jorge Robledo del Partido Polo Democrático Alternativo quien desde sus redes sociales envió saludos y manifestó su apoyo solidario hacia la comunidad fusagasugueña, algunos artistas como el vocalista de la banda Doctor Krápula reiteró su apoyo y se unió a la campaña compartiendo los flyers de la consulta popular. Otro repertorio nuevo que se presento iba dirigido a la acción colectiva urbana esta debe remitirnos a la organización de la vida cotidiana de la gente y a los espacios en torno a los cuales se construye sus vínculos sociales más significativos y elabora sus representaciones sobre sí mismos y sobre los demás; a los territorios en los que configuran sus solidaridades e identidades básicas y desde los cuales se relaciona con la ciudad (Torres, 2005). En ese sentido los estudiantes de los colegios municipales participaron de las actividades barriales que se llevaron a cabo en algunas de las periferias, las actividades que se realizaron en los barrios iban enfocadas hacia esos lugares donde representaban espacios de tranquilidad, como zonas verdes, parques, entre otros porque estos espacios la comunidad los había configurado como zonas de identidad, entonces las organizaciones realizaron un ejercicio de sensibilización con estos lugares y así fue como se logró tener la participación de algunos barrios que estaban siendo indiferentes al proceso.

Todas estas acciones que la comunidad implemento mencionadas anteriormente se materializaron en la Gran Marcha Carnaval que convocaron todos los comités promotores por el No y las organizaciones sociales y ambientales que estuvieron trabajando arduamente por el municipio, el 12 de Octubre del 2018 se llevó a cabo la movilización por la defensa del Agua y el Territorio, esta actividad “logró llamar la atención de la comunidad en general por más de 4 horas, ya que niños, jóvenes, adultos mayores, estudiantes, trabajadores, sindicalistas, campesinos y gente de a pie manifestaban la importancia de cuidar los bienes naturales que tiene Fusagasugá y la

región, para que las nuevas generaciones puedan contar con un mejor futuro” ( Forero Gómez, 2020, p 132).

### **Fotografía: 7.Marcha Carnaval Por la Defensa del Agua y el Territorio, punto de encuentro parque principal**



### **Tomada del repositorio del Comité Ambiental Fusungu, 2018**

Esta marcha sin duda fue un carnaval por la vida, todas las organizaciones de la provincia del Sumapaz estuvieron allí presentes, también participaron algunas organización del Oriente del Tolima y de la ciudad de Bogotá, todos marcharon por un mismo motivo la defensa de los bienes comunes es un tema que mueve a más de un ciudadano de a pie que no se recoge en ninguna bandera política u organización social, pero que si se hace responsable y participa de los procesos ciudadanos. Las actividades que se iban desarrollando en el transcurso de la movilización iban enfocadas a invitar a la comunidad para que participara el día 21 de octubre y salieran a votar por el No a la minería. Ese mismo día al llegar al parque principal algunos líderes y lideresas agradecieron por el acompañamiento brindado, ratificaron una vez más que el Sumapaz es tierra de luchas agrarias, y ahora también ratifican su compromiso por la defensa del agua, la vida y el territorio.

Al finalizar la movilización a dos cuadras del parque principal, se realizó una rueda de prensa con algunos integrantes de los comités promotores, en este espacio se habló del comunicado emitido por la Corte Constitucional al parecer le negaría la posibilidad a los municipios de prohibir las actividades minero-energéticas en sus territorios, esto causó conmoción en el municipio de San Bernardo y en el municipio de

Fusagasugá porque estos municipios estaban a tan solos unos días de presentar la consulta popular, por esto la líder social Patricia Rodríguez se asesoraron con su abogados y lograron identificar que la Corte Constitucional todavía no había fallado a favor de esta ley, lo que significaba vía libre para que se desarrollan de manera autónomas las consultas populares.

El día llegó, el 21 de Octubre del 2018 fue un día memorable para los habitantes de este municipio y para la nación en general, las votaciones cerraron a las 4 de la tarde y los resultados los estaban anunciando a las 6 de la tarde, las organizaciones sociales y ambientales y otros actores se encontraban reunidos en el parque central esperando los resultados, cuando el comunicado por parte de la registraduría se emitió y la ciudadanía le dijo NO a la modelo neoextractivista, superando el umbral establecido, las votaciones quedan de la siguiente manera, por el Sí hubo 202 votos y por el No hubo 39,175 votos, el 99,18%. Esta noticia generó mucha felicidad en todo el municipio de Fusagasugá porque ratificó que las acciones colectivas que se emprendieron por la defensa del territorio dieron como resultado ser una de las primeras ciudades a nivel latinoamericano en prohibir el Fracking.

Ahora el siguiente paso fue radicar los resultados de las votaciones de la consulta popular ante el Concejo Municipal, después de un mes el día 29 de Noviembre se llevó a cabo en la sala penal del Concejo Municipal la socialización de los resultados y se incorporó al documento que se le envió a la registraduría nacional para que validara el proceso y así dejar por escrito que el municipio de Fusagasugá le había dicho No a la minería. Este resultado también modificaría las nuevas políticas públicas del municipio estas tendrían que ir orientadas a modificar el nuevo plan de ordenamiento territorial que hasta ahora entraba en sus fases de estudio.

Para el siguiente año, más exactamente el 10 de enero del 2019 se conoció la noticia del fallecimiento del líder social, cultural y espiritual, además también fue compositor, abogado y defensor ambiental Don Julio Roberto a causa de un paro cardíaco, su muerte conmocionó a toda la provincia del Sumapaz porque a unos meses de celebrarse la consulta popular falleció uno de los personajes más icónicos de esta lucha, como lo menciona la líder Rosa Ballesteros en su entrevista, “ Don Julio Roberto ayudó a generar esas redes con los demás municipio, en cada verso y canción manifestó su amor por la provincia e hizo que los campesinos se sintieran identificados con la lucha medio ambiental”. Estos fueron los últimos versos que quedaron grabados en la entrevista que

le realizó la Revista Semana al líder ambiental el día de la consulta popular...

*“El páramo no se vende se protege y se defiende, y mi pueblo soberano así lo siente y lo entiende, por eso está en pie de lucha, no se rendirá jamás, con verraquera en el alma siempre lo defenderá”*

Por otro parte la situación de la provincia del Sumapaz todavía estaba envuelta en conflictos, hace dos años el Ministerio de Ambiente delimitó el complejo de Páramos Cruz Verde- Sumapaz a través de la resolución 1434 del 2017, esta ley se decretó sin haberse tenido en cuenta a la comunidad campesina que se encontraba viviendo y desarrollando sus actividades en las zonas de amortiguamiento del complejo de páramos, a raíz de esta situación las organizaciones sociales y ambientales, junto con los colectivos de todos los municipios de la provincia participaron de la reunión que se llevó a cabo el 2 de abril del 2019 en el municipio de Fusagasugá, se tuvieron delegados del municipio de Cabrera, Venecia, Arbeláez, Pasca, Pandi y de la ciudad de Bogotá entre otros, los objetivos de esa reunión iban centrados a generar una propuesta participativa entre el Ministerio de Ambiente y el Campesinado, así fue como se tomaron las respectivas decisiones y en representación de todos los asistentes nace la Coordinadora Regional Campesina de Sumapaz como respuesta al conflicto generado por la negligencia del Estado al decretar una resolución que no es participativa e incluyente con el campesinado. Los ejercicios que marcaron esta iniciativa fue la acción de tutela interpuesta por la Coordinadora Regional y respaldada por más de 447 campesinos y campesinas alegando violar el derecho a la participación ambiental, igualdad, trabajo y mínimo vital, por esto el juzgado 40 Administrativo de Bogotá, después de comprobar que el Ministerio de Ambiente no adelantó ningún ejercicio de participación, le ordenó emitir una nueva delimitación con una participación más amplia otorgándole el término de 1 año.

La última acción que se adelantó en el periodo que abordamos fue la actividad desarrollada el 7 de junio del 2019, se celebraba el día mundial en contra del Fracking las organizaciones sociales y ambientales se unieron a esta causa y ese día realizaron el “Festival de la Ciudadanía, Toda Fusagasugá en Defensa del Agua, la Vida y el Territorio” en el parque principal. Se realizaron actos culturales desde las 2 pm hasta las 7 pm, esta acción congregó a familias enteras, adultos mayores, el movimiento estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, los campesinos, los colectivos ambientales, entre otros actores participaron activamente, ese día se ratificó una vez más porque el Sumapaz

le decía no al modelo neoextractivista. Para finalizar el tercer capítulo en el siguiente apartado se manifestaron unas consideraciones finales con respecto a los aportes que ha tenido la academia a nivel local, provincial y nacional.

#### **Ilustración: 5. Festival de la Ciudadanía**



**Tomada del repositorio de la Fundación Nuestro Páramo, 2019**

#### **4.6. “FUSAGASUGÁ Y LA UNIVERSIDAD” CANTERA DE ORGANIZACIONES SOCIO-AMBIENTALES A NIVEL LOCAL, PROVINCIAL Y NACIONAL.**

Durante estos últimos 9 años de resistencia socioambiental en contra del neoextractivismo en la provincia del Sumapaz y el municipio Fusagasugá, los procesos de acción colectiva han estado rodeados bajo iniciativas de diferentes sectores sociales y ambientales (campesinos, docentes, ambientalistas, jóvenes, mujeres). Sin embargo, nos parece importante finalizar este capítulo dejando una última consideración como parte de nuestro proceso de formación pedagógica e investigativa dentro del Centro Regional Orlando Fals Borda y el semillero de investigación de la Licenciatura en ciencias Sociales, “Observatorio Socioambiental del Sumapaz”, de vital importancia en este proceso, ya que como semilleristas y licenciados en formación hemos podido participar de manera activa y hacer seguimiento a la mayoría de las experiencias de lucha ambiental en la provincia y en el municipio de Fusagasugá. También en el marco de este seguimiento a las experiencias de acción colectiva socioambientales, hemos identificado

un fenómeno muy especial y es como la academia especialmente la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá ha sido cuna de muchos de los procesos organizativos que actualmente promueven la lucha ambiental y la defensa del territorio a nivel local y provincial.

Organizaciones como Tierra libre, Ecoxigeno, Nuestro Páramo, Fusunga, Alternancia Sumapaz, Jóvenes de Ambientes son algunas de las organizaciones que actualmente se mantienen, entre un grupo grande de organizaciones ambientales en todo el municipio y que sus orígenes y sus integrantes vienen de procesos universitarios, llámense semilleros de investigación como en el caso del Observatorio Socio Ambiental del Sumapaz donde algunos de sus integrantes después de la consulta popular en Fusagasugá decidieron conformar el colectivo Popular Alternancia Sumapaz (PAS) o colectivos populares estudiantiles de vieja data que rondaron sobre la primera y segunda década del siglo XXI, entre ellos estaba: ZEPEC (Zona de Encuentro Popular para la Educación y la Cultura) o la FEAC (Federación de Estudiantes de Agroecología de Colombia), de los cuales la mayoría de sus integrantes eran estudiantes de los programas de agronomía, zootecnia y la licenciatura en ciencias sociales que promovían procesos de educación popular, barrial y veredal en torno a la defensa del medio ambiente y la soberanía alimentaria.

De la Federación de Estudiantes de Agroecología de Colombia nació en el 2005 la semilla de lo que hoy es la Corporación Colectivo de Agroecología Tierra Libre y la cual va cumplir aproximadamente 16 años de trabajo popular y comunitario con las comunidades rurales y campesinas del municipio de Fusagasugá y la provincia del Sumapaz. La Fundación Nuestro Páramo donde su líder más reconocida es Doña Patricia Rodríguez nos cuenta que es una organización en donde muchos jóvenes de la Universidad de Cundinamarca y del SENA estuvieron apoyando en articulación con otros líderes campesinos de la provincia esta iniciativa, especialmente durante la campaña Agua sí petróleo No y de la cual surgieron semillas como Guacana en Arbeláez, Ecoxigenos y fundación Plantemos, la mayoría liderados por egresados de la Universidad de Cundinamarca.

Otra de las organizaciones jóvenes nacidas del proceso de la consulta popular antiminera en el municipio de Fusagasugá fue el comité Fusunga, hoy Colectivo Fusunga, una iniciativa que se origina con el apoyo de la organización Tierra libre y las organizaciones

campesinas de las veredas del sur, que se enfocó en el trabajo en pro de la consulta en el sector rural del municipio y en el cual los jóvenes del sector rural siguen liderando este proceso. Entre ellos el joven y actual edil del corregimiento Sur Oriental Jhon Freddy Cubillos nos relata un poco sobre su proceso:

Mi nombre es John Freddy Cubillos, soy representante del comité ambiental Fusunga desde hace aproximadamente año y medio. Soy campesino oriundo de Fusagasugá, mis padres habitan el territorio y crecí toda la vida con el cerro pico de plata (...) mi proceso como líder ambiental inició desde el momento en que vi que en mi territorio en Fusagasugá estaba amenazado por posibles exploraciones mineras y petroleras en el territorio y con los proyectos que acarreaban, pues estas iniciativas desde el gobierno nacional. Cuando surgió la aprobación de la realización de la consulta popular en Fusagasugá me convoque con un grupo de líderes del municipio y de estas reuniones que se hicieron con líderes de diferentes organizaciones y con diferentes habitantes de Fusagasugá, nace el comité ambiental Fusunga como necesidad de defender los resultados de la consulta popular y de lograr realizar una pedagogía electoral en entorno al municipio para que favorablemente se votaría NO el 21 de octubre del 2018 (...). Actualmente lideró un proceso con el comité ambiental con la organización Tierra Libre formando líderes en un proceso que se llama la segunda escuela de agua del municipio de Fusagasugá. ( John Freddy Cubillos)

Como en el caso del Comité fusunga la consulta popular abrió las puertas al surgimiento de nuevas organizaciones socioambientales, el marco de las oportunidades políticas que han logrado referenciar y posicionar actores estratégicos en espacios administrativos y de elección popular, como es el caso del joven Jorge Mario Torres impulsor del Comité Ambienta Fuerza Verde Ciudadana promotor del NO en la consulta popular anti minera. Actualmente el concejal más joven del municipio, David Pulido integrante de la organización Tierra libre actualmente Secretario de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de Fusagasugá, quienes desde sus cargos han buscado fortalecer el tema de la defensa del territorio desde la función pública.

El trabajo articulado entre organizaciones ambientales del municipio y de la provincia ha llevado a que algunas de las organizaciones antes mencionadas (Tierra Libre, Fundación Nuestro Páramo) hagan actualmente parte del Movimiento Nacional

Ambiental y del Movimiento Alianza Colombia libre Fracking. El otro consolidado de organizaciones ambientales del municipio se han enfocado en promover ejercicios de conservación y protección desde la educación ambiental y el reciclaje en instituciones educativas como es el caso de PAS, Jóvenes de Ambiente y Fundación Plantemos entre otras [Figura15], que han venido trabajando en el sector rural y urbano y con distintas poblaciones

En síntesis uno de los fenómenos más significativos de estas dos primeras décadas el siglo XXI, en el marco de la resistencia ambiental en el municipio de Fusagasugá, es la fuerte relación de los jóvenes con sus territorio y a partir de esto el fortalecimiento de trabajo organizativo ambiental con una transformación de los repertorios de protesta tradicionales donde la mezcla de la sabiduría popular campesina, la formación académica y la energía de los jóvenes, se impulsan iniciativas que promuevan la conservación, protección del medio ambiente y el campesinado del municipio, por medio de la educación ambiental, popular, las artes, lo jurídico y lo político, donde toda forma de acción colectiva que defienda el territorio es apoyada y articulada entre las diferentes formas organizativas, colectividades e individuales del municipio de Fusagasugá

**Tabla: 4 Organizaciones socioambientales del municipio de Fusagasugá**

Nombre de la ONG Socio-Ambiental	Tiempo de trabajo en el Municipio de Fusagasugá	Está legalmente constituida	Incidencia Territorial	Incidencia Poblacional (jóvenes, mujeres, campesinos, instituciones educativas)
Colectivo Popular Alternancia Sumapaz	4 años	No	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Rotaract Fusagasuga Ciudad Jardín	10 años	No	Urbano-Rural	comunidades campesinas
Limonar del Patio	25 años	Si	Rural	comunidades campesinas
Corporación Ambiental De Colombia Corprovisión	12 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Semillero de Investigación OSAS	5 años	No	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Tierra libre	16 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Fundación Por la Tierra Suma Paz FORTISUM	1 año	Si	Urbano-Rural	comunidades campesinas
Go-Xplora, Ecoturismo y Medio Ambiente	30 años	Si	Urbano	Todas las anteriores
Corporación Para El Desarrollo Socioeconómico Y Ambiental Corfomento	21 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Fundación Plantemos	1 año	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Corporación Centro De Pensamiento En Desarrollo Territorial Y Gobernanza C-Pensar	2 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Fusagasugá Humana	3 años	No	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Fundación IYR Impacto Ambiental y Recursos Naturales	3 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Sintraendes fusagasuga	15 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores
Somos ambiente	2 años	Si	Urbano-Rural	Juventudes
Comité Ambiental FUSUNGA	3 años	No	Urbano-Rural	comunidades campesinas
Tierra Libre	16 años	Si	Urbano-Rural	comunidades campesinas
Fundación Nuestro Paramo O.N.G.	7 años	Si	Urbano-Rural	Todas las anteriores

**Fuente: Elaboración Propia**

En síntesis uno de los fenómenos más significativos de estas dos primeras décadas del siglo XXI, en el marco de la resistencia ambiental en el municipio de Fusagasugá, es la fuerte relación de los jóvenes con sus territorio y a partir de esto el fortalecimiento de trabajo organizativo ambiental con una transformación de los repertorios de protesta tradicionales donde la mezcla de la sabiduría popular campesina, la formación académica y la energía de los jóvenes, se impulsan iniciativas que promuevan la conservación, protección del medio ambiente y el campesinado del municipio, por medio de la educación ambiental, popular, las artes, lo jurídico y lo político, donde toda forma de acción colectiva que defienda el territorio es apoyada y articulada entre las diferentes formas organizativas, colectividades e individuales del municipio de Fusagasugá.

Finalizando este capítulo podemos concluir y sintetizar cómo Fusagasugá se ha convertido en ese cruce de caminos, entorno a la lucha por la defensa del agua la vida y el territorio a nivel local y provincial. También se convirtió en el escenario donde surgieron algunas de las organizaciones ambientales más importantes de la provincia del Sumapaz y una de las iniciativas ambientales y procesos de acción colectiva más fuertes como lo fue Campaña “Agua sí, Petróleo No”, que unificó a un gran número de organizaciones ambientales sociales y campesinas del municipio y de la provincia en contra de la explotación minero energética.

Al ser la capital y centro urbano más grande de provincia del Sumapaz, los conflictos socioambientales estuvieron enfocados en torno a la dispersión urbana y los procesos de explotación minera a mediana y gran escala, a los cuales las organizaciones, colectivos, sindicatos e individualidades con un enfoque ambiental se convirtieron en los principales actores y protagonista de un conjunto de repertorios de protestas, donde la manifestación social en las calles por medio del arte y la cultura y la manifestación electoral por medio de la consulta popular exteriorizaron la indignación de los habitantes del municipio por la llegada del modelo neoextractivista al territorio, logrando con esa resistencia ambiental colectiva convertirse en la primera ciudad intermedia Latinoamérica en decir NO a la minería a gran escala y el Fracking y convirtiéndose en referente para otras ciudades por su lucha ambiental.

También se evidencia como la academia ha jugado un papel importante como espacio de construcción social, donde el conocimiento de las comunidades y el

conocimiento académico se articulan para brindar soluciones a las necesidades socioambientales del municipio y de la provincia generando procesos de alto impacto como lo son las escuelas de educación popular, ambiental y agrarias que han servido para fortalecer muchos de los procesos organizativos. Por último, el trabajo en red entorno a la lucha ambiental en el municipio de Fusagasugá fortaleció las relaciones organizativas provinciales y nacionales, como lo son el movimiento Colombia Libre de Fracking y el Movimiento Nacional Ambiental.

## 5. CONCLUSIONES

En la construcción de este trabajo de grado hemos podido evidenciar diferentes conflictos socioambientales, diferentes repertorios de acción colectiva y consigo una diversidad de actores individuales y colectivos de carácter socioambiental que se han venido fortaleciendo durante esta segunda década del siglo XXI a nivel nacional, provincial y local, entorno a la lucha socioambiental, esto nos permite dar respuesta a nuestra pregunta de investigación ¿Cómo se han consolidado los procesos de acción colectiva en torno a la movilización por la “defensa del agua, la vida y el territorio” en el municipio de Fusagasugá durante el periodo 2012-2019?, y con ello al objetivo general y específico de esta investigación.

En ese sentido concluimos que los procesos organizativos socioambientales en el municipio de Fusagasugá se han consolidado y articulado bajo un trabajo mancomunado de redes comunitarias que se oponen a los conflictos ambientales que se presentan por el licenciamiento de proyectos mineros en donde se ven afectados los ecosistemas del municipio. Las organizaciones sociales y ambientales han convergido en la conformación de grandes iniciativas entre ellas las más recientes la Campaña Agua sí, petróleo No y la semilla de lo que actualmente es la Coordinadora Regional Campesina, por los derechos del Complejo de Páramo Cruz Verde -Sumapaz, las cuales iniciaron su proceso en Fusagasugá y posteriormente permearon al resto de los municipios de la provincia convirtiéndose así en dos grandes plataformas socioambientales surgidas durante la segunda década del siglo XXI.

A diferencia de los demás municipios de la provincia, la lucha contra los proyectos minero- energéticos especialmente el COR-4 en el municipio de Fusagasugá estuvieron

rodeados por un segundo conflicto ambiental, la expansión urbana descontrolada, hizo que el ejercicio de resistencia ambiental estuviera dividido bajo estos dos frentes de todas maneras las organizaciones ambientales se articularon y trabajaron con la comunidad realizando veedurías ciudadanas y otras acciones de vigilancia.

A nivel provincial, podemos concluir que la llegada del modelo neoextractivista por medio de proyectos como el Paso”, el COR-33 y el COR 4, van en contravía de las dinámicas históricas, culturales, sociales y ambientales en las que se ha configurado la provincia del Sumapaz, generando consigo una resistencia y una respuesta rápida organizativa entre las comunidades de los diferentes municipios conformando un frente amplio para defender su territorio, uno de los procesos de acción colectiva más fuertes de la provincia fue la Campaña Agua Sí, Petróleo No, esta le apporto conocimiento y enfatizo la identidad campesina.

La educación popular y ambiental fue y sigue siendo uno de los repertorios de acción colectiva que han permitido articular el trabajo en red con cada una de las organizaciones sociales y ambientales de la provincia, generando consigo procesos organizativos fuertes y de larga duración. Los jóvenes son los actores más activos en la lucha ambiental en la provincia y en el municipio, esto visibiliza un fenómeno muy importante el relevo generacional se está viendo enmarcado en las organizaciones porque su articulación con la academia complementa los procesos de formación en pro de las comunidades campesinas y a su vez el fortalecimiento de procesos comunitarios de corta, mediana y larga duración.

Este trabajo nos permitió evidenciar como la llegada de los proyectos minero energéticos a la provincia del Sumapaz unifico a gran parte de las organizaciones ambientales, campesinas y sociales de la provincia, sin embargo una de las grandes debilidades evidenciadas durante este proceso y por las cuales consideramos que se está consolidando el movimiento ambiental en el Sumapaz, a lo cual podemos responder bajo los elementos aportados por la teoría de acción colectiva que se está consolidando la construcción de un movimiento ambiental, el cual nace a partir de los conflictos ambientales como lo fue la explotación minero-energética en el territorio, llevando consigo a la unificación de un gran número de organizaciones socioambientales bajo un objetivo en común como lo es la defensa del territorio. Proceso que sigue consolidándose en este momento y de manera ya no tan coyuntural, los intereses particulares y el choque de liderazgos entre organizaciones e individuos específicos, debilitaron la red a tal punto

de que muy buenos procesos como la campaña agua Sí, petróleo No, que tenía la capacidad de convertirse en un movimiento ambiental durarán poco tiempo por la falta de egos y protagonismos entre las organizaciones vinculadas.

A nivel nacional, regional y local han tenido un auge y un aumento proporcional durante las dos primeras décadas del siglo XXI en donde su mayor detonante fue la puesta en marcha del modelo neoextractivista y la locomotora minero-energética durante los gobiernos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos. (2010-2018). A su vez, el discurso en torno a la defensa y protección del medio ambiente está siendo parte del proceso de construcción social del país y en parte de la agenda cultural, económica y política de varios sectores sociales no solo ambientales, los cuales han buscado en el trabajo de redes organizativas o de plataformas ambientales, fortalecer un Movimiento Ambiental Nacional.

Por otro lado uno de los resultados favorables de esta consulta fue las oportunidades políticas que trajo para cada uno de los líderes ambientales, sus organizaciones y comités, ya que su trabajo como promotores ambientales los llevaría a ocupar los años siguientes cargos públicos, como secretarías de medio ambiente, concejos municipales, presidencias de junta de acción comunal, cargos en entidades ambientales (CAR, Parques Naturales.)

Los actores y los repertorios de protesta enmarcados en los procesos de acción colectiva ambiental de este nuevo siglo XXI en Colombia han tenido en primer momento, una connotación cultural evidenciado en las marchas carnavales, los plantones artísticos, los performance y obras de teatro, los cuales han generado una aceptación en las comunidades que han potencializado y fortalecido la llegada de muchas más personas a los procesos organizativos de carácter ambiental. En un segundo momento, el componente legal y de participación ciudadana como parte de los repertorios de protesta se han evidenciado con el auge de las consultas populares como un nuevo repertorio de acción colectiva en contra de los proyectos minero-energéticos, que enmarcaron gran parte de la segunda década del siglo XXI y consigo una nueva dinámica de resistencia, la cual ya no recae en el ejercicio colectivo de las organizaciones ambientales, sino que se promueve desde el accionar individual que los ciudadanos independientes decidan sobre su territorio y se opongan a la llegada de este tipo de proyectos minero-energéticos, generando consigo una conciencia de responsabilidad individual y colectiva mediante su voto.

el uso de redes sociales Web (Facebook, WhatsApp, Twitter) como una herramienta estratégica dentro de los repertorios de protesta, valida la tesis de Manuel Castells sobre el impacto de las redes sociales en el marco de la acción colectiva ya que las mismas pudieron evidenciar cada uno de los conflictos ambientales provocados por la explotación minero energética en el territorio y consiguieron generar un malestar colectivo frente a este tipo de proyectos y una reacción por parte de las comunidades, para organizarse para hacerles frente.

A nivel investigativo podemos concluir que vemos como una oportunidad muy grande para futuros trabajos la sistematización de cada uno de los procesos organizativos ambientales del municipio y de la provincia, debido a que cada uno de ellos ha aportado desde su experiencia al ejercicio de defensa del territorio por medio de la educación popular y ambiental y algunos de ellos no tienen sistematizado las experiencias de sus organizaciones. Además, es una oportunidad para que se generen investigaciones en torno a la historia presente debido que en el proceso de indagación regional y local a nivel investigativo de la historia presente del Sumapaz y de Fusagasugá es muy poco explorado.

Por último, con este trabajo queremos motivar a la comunidad y a los demás compañeros y compañeras de la licenciatura en ciencias sociales o carreras afines para que continúen con este proceso investigativo, aportando su análisis y conocimiento a la comunidad, también dejamos la puerta abierta en los municipios aledaños para que sigan nutriendo proyectos de investigación entorno a lo pedagógico y lo socioambiental. Esperamos que este trabajo sirva como introducción a procesos de investigación más profundos en cada municipio y en cada organización en el marco de la educación popular articulada a las ciencias sociales y la defensa de los territorios.

## 6. BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Municipal de Fusagasugá. (2021). *DINÁMICA POBLACIONAL FUSAGASUGÁ*. Fusagasugá: Observatorio Socioeconómico de Fusagasugá.

Alcaldía Municipal de Fusagasugá. (2021). *Borrador Diagnostico Territorial Plan de ordenamiento territorial 2021*. Fusagasugá: Equipo POT, Planeación Municipal.

Álvarez, P. D. (2016). *FACTORES DE LA EXPANSIÓN URBANA DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA DE 2001 AL 2015 2016*. Universidad de Cundinamarca, Cundinamarca, Fusagasugá.

Alianza Colombia libre de fracking. (2017). *Alianza Colombia libre de fracking*.  
Obtenido de colombialibredefracking.wordpress.com:  
<https://colombialibredefracking.wordpress.com/acerca-de/>

Arboleda, Z., Coronado, S., & Cuenca, T. (2014). ¿En qué va la locomotora Minera? Los rastros de la locomotora minera de Santos y los rieles venideros. *Cien Dias vistos por el CINEP/PPP*.

Arias Hurtado, C. (2017). Neoextractivismo en América Latina y Colombia: una reflexión desde la ecología política. *Revista Controversia*, 16-53.

Alejandro, (2017), Así finiquitó reunión pro marcha carnaval Cerro Pico de Plata en Fusagasugá. <https://www.noticiasdiaadia.com/asi-finiquito-reunion-pro-marcha-carnaval-cerro-pico-de-plata-en-fusagasuga/>

Alejandro, (2017), Anuncian movilizaciones en contra de explotación minera en Fusagasugá. <https://www.noticiasdiaadia.com/anuncian-movilizaciones-en-contra-de-explotacion-minera-en-fusagasuga/>

Arboleda, C & C, (2014). ¿En qué va la locomotora minera?, los rasgos de la locomotora minera de Santos y los rieles venideros

Ballesteros, R. (15 de Noviembre de 2019). Vocera de la Organización Tierra libre. (S. Zamudio, & O. Mosquera, Entrevistadores) Fusagasugá, Colombia .

Bayona, N. M. (2019). *REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO AMBIENTAL EN COLOMBIA: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DEL MOVIMIENTO Y SU LUCHA (2005-2018)*. Bogota: Tesis de grado .

Bayona, N. M. (2019). Repertorios de Acción Colectiva del Movimiento Ambiental en Colombia: Hacia una caracterización del Movimiento y su lucha (2005-2018). *Trabajo de grado para optar por el título de politólogo*.

Botia Flechas, C. J., & Preciado, J. (2019). Resiliencia comunitaria: Defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1).  
Banco de la república, Red Cultural del Banco de la República  
[https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/El\\_Frente\\_Nacional](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/El_Frente_Nacional)

CINEP/PPP. 2012. Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia. Segundo Informe Especial del CINEP/ Programa por la Paz. Bogotá

Castells, M. (2014). El Poder de las Redes Sociales. *Vanguardia*, 10.

Cruz, R. E. (2017). *Caminando la palabra Movimientos sociales en Colombia (2010-2016)*. Bogota: Ediciones desde abajo.

Cruz, E. (2017). *Caminando la palabra.Movilizaciones sociales en Colombia (2010-2016)* (Desde Abajo).

Castells, M. (1999). *La era de la información Volumen II, economica, sociedad y el poder de la identidad*. Mexico: Siglo veintiuno de editores.

Cadavid. M. ( 2014). Disputas territoriales y conflictos socioambientales: lucha y solidaridad en torno al territorio y los recursos naturales fecha de publicacion, 10 de junio.

Corporación Colectivo de Agroecología Tierra Libre ( 2108), Fusunga, Qye el Pueblo lo Sepa.

Dietz, K. (2018). Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa. Colombia. doi:[https://dx.doi.](https://dx.doi.org/)

De Sousa Santos, B. (2011). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL*.

Della Porta, D. ., (2011). *Los Movimientos sociales*. Madrid: Complutense,UCM-Centro de Investigaciones Sociológica (CIS).

El esptador. (25 de mayo de 2017). Así explotó el “boom” de las consultas populares. Bogota, Colombia .

elnuevodia.com. (4 de Junio de 2016). *Periodico el Nuevo dia* . Obtenido de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/288447-multitudinaria-marcha-carnaval-en-ibague#sthash.mAsdxc85.dpuf>

Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. En *Una minga para el posdesarrollo, lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*.

Fundación Heinrich Böll Stiftung. (2019). Movimiento Nacional Ambiental. En M. N. Ambiental, *Movimiento Nacional Ambiental*. Bogota.

Forero G, (2020). PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSULTA POPULAR EN DEFENSA DEL AGUA. FUSAGASUGÁ. CUNDINAMARCA. "NO A LA MINERÍA NO AL FRACKING. Estudio de caso, Bogotá.

Gutiérrez, R. V., & Silva, M. B. (2018). *Educación comunitaria campesina: una propuesta para la defensa del agua y el territorio en la provincia del Sumapaz*. Trabajo de grado para optar al título en: licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Lievano, A. B. (6 de Mayo de 2013). *La Silla Vacía*. Obtenido de <https://lasillavacia.com/historia/el-debate-sobre-las-licencias-ambientales-expres-44099>

Leon Patiño, P. A., & Villarraga Peña, F. (Noviembre de 2014). Proyecto Hidroeléctrico "El Paso": Agua y Vida Campesina. (ILSA, Ed.) *El Río*(1).

Martínez, C. F. (2011). *Aproximación a la Historia de Fusagasugá*. Fusagasugá: D'Impacto.

Morales, G. G., & Barbosa, S. I. (2016). *Estudio preliminar Socioambiental de las veredas la palma, Pekín y sauces en la zona de protección cerró fusacatán (Fusagasugá - Cundinamarca)*. Trabajo de Grado presentado para Obtener el título de Ingeniero Ambiental, Universidad de Cundinamarca, Cundinamarca, Girardot.

Martínez Álvarez, J. J. (2014). Impacto de las Reformas Económicas Neoliberales en Colombia desde 1990. *In Vestigium Ire. Vol.8*, 78-91.

Martínez Espinoza, M. I. (2018). Repertorios de acción colectiva frente al extractivismo minero en América Latina. *Andamios*, 43-73.

Merchand, R. M. (2016). Noextractivismo y conflictos ambientales en latinoamérica. *Espiral*, 155-192.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. En *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (El Colegio).

Moreno Herrera, J. N. (2017). Cuando El Río Suena Agua Lleva, Defender Para Gobernar En La Provincia De Sumapaz. En *Universidad Santo Tomás-Bogotá D.C.*

Ortiz, A. (2017). *LA INFLUENCIA DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LAS PROTESTAS AGRARIAS DEL SIGLO XX DE LA REGION DEL SUMAPAZ, EN EL PARO NACIONAL AGRARIO DE 2013, DEL MUNICIPIO DE PASCA (CUNDINAMARCA)*.

Osorio P, (2009). Acción Colectiva, Identidad y Territorio: Triada para abordar el desplazamiento forzado.

planetapaz.org. (2013). *Planeta Paz*. Obtenido de <https://www.planetapaz.org/noticias-agenda-comun/1512-movilizacion-social-en-defensa-del-agua-la-vida-y-el-territorio-red-de-comites-ambientales-del-tolima>

PNUD, P. A. (Octubre de 2018). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo America latina y el caribe*. Obtenido de <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/pressreleases/2018/mining->

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI : perspectivas y herramientas analíticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Rodríguez, P. (2020). Vocera de la Fundación Nuestro Paramo Municipio de Fusagasugá. (R. Forero, Entrevistador) Fusagasugá, Colombia.

Rodríguez, I., Inturias, M., Volker , F., Robledo , J., Sarti, C., & Borel, R. (2019). Conflictividad Socioambiental en Latiooamerica, Aportes de la transformación de conflictos socioambientales a la transformación ecológica. *FES-Transformaciones*.

Rodriguez, C., & Baquero, C. A. (2020). *Conflictos socioambientales en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina,.

Rojas, T. (28 de enero de 2020). Así se implementarían los pilotos de ‘fracking’. *EL TIEMPO*, págs. <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/asi-se-implementarian-los-pilotos-de-fracking-en-colombia-455984>.

Ruiz Romero, D. A., Sánchez Pedreros, B. S., Bareño Arias, Y. N., & Presencial. (2018). *Conflictos socio ambientales en Colombia y experiencias de resistencia popular en el páramo del Sumapaz*. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9381>

Santiago, C. A. (30 de Marzo de 2020). Vocero de la Alianza Colombia Fracking. (S. Z. Oscar David Mosquera Gutierrez, Entrevistador)

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en américa latina; Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* . Guadalajara: CALAS.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.

Taylor, V. (2004). *"Getup, stand up" Tactical Repertoires of social Movements*. Oxford.

Tobasura Acuña, I. (2003). El movimiento ambiental colombiano, una aproximación a su historia reciente. *Ecología Política*, 107-1019.

Tobasura Acuña, I. (2007). Ambientalismos y ambientalistas: una expresión del

ambientalismo en Colombia. *Ambiente & Sociedad*. <https://doi.org/10.1590/s1414-753x2007000200004>

Torres Carrillo, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.

Torres Carrillo, A. (2017). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Revista Folios*, 30. <https://doi.org/10.17227/01234870.30folios51.74>

Taylor, V. (2004). *"Getup, stand up" Tactical Repertoires of social Movements*. Oxford.

Torres & Caicedo. (2015). Las ciudades intermedias con mayor potencial en Colombia, Banco Interamericano de Desarrollo.

VI Conferencia de Páramos, y. A. (2014). VI Conferencia de Páramos y Altas Montañas. Pasca.

Vargas, A. E. (2020). Has Cost Benefit Analysis Improved Decisions in Colombia? Evidence from the Environmental Licensing Process. *Ecological Economics*, 1-8.

Velez, I., & Ruiz, G. (2015). EXTRACTIVISMO NEOLIBERAL MINERO Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN PERÚ Y COLOMBIA. *Ambiente y Sostenibilidad*, 3-15.

Vargas Ramírez, D., & Salgado Ruiz, H. (2020). *Análisis del conflicto socio-ambiental generado por el proyecto hidroeléctrico El Paso en la Zona de Reserva Campesina de Cabrera*.

Varela & Duque, (2011) Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional, Medellín Colombia, No 21

<https://www.noticiasdiaadia.com>. (6 de Junio de 2016). *Piden detener construcciones en el Cerro Fusacatán mientras evalúan afectaciones*. Obtenido de

<https://www.noticiasdiaadia.com/piden-detener-construcciones-en-el-cerro-fusacatan-mientras-evaluan-afectaciones/>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10635/15425680/2017-1977++ACCI%C3%93N+POPULAR++AUTO+ADMISORIO-+DR++DIMAT%C3%89.pdf/a5fbc248-4de1-46f2-875f-037d776d92b4>

<https://movimientodevictimas.org/nuevo-crimen-ambiental-en-fusagasuga-incendio-en-cerro-pico-de-plata/>

[https://www.anm.gov.co/sites/default/files/atencion\\_minero/estado\\_149\\_del\\_8\\_de\\_octubre\\_de\\_2018-\\_bogota.pdf](https://www.anm.gov.co/sites/default/files/atencion_minero/estado_149_del_8_de_octubre_de_2018-_bogota.pdf)

<https://www.biodiversidad.gob.mx/region/quees.html>

file:///C:/Users/EXITO/Downloads/F46.SOLICITUDES%20MINERAS%20VIGENTES.

## 7.ANEXOS

### **PREGUNTAS.**

1. Presentación personal

2. ¿En qué momento comenzó su interés por el trabajo socio-ambiental?

3. ¿En dónde inicio su proceso como líder ambiental?

4. ¿cuál es su opinión entorno a los procesos de movilización socio-ambiental, (nacional, regional, y local.

4.1 Porque considera usted que la gente busca generar acciones colectivas para defender su territorio? Motivaciones, actores de lucha, los repertorios.

4.2. ¿Por qué considera usted que han aumentado los colectivos y organizaciones socio-ambientales?

5. ¿Cuál es su percepción a futuro sobre los movimientos, organizaciones y colectivos ambientales a nivel nacional, regional y local?

6. ¿En qué procesos socio- ambientales ha participado en el Sumapaz? (mencione los lugares)

1.1. ¿cuál es el proceso socio- ambiental en el Sumapaz que más recuerda o que le ha impactado? - talleres, pedagogías, escuelas campesinas, a quienes se le realizaron, formatos, producciones académicas.

7. ¿Considera usted que la defensa del territorio y del medio ambiente ha traído consigo un impacto en los últimos 8 años en el Sumapaz?

8. ¿Cuál es su opinión sobre el uso de los mecanismos de participación ciudadana en este caso la consulta popular como mecanismo utilizado para defender el territorio?

9. De acuerdo a esto, ¿cuál es su análisis acerca de la victoria que tuvo el municipio de Fusagasugá frente a la consulta popular?

10. ¿Cómo percibe los procesos organizativos en Fusagasugá?.

### **ENTREVISTA A ROSA BALLESTEROS**

Yo soy Rosa Ballesteros hago parte de la organización social tierra libre y el Comité Ambiental yunga. Edad tengo 29 años.

Licenciada en Ciencias Sociales.

**¿Cuántos años llevas con el proceso de tierra libre?**

**Respuesta:** Yo dentro de tierra libre llevo aproximadamente unos diez años.

**¿Cuál fue tus intereses o tu convicción al momento de ingresar a la organización?**

No pues la organización social tierra libre es una organización que lleva unos 16 años trabajando sí e inicia con procesos estudiantiles Juveniles. Entonces yo inicié la organización en el marco de un proceso juvenil en Bogotá con el ánimo de poder generar un proceso barrial de defensa de derechos sociales con mujeres, jóvenes, niños implementando mucho lo que era talleres de reconstrucción de memoria histórica.

Rescaté un arte crítico yo por ejemplo manejaba el muralismo. Sí entonces siempre entré a la organización con el ánimo de estar vinculado a organizaciones de la sociedad civil que contribuyeran en la defensa de los derechos sociales de la población. Pues sí que contribuyeran en esas demandas sociales que ligados también ya en el plano más de transformación de la sociedad.

**¿cómo iniciaste tu proceso como líder ambiental en el Sumapaz?**

**Respuesta:** yo inicié en la campaña “agua si, petróleo no”

Entonces nosotros como tierra libre fuimos uno de los creadores y se podría llamar de esa campaña así que eso fue hace más o menos unos años antes del paro agrario. Después del paro agrario bueno no tengo una fecha exacta para hablar. Inicia la campaña Agua sí. Sí tengo mucha memoria. Por ejemplo, la movilización precisa Bogotazo fueron casi mil campesinos del Sumapaz que no saltábamos a Bogotá.

Y ahí hubo un gran movimiento frente al tema mucho protagonismo y temas. Entonces ahí empecé a vincularme en el tema ambiental en la campaña aguas si y petróleo no. luego fui impulsora de la primera escuela de líderes ambientales. Que fue una escuela que desarrollamos con líderes ambientales del municipio subía, pasca, entonces en esa

escuela acabamos con unos 35 líderes ambientales.

Y hoy día estamos haciendo la segunda fase de la escuela FUSUNGA. Este va a ser lo mismo. Puede funcionar un nombre que veníamos empleando. Para la cartilla y demás. Pero después justo como nombre del comité cívico.

**¿En qué procesos ambientales has participado en el Sumapaz y cuál de estos la han impactado más o cuál es el que más le ha llegado en los últimos años?.**

**Respuesta:** Procesos Ambientales en el Sumapaz. Puedes participar que se integra ese proceso es el que ha llevado tierra libre sí que ha sido ya de muchos años. por ejemplo fue la campaña de agua si petróleo no pero con esa campaña aguas y petróleo pues impulsamos la escuela hicimos giras municipales fuimos activa cuya parte así es que hoy día conocemos mucha gente del medio ambiente y campesinos porque nos propusimos hacer giras municipales haciendo pedagogía del impacto de proyectos extractivista en la región y acá en fusa hicimos giras veredales. Entonces eso es un trabajo muy arduo. Articulamos posteriormente nosotros como la red de páramos hicimos la conferencia de la Sexta Conferencia de paramos acá trajimos a la ministra de Medio Ambiente de ese momento para mostrar su informe fue qué más hicimos. Hicimos por ejemplo hemos hecho muchas giras hicimos la gira internacional en defensa del agua el territorio. En esa gira vino gente nosotros por ejemplo traemos gente de España, de Francia, de Canadá, de Estados Unidos, de Alemania. Y aquí en Colombia vino gente de los llanos orientales de los Santanderes, de Nariño, de Boyacá. Y con ellos hicimos una gira eso fueron 10 días más o menos. Por todo Fusagasugá y por los municipios el páramo y Sibate todo eso identificando los territorios que tenían conflictos territoriales esa fue la de la caravana, internacional sí y reconociendo el territorio. Entonces fuimos con el pero muchos no conocíamos muchos lugares en Pandí, en Venecia y si muchos no conocían el páramo por ejemplo. Y ahí hicimos entonces ese ejercicio de visibilización de los conflictos y de visibilización de la riqueza natural del territorio y además de eso pues se ha hecho nosotros hemos avanzado en todo el tema de la articulación nacional no en tres articulamos con la alianza colombia libre de fracking con el movimiento nacional ambiental hicimos muchas redes a nivel nacional con el tema ambiental.

**¿considera que la defensa en este territorio ha tenido impacto en el Sumapaz en**

**estos últimos ocho años?**

**Respuesta:** Claro. Claro. Si han tenido impacto. Se ha tenido impacto y la muestra evidente en nuestra consulta popular en Fusagasugá es que acumula muchos años de trabajo. Si es que nace de un día para otro porque la carne decidió. La acción de una reconvinó marca. Sino que nace en una comuna o las organizaciones sociales.

Ya ha tenido impactos de la Fusagasugá hay una connotación nosotros teníamos esta es una lectura personal digamos a pocas voz que uno no podría darla por objetiva. Pero nosotros teníamos la consulta popular con San Bernardo verdad. En el momento en que se aprueban las dos consultas casi que a la par cierto. Exactamente una semana antes de la consulta popular en Fusagasugá pasa se hacen todas estas emisiones del Consejo de Estado.

Rechazando las consultas populares como ejercicios de participación ciudadana que puedan definir los usos del suelo del territorio. Entonces todo el mundo todos los medios nacionales salen a decir que las consultas populares no dan esa potestad municipal a los municipios de decidir si se hace explotación minera y petrolera en sus territorios sí.

Pero simultáneamente entonces también que para tumbar la consulta popular de San Bernardo. Y acá por ejemplo hasta los medios locales empiezan a hacer toda una contrainformación de que ya no sale. Vale la pena salir a la consulta popular de que ya no va a servir de que nosotros nos reunimos en Facebook dijimos uy. A nosotros en el Movimiento Nacional nos decían no vayan a impulsar una consulta popular y Fusagasugá la pueden perder esos catastróficos ustedes la pierden. Es un mensaje claro es jurídicamente eso está. Es como si le aceptará directamente la población la entrada de esos proyectos al municipio. Y yo creo que en realidad eso pasaba el Gobierno tenía la lectura de que la iba a perder. Sí. Y finalmente entonces qué pasa que Fusagasugá la gana se convierte la consulta popular más grande del país la primera consulta que a través de un voto popular en Latinoamérica le dice No al fracking.

La primera consulta del país antifracking sí y a partir de la consulta popular de Fusagasugá algo que no prohíbe hacer consultas populares las frena todas. Si. Entonces el golpe yo creo que fue muy importante. Claro. Claro.

**ENTREVISTA DEL SEÑOR OSCAR DUARTE.**

En los servicios públicos hay un gran debate es concebir el agua como un servicio y desde ahí, como ese debate entre lo conceptual y el hacer, el agua no es solamente ese servicio y ese negocio qué tiene, costo y pues eso lo va motivando a uno a conocer más a introducirse, más a compenetrarse con el agua, pues asumir posturas y acciones porqué el agua siga fluyendo, siga existiendo, así a groso modo.

**¿En qué procesos organizacionales ambientales o en qué procesos dentro del territorio has participado?**

**Respuesta:** bueno procesos ya concretamente en estos temas, digamos que hemos confluyen varios escenarios en los escenarios de la defensa del páramo de Sumapaz y alrededor ahí hubo muchas campañas de aguas y petróleo no, activos en esas movilizaciones en Bogotá, en los encuentros acá en el Sumapaz, en las veredas del Sur, en la defensa del cerro pico de plata, las movilizaciones y pues ya en esa campaña que participamos en la consulta popular del 2018 acompañando ahí acompañando los procesos pero particularmente así más que un nombre una práctica de encontrarnos con varios para seguir tejiendo estos cambios.

**¿Qué pedagogía utilizaron para desempeñar el trabajo en la comunidad o cuáles fueron los ejercicios que realizaron?**

**Respuesta:** Mira hay un ejercicio que realizamos un ejercicio, muy bonito y el de mayor resultado y eso Gracias a mi hijo que hoy en día tiene 12 años y Nicolás, sus pinturas sus representaciones sobre la naturaleza, el comunicar a otros niños, ir a escuchar a los niños en el colegio es ir a aprender de ellos por su sentido y su entrega por la naturaleza, entonces creo que hay un ejercicio muy contundente el día de la consulta porque los niños fueron los que motivaron a que los adultos salieran a votar la consulta popular y qué le dijeron a sus padres bueno nosotros no podemos votar pero ustedes si vayan háganlo por qué es la defensa del agua de nosotros, concursos de pintura se organizaron fueron ideas que surgieron alrededor de varios de varios encuentros con comités que se organizaron y se lanzó conjuntamente campañas de pintura donde los niños se expresaron su significado, del agua, la naturaleza, creo que es un ejercicio muy bonito y que mostró pues los cambios que se pueden dar y que se pueden seguir dando acá.

**4 ¿cuál proceso ambiental o cuál o cuáles procesos en el Sumapaz en Fusagasugá son los que más Recuerda o los que han le han impactado en los últimos 8 o 9 años?**

**Respuesta:** miren En eso yo soy muy crítico Porque lo digo desde mi Concepción de recuperación de nuestras raíces ancestrales, creo que defender el territorio no debe ser una plataforma de intereses de tipo ideológico y político, sí, porque posteriormente a la consulta del 2018, para mí si has ido como muy triste que muchas de las personas que uno no las vio en la calle, en el puerta a puerta, trabajando con las uñas hicimos esa consulta y posteriormente salgan a abrogarse bajo figuras que no voy a entrar a decir, no voy a decir nombres porque no quiero entrar a señalar pero ese ejercicio que se realizó un ejercicio ciudadano, de niños de diversidad, que no fue cuadrulado Con fines politiqueros sea de la tendencia ideológica que sea, derecha, centro, izquierda, pero si tú vas a preguntar mucha de la gente que nunca ha creído de un proceso electoral y nunca ha salido a votar, sí salió, lo hizo personas que andaban en sillas de ruedas, o personas que estaban en una cama postrada abuelitos como las veredas del sur y esos abuelitos que decían sáqueme de la cama que yo voy a ir a votar por el agua de mis , entonces yo entrar a decir qué algo particular no, el sentir que hay una lucha de comités no, acá hay una fuerza ciudadana que desborda ese tipo de organización y ahí es donde está el gran reto del estudio cómo llegamos a las concepciones y a las prácticas de la gente del común no debo de los que se consideran o se catalogan como un líder o un organizador yo creo que nosotros somos gente y somos un medio, y en ese medio Ejercemos un puente efectivamente el protagonista aquí, el protagonista es plural y es la ciudadanía son los campesinos, son los niños. Entonces creo hay que no voy a ponerme hablar concretamente, creo que lo que ha pasado en el Sumapaz y lo que ha pasado en Fusagasugá y con la consulta creo que es un ejercicio ciudadano, un ejercicio que está vivo en las casas, en las fincas, en los caminos de este territorio.

**5. ¿Considera que logró en la consulta popular en Fusagasugá ha sido toda una sumatoria Frente a los procesos de todos los últimos años?**

**Respuesta:** No claro aquí hay Una historia la historia del movimiento campesino del Sumapaz, los movimientos agrarios del Sumapaz, su historia es una historia bien bonita y acá en Fusagasugá recordemos hay barrios creados por el movimiento agrario y en esos

barrios pues ahí están Los hijos y los nietos de líderes, por cierto mi suegro es un campesino del Sumapaz una persona que se ha recorrido ese páramo hasta descalzo andaba por el páramo y esas enseñanzas de él pasaron a su hija, a sus nietos, a mis hijos, ahí hay una semilla y esa semilla así me esté bajo una sigla acá en Fusagasugá son personas que están haciendo su trabajito Como ciudadanos y motivando la defensa del agua, la defensa de la vida, La defensa de la papita, entonces así hay muchos que están en los barrios y esas personas han motivado y siguen siendo palabras sabías que nos traen a esta lucha y porque lo menciono porque personas así inclusive fueron estigmatizadas y apartadas de procesos burocráticos en el Sumapaz dónde habían liderazgos que iban a hacer las llamadas representaciones a nivel departamental y nacional y se quedaban con los recursos campesinos de base y la gente de los barrio de base no recibía nada a cambio porque fueron formados por una ética y una entrega en hacer las cosas sin esperar nada a cambio pero habían otros por encima que iban a mostrar ese trabajo como de ellos y buscar protagonismo, entonces mira que eso esas enseñanzas de ellos van a estas nuevas generaciones sí necesidades de estar mostrando sus protagonismos si están mostrando cambio.

**6. ¿Cuál consideras tú que son esas motivaciones o esa identidad que tú identificas e la gente del Sumapaz y de Fusagasugá para defender su territorio?**

**Respuesta:** Indudablemente el agua Mira lo que está pasando ahorita en esta situación palabras sabias palabras, sabias palabras campesinas siempre decía mi suegro que tiene una tierrita en el páramo que lo motivaban a vender su tierra no voy a vender esa tierra porque en un momento de una guerra, de un desastre, un tema como el que estamos viviendo hoy los únicos territorios que van a garantizar la pervivencia, la vida, porque allá está el agua si hay agua y hay buena tierra allá hay alimento y acá hay un tema de identidad y esa identidad fue reflejada el día de la consulta y es el agua estamos en la zona del páramo del Sumapaz claro eso es lo fundamental pero de ahí se desprenden otras el tema alimenticio y lo que consideran ya el tema desde la manera es institucional y todo el soporte desde la despensa agrícola tanto del Sumapaz como de Bogotá.

**. ¿Esas motivaciones que usted está hablando las tiene en cuenta el sindicato?**

**Respuesta:** Algunas porque puede ser que dentro de su plataforma el sindicato diga qué Si vamos por la defensa del agua pero uno en fondo la defensa del agua porque para seguir comercializando el agua o qué concepción se tiene del agua sí entonces pueden

haber varios pero en cuanto al agua cuando se cataloga como un bien general es una concepción también utilitarista Antropocentrista, entonces ahí es cuando uno dice dónde están los derechos de la naturaleza dónde están las concepciones de respeto por el campo o pues ya más técnicamente llamarían el caudal ecológico y otras cosas que se siguen inventando de categorías pero lo que es en la práctica no se da, cuando yo comencé creo que hay un 10% de esos trabajadores organizados en el sindicato que puedan tener eso así de claro.

**¿ Qué opina sobre la construcción del plan de ordenamiento territorial y cree que la gente se va a manifestar en ello?.**

**Respuesta:** Creo que tiene que ser un ejercicio más abierto tiene que ser un ejercicio que no sea sólo de expertos o que se busque los expertos en Bogotá o en otras universidades personas que no conocen muy bien el territorio, si no que al contrario se tomen en cuenta personas de aquí del territorio. Personas que conocen el territorio y abrir unos espacios con una dinámica que permita mayores confianza para poder construir desde las diversidades Un enfoque muy fuerte en ambiental En Fusagasugá y en el sumapaz porque si te das cuenta a habido una manipulación desde la misma consulta popular con una pregunta totalmente amañada que permite que hoy en Fusagasugá se de la pequeña y la mediana minería qué gran casualidad que todos los títulos que están aprobados para Fusagasugá y las solicitudes que están en curso todas son de pequeña y mediana minería no hay ninguna de gran minería entonces le metieron la mano a la pregunta para que sólo quedará la gran minería y la pequeña y la mediana quedó ahí entonces aquí hay cosas de fondo nosotros muchas veces terminamos discutiendo Sobre elementos que nos pone la política tradicional los gamonales y los políticos tradicionales y discutimos en torno a eso pero no conocemos la esencia de la política de las políticas públicas o la agenda oculta de los gobiernos de orden nacional departamental y municipal entonces ese ejercicio el POT te tiene que ser mucho más haber abierto y tiene que ser un ejercicio con una fuerte presencia de de las comunidades no simplemente combinados para qué sirve una lista de asistencia de participación sino con escenarios de formación para la gente de reconocimiento de su territorio de dónde está el agua que implica que haya minería diciendo la verdad como que aquello que la pequeña minería es cómo sacar recibió y eso ese cuento que siempre le han dicho a la gente que no es que si me llamó la pequeña

minería nunca vamos a tener recebo para qué los campesinos puedan sacar sus productos eso es una mentira hoy en día la pequeña minería tiene otro enfoque y para ese caso las recebaras también tienen otras reglamentaciones y yo puedo prohibir la pequeña minería en un plan de ordenamiento territorial y deja la salvedad del tema las recebaras para las vías que requieran los campesinos para sacar sus productos lo que ellos siempre entonces a qué político de centro, izquierda y de derecha que se amangualan con los gobiernos centrales y siguen siendo permisivos a ese tipo de prácticas.

### **¿Ustedes han instaurado alguna acción jurídica o popular?**

**Respuesta:** Las acciones populares son un mecanismo legal para la defensa de los derechos colectivos entre ellos pues el ambiente Hace algunos años cuando estuve en la en algún trabajo con algunos compañeros instauramos algunas acciones por el tema por la afectación de los residuos sólidos en concreto sobre el tema de la minería no he iniciado alguna acción popular porque aquí hay varias instancias jurídicas que nos ponen en presente cuáles son los mecanismos defensa entonces la aprobación de los títulos mineros en Fusagasugá pues la opción la presentó la consulta popular y era el mecanismo de participación pero ustedes ya vieron a través de la corte constitucional pues se cambiaron las reglas del juego para que ya otros municipios no puedan seguir realizando las consultas populares en la defensa de estos territorios digamos en las zonas en Fusagasugá dónde están planteadas estos títulos de pequeña y mediana minería Creo que más que iniciar una acción legal que por ende cuando las sustancias están cooptadas por los mismos que están promoviendo la política minera debe ser la organización las comunidades y la capacidad de resistir desde sus prácticas territoriales y eso implica develar los títulos la afectación de las zonas qué ecosistema se afectarían qué ríos que quebradas creo que es el primer ejercicio porque muy seguramente estas acciones legales van a ser manipuladas por las instituciones que están al servicio de estos proyectos extractivistas sin embargo nosotros tenemos contacto con personas muy importantes y digo importantes porque han entregado parte de su vida para defenderlo ambiental estoy hablando de **Jorge Negrete Qué es un abogado ambientalista que trabajó en la contraloría y fue uno de los autores de ese documento tan rico que sacó la contraloría denunciando a detalle Los impactos de la minería en el país** Digamos que ahí sí hemos presentado algunas propuestas cuando se fue a probar el acuerdo municipal en donde recogía los resultados de la consulta popular ustedes pueden buscar ahí en

internet Ahí está la participación mía y las objeciones que presente a ese proyecto de acuerdo que tenía varios micos que dejaba ahí vivita qué dejaba en intervención la pequeña y la mediana minería Pues gracias a esas intervenciones se logró no sólo las mías sino también de otras personas solo recogerán los resultados de la consulta y también hice en el 2018 después de la consulta presenté un documento ante el concejo municipal para que en su momento adoptará mediante acuerdo municipal la defensa del patrimonio cultural y ecológico del municipio y en ese sentido se prohibiera la pequeña y la mediana minería por supuesto el acuerdo no se dio pero ahí están las acciones también pero como te digo esto requiere de carnecita de gente que se meta que se sume hacer la defensa.

**¿ Consideras que el ego entre las organizaciones es un factor Para que no haya una confluencia, para que no haya una vinculación total para que no permita que haya un movimiento ambiental en Fusagasugá y en el Sumapaz?.**

**Respuesta:** Los intereses siempre van a estar presentes uno tiene que ser honesto y bueno decir yo quiero estar aquí por tal cosa en la medida en que todos seamos honestos y digamos yo quiero esto así mismo identificamos que quieren todos ahí es donde todos podemos unirnos confluir en las acciones pero cuando no hay la capacidad de ser honesto y decir yo me meto a este proyecto pero mira a mí me da mucha risa una cosa cuando estábamos en la campaña varias personas entre “líderes” o parte del comités me decían oiga Oscar usted se va a lanzar al consejo usted a que se va a lanzar a mí me daba era risa y yo decía oiga esta gente que dice defender el territorio y me preguntan esto no sé en qué buses están montados no para nada yo lo hago porque a mí me nace porque tengo mi origen tengo mis semillas campesinas mi identidad nativa bueno pero mira qué es tan difícil inclusive qué es las concepciones muy arraigadas esas tradiciones permitan fluir porque no estoy esperando ningún tipo de protagonismo porque no estoy esperando ningún tipo de alago por eso creo que la renovación en estos niños en estos adolescentes que se han venido expresando en Colombia en el mundo en lo ambiental porque aquí ya hay unas prácticas que difícilmente se desprenden de algunas personas

**¿Cuál es tu percepción a futuro sobre la defensa del territorio aquí en Fusagasugá y en el Sumapaz? cuales son las mayores desafíos a futuro**

**Respuesta:** Más que futuro ya está los desafíos son ahorita en el presente Los que digamos muchos institucionalmente destinar predios para programas de reforestación Predios para la protección del páramo no se han hecho como deben de ser solamente se limitan a decir hay es que la norma lo establece Destinar el 1% del presupuesto y se quedan en un tema normativo y de indicadores yo creo que lo ambiental no está solo en eso o ese tipo de indicadores ambientales hay una persona Joan Martinez alierl uno de los congresos ambientales nos ayudan mucho para romper con ese Tipo de percepción ambiental qué tiene que ver con un colonialismo ambientalismo un capitalismo verde puro ficticio creo que hoy está demostrado qué es el capitalismo que tiene hoy en día a lasociedad en esta cuarentena porque el capitalismo el qué motiva al consumismo el mismoque sigue promoviendo el fracking el petróleo como fuente de las economías y de las naciones socialistas entre “ china” capitalistas como Estados Unidos que al igual que hoyse debaten entre la realidad producto de sus prácticas económicas establecidas esto nos lleva a que a que la sociedad tiene que reaccionar y mirar qué es lo fundamental en estos días William Ospina escribía: nos aferramos de estar en una casa nos asombramos de permanecer en la casa de estar con papá mamá y hermanos cuando eso era lo natural antes cuando eso es lo que tenían nuestros campesinos nuestros abuelos porque eso ya dejó de ser natural porque la sociedad de consumo el capitalismo nos puso hoy en día otras prácticas entonces tú me preguntas cuál es el reto pues yo creo que el reto es asumirque lo que estamos viviendo es un cambio que nos traerá unas prácticas que tendrán que ser diferentes a lo que nos han impuesto el capitalismo y el consumismo Como el neoliberalismo y el Neo extractivismo y el gran reto es que hagamos realidad esas consignas o esas palabras defender el territorio el agua en nuestros territorios en nuestra Fusagasugá en nuestras veredas y no permitir que los territorios que han sido territorios de ecosistemas estratégicos ecosistemas del agua se entreguen a la explotación de pequeña y mediana minería y proyectos que siguen rondando por ahí de fracking de petróleo para Fusagasugá y el Sumapaz porque si tú te das cuenta ya es científicos chinosy artículos científicos hay un artículo muy bueno que salió en le monde diplomatique interesante porque tiene que ver mucho con lo que plantea nuestros hermanos de la Sierra Nevada De Santa Marta y que lo plantearon los indígenas En Norteamérica en 1854 decían que lo que le pasa a la tierra le pasa a los hijos de la tierra qué le estaba pasando a la tierra se estaba quemando verdad estaban acabando con los pulmones de la tierra en Brasil en Australia en varias partes en el mismo Colombia en el

vichada en el Amazonas cuántos árboles tumbaron para meter minería ganadería extensiva están acabando con los pulmones de la madre tierra y qué pasa ahora se están acabando los pulmones de los hombres de los seres humanos lo que le pasa a la madre tierra le pasa a los hijos de la madre y lo dijeron hace 10 días los kowis en la Sierra Nevada de Santa Marta y que esto tan sólo es uno de los escenarios Producto de todas esas prácticas del capitalismo se vendrán más todo lo que vienes por el cambio climático por toda la afectación que hay de la gran industria los retos son buenos en Fusagasugá el plan simplemente por nombrarlo de ordenamiento territorial que está diciendo sino por prácticas concretas ese cerro del fusacatan tiene que volver a hacer ese cerro colosal con los árboles nativos.

## **ENTREVISTA CARLOS SANTIAGO FRACKING**

### **1. Presentación personal.**

Las primeras preguntas las enfocamos a nivel personal, queremos saber de ti Cómo te llamas tu edad, que profesión tienes. Cuál es tu formación organizativa trabajo quisieras actualmente en el movimiento Colombia libre de fracking, cuéntanos sobre tu proceso de Liderazgo y a nivel organizativo.

**-Respuesta:** Mi nombre es Carlos Andrés Santiago yo soy nacido en Ocaña norte de Santander pero viví casi toda mi infancia y adolescencia en san Martín cesar, es un Municipio al sur del César, ya desde hace varios años me he movido en procesos de activismo de Liderazgo no ambiental sino más general sobre todo empezó su activismo juvenil los últimos 4 años me he dedicado muy juiciosa en los temas de temas ambientales precisamente porque San Martín fue uno de los primeros municipios donde una empresa denominada Conocophillips llegó a intentar desarrollar sus proyectos de fracking en el municipio nosotros en su momento en el 2016 a principios nos organizamos conformamos una organización que se llama corporación defensora del agua, territorio y ecosistema después de eso pues hemos venido trabajando en la defensa del territorio yo hago parte del equipo de coordinación de dos plataformas nacionales del Alianza Colombia libre de fracking y el movimiento nacional ambiental, la alianza es un proceso de articulación de organizaciones como su nombre lo dice alrededor de la oposición al fracking y el movimiento es un proceso que se articula alrededor de la oposición a los proyectos extractivos y en la defensa de la democracia ambiental y la participación ciudadana en asuntos ambientales.

### **¿En qué momento comenzó tu interés por el trabajo ambiental?**

**Respuesta:** Yo venía trabajando ya temas de liderazgo juvenil desde el 2008 sin embargo el 2016 fue cuando nos enteramos que en San Martín tenían proyectado desarrollar un proyecto de fracking una empresa denominada ConocoPhillips que es estadounidense a partir de allí nos empezamos a organizar localmente en San Martín, yo vivía en Bogotá, sigo viviendo en Bogotá lo que hice fue viajar varias veces para que el proceso arrancara y poner un poco a disposición del proceso como mi experiencia y contactos en los temas de liderazgo o en temas, ya tenía relacionamiento con medios y congresistas con algunas personas claves y lo que hice en su momento fue ponerme la tarea de ayudar a que la situación que estabas haciendo en San Martín pues puede ser visible en el nivel nacional no Y así fue que comenzó eso fue hacia marzo del año 2016 y pues desde allí de mis procesos de activismo se han volcado pues netamente hacia el tema ambiental

### **¿Cómo inicia Colombia libre de Fracking?**

**Respuesta:** La Alianza Colombia libre de fracking surge a finales de 2016 hubo una gran movilización en San Martín contra el fracking, es esa movilización asistieron varios delegados de varios municipios y departamentos, cuando ya estábamos allá, lo que planteamos la posibilidad de continuar el trabajo conjunto en oposición al fracking pero lo que se hizo fue una iniciativa ya después a principios de 2017 marzo nos encontramos acá en Bogotá parte de las organizaciones algunas organizaciones nacionales y Colgate para ya dar inicio a un proceso de articulación más amplio ya como en marzo del 2017 nos encontramos empezamos cómo a darle forma y fue ahí cuando un grupo en ese momento pequeño de organizaciones, tal vez una ochos decidimos iniciar lo que se denominó en su momentos la alianza Colombia libre de fracking como un proceso nacional y ya eso pues es pues se convirtió en lo que es hoy el Alianza con proceso de más de 120 y que lleva alrededor de 3 años de trabajo en la defensa del territorio

### **¿Cuéntanos alguna situación que haya marcado tu proceso en la lucha por defender**

## **el territorio?**

**Respuesta:** Yo creo que en general justo ayer teníamos reunión de cordatec y recordábamos un poco la estrategia que utilizó la empresa en el 2016- 2017 de llegar hacer socializaciones y demás pero prácticamente hacerlo a partir del engaño y la mentira hacia las comunidades y un poco esa postura que varios asumimos, en mi caso la asumí con mucha rigurosidad de informarme y dar debates un poco fuertes a los funcionarios del gobierno y a los contratistas de la empresa que llegaban al territorio a intentar engañar a la gente, a minimizar los impactos del fracking a negar las cosas y un poco, nuestra postura fue siempre desenmascararlos, plantearles y Contarle la gente lo que realmente estaba sucediendo entonces es uno de los escenarios que más recuerdo porque muchas veces sucede que estas empresas abusan del desconocimiento de los campesinos de los pescadores de la gente más humildes que viven en el territorio, para venderla es una mentira desarrollo y para negar los impactos de la técnica

## **¿Cuéntanos desde tu conocimiento donde nace o cómo surge el proceso minero energético de Fracking en Colombia y actualmente en que esta?**

**Respuesta:** en el 2008 el Gobierno ya empezó a tener algunas posturas públicas hablar entre comillas de la importancia de explotar los yacimientos no convencionales en Colombia luego los años 2012 al 2014 el gobierno avanzó en temas de normatividad en temas de gestión del conocimiento y lo más frente a los temas de fracking en ese año pues la discusión pública por los temas económicos pues hizo que eso bajara un poco pero luego del 2016 las empresas retomaron las intenciones de hacer fracking en el país y fue cuando empezó todo este proceso de altos y bajos el gobierno sigue intentando desarrollar fracking en el país y en donde diferentes actores Pero principalmente el actor más relevante visible es la alianza libre de fracking, la alianza ha desarrollado toda una serie de estrategias para evitar que se haga fracking en Colombia Hoy estamos en una suspensión judicial no se puede hacer actividades de exploración y explotación comercial yacimientos no convencionales sin embargo el gobierno ha estado avanzando en algo que andas nominado los pilotos de fracking que es una apuesta un poco para camuflar de con argumentos científicos Pues un ejercicio comercial que el gobierno pretende desarrollar en esas zonas

-¿En qué zonas se han desarrollado algún tipo de exploración?.

Ya se han hecho exploraciones en algunas zonas central aquí cerca de la Cordillera oriental tuvimos un par de ejercicios de exploración de la empresa que se llama nexmen cerca de Chiquinquirá y cerca a guasca, cerca al paramo de chingaza hace algunos años pero no tuvo mayores noticias en general no le salió bien, y ya donde se han hecho como varios procesos de exploración y explotación proceso dos cuencas que contienen mayor importancia que es la cuenca del valle del magdalena medio que comprende Santander, una parte de Antioquia, sur del cesar y sur el bolívar, y la otra que es la Cuenca cesar ranchería que es el centro y norte del cesar y el sur de la guajira y es allí donde han desarrollado algunos proyectos de manera ilegal

**¿de qué manera se pueden ligar esos procesos con el inicio del tema de la participación ciudadana en los territorios a partir de las consultas populares en Colombia?**

**Respuesta:** Bueno frente a la apuesta un poco de todos los últimos gobiernos de profundizar el modelo extractivo, pues de extracción de recursos naturales a costa de los impactos, sociales, ambientales de salud de las comunidades pues ya habían sido dos intentos de consulta popular taumamena Casanare y piedras en el Tolima sin embargo eso había quedado hay quieto y luego con la consulta de Cajamarca se dio un momento de Éxtasis un poco en la organización, se alcanzaron hacer 7 consultas populares pero el gobierno busco las maneras jurídicas y políticas para frenar el desarrollo de las consultas primero utilizando la registraduria para decir que no habían recursos no tenían que pagarle a los municipios y luego ya pues utilizando toda la estrategia judicial principalmente un sector de la corte constitucional cooptados por el gobierno cooptados por las por las corporaciones y que lograron pues cambiar la jurisprudencia para de alguna manera vetar la participar ciudadana y decir que si bien la gente puede participar pues ni los municipios y las comunidades pueden evitar que se desarrolle un proyecto extractivo.

**¿Porque considera a partir de este tema de la participación ciudadana las personas buscan generar acciones colectivas para defender el territorio?**

**Respuesta:** yo creo que estamos ante una ciudadanía cada vez más consciente del cuidado del planeta y ante una generación más jóvenes viene con ese chip más incorporado de la necesidad de proteger el agua, de proteger la vida, de proteger los ecosistemas y eso se ve reflejado en lo que sucedió con las consultas se cae todo esto de las consultas primero por las decisiones de la registraduría y luego por las decisiones de la corte constitucional pues en ese momento habían más de 100 consultas en proceso en el país en ese momento pues había mucha gente que quería utilizar las consultas como mecanismo para blindar su territorio toda esa discusión legalmente lo que hizo la corte constitucional y la manera cómo fue el regresiva en los derechos que ya las comunidades teníamos decidió frente a nuestros territorios sabiendo que las organizaciones hoy en día están más interesadas, cada vez hay más procesos locales, procesos colectivos que le apuestan a defender su territorio no podría él señalar un porcentaje porque sería los datos pero sí podría decir que la gran mayoría defensa del territorio se dan en contraposición a proyecto minero proyecto petrolero a un proyecto de infraestructura a un proyecto minero energético en general no entonces la agenda de los territorios la está marcando pues la oposición a los proyectos extractivos en Colombia.

**¿Por qué considera usted que aumentaron los colectivos y las organizaciones? y ¿cuál es la perspectiva a futuro de estos movimientos organizaciones tanto a nivel nacional regional y local?**

**Respuesta:** pues aumentado por los mismo, primero hay una apuesta al gobierno para profundizar el proyecto extractivo y ante eso la respuesta de la gente en los territorios ha sido organizarse para defender su para defenderse eso es poco similar a la experiencia en Bogotá en lo que fue la administración Peñalosa en los temas ambientales yo he tenido la posibilidad de conocer este año varios proyectos organizativos locales alrededor de huertas urbanas de defensa de humedales Bueno entonces qué año los últimos años y el Común denominador es que muchos de estos procesos surgieron en el cuadernillo de Peñalosa y muchos de esos colectivos se sumaron en momentos en que la administración Peñalosa llaves en su momento El Jardín Botánico la secretaría de ambiente o cualquier cantidad tomaba decisiones en contra de la estructura ecológica principal de la ciudad entonces si no hubiera existido un alcalde como Peñalosa tan abiertamente tan anti ambientalista apostándole a un modelo de predador de Ciudad mucho de esos colectivos

hoy no existirían porque se organizaron precisamente con la necesidad de defenderse de las propuesta de peñaloza de urbanización la reserva van der hammen , de construir en los cerros orientales de construir en los humedales y todo lo demás como las apuestas y el modelo de ciudad que que tenía el ex alcalde Peñalosa lo segundo es que se viene un proceso sin duda alguna marcado por la movilización social lo que pasó el año pasado después del 21 de noviembre desafortunadamente Pues termina trancado por este tema del covid, pues es que en definitivamente hay que organizarse y salir a las calles de cierta manera O al menos si es necesaria la movilización la presión la incidencia de la formación y toda la puesta del litigio entre litigio en la cortes y litigio en los tribunales para defender los intereses y los derechos de las comunidades Entonces es un poco la apuesta que con debemos seguir pero en una puesto un poco más amplia también qué es lo que Recoge a todos y es articulados no no no tiene sentido el propósito del movimiento y la alianza y es intentar juntar muchos de estos procesos para entender si bien cada uno puede dar la pelea por lo suyo es necesario tener unas apuestas más nacionales y más de articulación que permitan llegar a estos procesos de oposición

**¿ cuáles fueron las acciones legales que la alianza libre de fracking ha tenido en el territorio?.**

**Respuesta:** en los últimos años hemos acompañado y en mi caso he sido parte de varios procesos en lo que primero se han acompañado ejercicios de consultas populares, yo estuve tanto en espacio previos de pedagogía como el día la consulta Fusagasugá, estuve en Cajamarca, he acompañado en la distancia pero también asesorando ayudando a darle voz a otros procesos de consultas populares que se realizaron en el 2017 -2018 más o menos que fueron los años que ese tema se movió mucho más fuerte y sin duda pues parte de la estrategia es entender que en parte debe ser muy diversa o Esa es mi aprendizaje y es insistir pues que no se le puede apostar todo a una sola forma de defensa del territorio, no puede ser que la única forma, no sé, sea una acción legal pero eso si sin ejercicios de pedagogía en el territorio sin a puesta de movilización y la puesta de incidencia de actores políticos y creo que va de la mano nosotros desde la alianza particularmente hemos impulsado varios procesos judiciales incluso la decisión que llevo a que el consejo de estado suspendiera el marco normativo del fracking aquí en Colombia no se dio por espontaneidad básicamente porque los colectivos del Alianza particularmente los jurídicos pues hemos venido acompañando el proceso en el consejo

de estado interviniendo siendo parte activa el mismo para lograr que el consejo estado alguna manera tuvo la normatividad que le da vía libre al fracking aquí en Colombia

**¿Como ves los procesos de acción colectiva o de acción ciudadana en el Sumapaz?**

**Respuesta:** la experiencia que he tenido , pues he estado en San Bernardo estado en cabrera, en fusa, en pasca además también la experiencia en el Sumapaz es una experiencia de resistencia que por años a un modelo de desarrollo y aun modelo de sociedad que busca depredar los recursos naturales, entonces creo que el Sumapaz sido un referente importante en materia de organización y tal vez por la cercanía al paramo por el énfasis y la fuerza que tiene allí Sumapaz la vida campesina también s una zona donde se han gestado varios procesos muy importantes de defensa del territorio entonces creo que allí varias de las consultas populares que se alcanzaron a realizar Estuvo al de fusa y Arbeláez y había consulta en san Bernardo que se cayó, había consulta en cabrera, en pandi, en varios municipios se estaban adelantando los procesos y creo que el Sumapaz también entiendo que es por eso por la forma en que la gente a vivido ha nacido vivido y crecido entendiendo a la provincia pero también al paramo como parte de la vida de ustedes pues entonces así mismo se da este proceso de resistencia allí en esta zona de Cundinamarca

**¿Qué es lo que más recuerdas del día en el que estuviste participando en las actividades antes de la consulta popular en Fusagasugá?**

**Respuesta:** tengo dos recuerdos, uno fue el día de las elecciones en el primer ejercicio fue de ir casa en casa recordándole para se salieran a votar en la consulta yo pude timbrar fácilmente 150 casas tocando avisándole vecina ya salió, vecina aquí tiene el punto cercano poco y los segundo ya cuando estábamos en el parque un poco se fueron conociendo los resultados oficiales primeramente de cómo se estaban dando las votaciones en los corregimientos las veredas, en el casco urbano y ya cuando se hace el anuncio un poco de que ya se había de que bueno sin tener resultados oficiales ya se había alcanzado el mínimo de votos que se requerían para que la consulta para validar, entonces un poco la alegría y al efusividad de la gente de allá de Fusagasugá y de las organizaciones y esos son los dos recuerdos que tengo del proceso de consulta popular en Fusagasugá.

### **¿Cómo percibe los procesos organizativos en el municipio de Fusagasugá?**

**Respuesta:** pues recientemente no estado tan cercano conozco algunos tal vez con quién más he trabajado o concebido en los últimos meses ha sido con tierra libre me parece que es un proceso interesante de articulación de defensa del territorio pero además de construir una perspectiva de alternativas al desarrollo, tierra libre ha avanzado mucho en temas de agroecología en una apuesta diferente en un modelo diferente del buen vivir pero creo que es una de las deudas de los procesos organizativos en todo el país y es que somos muy bueno para decir no al fracking, no a la minería no a la hidroeléctrica pero no se construyen las mismas organizaciones locales unas apuestas prácticas que se ponen en práctica porque si decimos no a algo pues cual es nuestra apuesta y creo que en fusa y en particularmente en el Sumapaz hay varios colectivos que han avanzado de manera interesante en ese sentido

### **¿Cuál son esos desafíos y las debilidades a nivel nación, regional y local que tienen las organizaciones ambientales?**

**Respuesta:** varios de los desafíos los he planteado acá, uno pues es articularnos ese es como uno de los desafíos que tenemos que tener en el radar y en la agenda porque si no es con un si no es con procesos amplios articulados nacionales que le apuesten a encontrarnos y a construir alternativas y a plantear apuesta de movilización incidencia en conjunta pues cada quien se va a quedar en lo local con su pelea chiquita y no entiendo Pues que el potencial está en juntarnos y dar la pelea, el otro reto Pues es lo que puso lo que mencioné ahorita con el caso de Tierra Libre y es construir alternativas no que eso es lo que no ha sido tan fácil Y es tanto lo discursivo pero sobre todo en la práctica mostrarle al país que si hay una forma diferente de vivir en armonía con la naturaleza y eso aparte pues desde la agroecología desde el turismo sostenible y responsables desde el desarrollo agrícola desde la generación de los las energías renovables desde la construcción de modelos comunitarios del buen vivir diferentes, eso creo que también es un reto que tenemos. Otro reto es formarnos en estas discusiones que tenemos cada vez más con mayor nivel de argumentación porque nos sucede con la experiencia después de haber estado en muchos talleres, muchas reuniones, muchas socializaciones de proyectos extractivos en muchas regiones del país pues es encontrar que las empresas

y el gobierno llegan con una agenda pero llegan con unas personas pues que tienen un nivel de formación pues llegan con sus ingenieros, sus técnicos a enfrentarse a las comunidades y la comunidad muchas veces careciendo de esa información técnica, también careciendo de información básica que hace que esa lucha sea un poco dispar y que se argumente un poco bueno ustedes saben mucho del campo maravilloso Pero ustedes de minería y fracking y de explotación petrolera y de esto no sabe porque ninguno es ingeniero, entonces háganle caso a los ingenieros pro extractivismo que les dicen que esto es así, entonces creo que este también es el reto que tenemos.

### **¿Qué pedagogía tiene el movimiento alianza libre de fracking?**

**Respuesta:** pues bueno ese siempre ha sido uno de los retos no y no hay una única forma y no hay una única manera, nosotros por ejemplo ustedes recuerdan ahorita en cuarentena hicimos todo este ciclo de webinar de ambiente para la vida en tiempo de cambio, que lo que buscaba precisamente era acercar el conocimiento a la gente, llevar un poco de conocimiento desde las mismas organizaciones a los territorios hay experiencias como el diplomado del comité ambiental en defensa de la vida del Tolima Pues que está semestres virtual pero que siempre ha sido presenciales Siempre han graduado cada fin de cada fin de temporada Por decirlo así esta forma al hacen grados de 600 personas que participan en el diplomado Ibagué y los municipios vecinos es así hay diferentes estrategias que son pensadas de los territorios pero que no importa está bien es acerca ese conocimiento un poco más técnico ladriyudo, acercarlo a las comunidades de una manera más fácilmente de una manera más pedagógica entendible y digerible para las comunidades.

-¿Cuál es su formación profesional?

**Respuesta:** estoy terminando economía, soy técnico pero estoy terminando economía en este momento

### **¿Cuál considera que ha sido el mayor impacto en estos 8 años en el movimiento ambientalista, menciones los repertorios institucionales y no institucionales?.**

Yo creo que varias cosas no pues por un lado es juntarnos y movilizarnos hemos hecho ya pues este año no lo pudimos hacer precisamente por el tema del covid pero ya el año pasado intentamos lo que fue la puesta la marcha carnaval nacional en el que pues nos

sumamos en su momento 80 municipios del país saliendo a la calle no Y eso es un logro significativa de ver ya como pues ya mucha gente se encuentra en la defensa del territorio que nos encontramos en la defensa del territorio, también varias de las medias judiciales que se han dado en los últimos años y vienen el tema de consultas pues perdimos y tuvimos un retroceso significativos en otros temas, los logros han sido a partir de la lucha y el trabajo judicial no, todo el tema del litigio estratégico la última decisión fue relevante para suspensión del proceso de glifosato el procesos este audiencias públicas para re tomar las aspersiones con glifosato precisamente por una tutela que acompañaron qué acompañamos porque nosotros también incluso con la firma nuestra organización acompañamos y que interpuso en conjunto con una campesina de Nariño sentía que sus derechos se veían vulnerados si se retomaba las audiencias públicas **entonces creo que los logros más significativos están alrededor por un lado en los temas de movilización, por otro de los temas judiciales pero también por otro de los temas de visibilidad y posicionamiento de la agenda ambiental**, este era un tema relegado a la discusión publica ustedes recuerdan por ejemplo gran parte de la campaña presidencial del 2018 giro en torno al tema del fracking, fue parte importante de las propuesta, duque al final por presión termino diciendo que estaba en contra así todos supiéramos que era una mentira, Hoy se confirma pero el solo hecho de que estos temas ambientales lleguen al agendas públicas y sean parte de las discusiones y que cada vez más personas los apropien líderes de opinión artistas congresistas personas relevantes Pues hacen que cada vez la preocupación por los recursos naturales sea mayor o sea la preocupación por santurbán, la preocupación por el fracking, la preocupación la deforestación en la amazonia, por lo que puede suceder en Jericó Antioquia, por hidroituango, por muchas de esos temas que antes eran parte única e las luchas locales ya hoy se han convertido en temas de intereses nacional y creo que ese también es un logro significativo.

**¿cuál es tu opinión frente al tema de que muchos líderes ambientales hoy en día incursan en la política?**

**Respuesta:** Yo creo es altamente positivo yo creo que ya las organizaciones ambientales y los colectivos tenemos que volvernos un poco más pragmáticos y entender que hay que

sumar a los actores

que sean relevantes obviamente siempre y cuando lo hagan con convicción por una apuesta sincera apostarle a la defensa la naturaleza pero también hay que entender que esto pues hay que trabajarlos con los que inciden en los espacios públicos no que son muchas veces congresistas Diputados, alcaldes, gobernadores que han tomado la decisión de apostarle es de manera pública a la defensa del territorio no entonces creo que hay que dejar un poco en ocasiones los fundamentalismos de que ay no les pongo un ejemplo nosotros para nosotros se nos hundió Pues nosotros presentamos en el congreso Hace 2 años un proyecto de ley de prohibición de fracking y nosotros para presentar el proyecto y para impulsado nos reunimos con varios congresistas del partido liberal, de la u , del cambio radical que algunos cuestionan los decía que por que nos sentamos con ellos que son corruptos Que tal No tenemos Pues que nosotros nos vamos a volver ni en sus votantes ni en parte de sus equipos de campaña y hay que entender que pasen el congreso una ley que busca prohibir el fracking y no va a pasar con los votos de los partidos alternativos a nosotros podemos votar todo el Polo toda Colombia humana todo el verde todo el maíz todo Farc, todos los partidos alternativos y ese es el 25% de la votación del congreso y si queremos que que pase la ley tenemos que conseguirnos por la mitad los votos Y eso implica pues salir a persuadir congresistas de otros partidos Con quienes podemos tener un sin duda alguna diferencias políticas ideológicas Claro que si en este tema están jugados en la defensa de la vida pues hay que acompañarlos

Entonces creo que cada vez más hay que superar es estigma de permitir que se acompañe y de que se haga política hace algunos años los procesos ambientales eran los más puritanos sino es que si alguien te hablado de política tal No pues hay que hablarlo y hay que zonas de nuestras organizaciones que tiene aspiraciones pues hay que hacerlo, entonces vemos el ejemplo de Renzo en el Tolima, hoy ya tenemos un diputado en el Tolima que tiene la posibilidad de incidir en espacio de toma de decisión y que viene del seno de los movimientos ambientales del Tolima y así tenemos varios casos en el país entonces ya creo que entonces debemos de apostarle a la participación en política ya llega esos espacios para transformar e incidir, yo no se cómo ha sido el escenarios estos últimos meses pero por ejemplo la llegada de Jairo hortua a la alcaldía de fusa y que en la secretaría creo que se llama de agricultura o de ambiente es este muchacho David pulido, creo que es de tierra libre que pues eso es un logro significativo no se puede, no

sé cómo le están haciendo o si hay diferencias tampoco voy a entrar a defenderlos si lo están haciendo bien o mal si lo han hecho mal pero el solo hecho de que sea de Pulido y siendo secretario y tenga la posibilidad de manejar recursos de definir acciones de política pública y que venga del seno de los movimientos sociales, pues es un escenario relevante entonces hay lo dejo como reflexión.

**¿cuáles deberían ser los desafíos a seguir en los municipios que se ganó la consulta popular y en los que se perdió qué medidas deberían tomar?**

**Respuesta:** pues donde se ganaron hay que defender los resultados no, porque esto va hacer una lucha nosotros coincidimos por ejemplo con cosajuca en Cajamarca y otros colectivos en decir que los menos difícil fue ganar la consulta, lo más difícil es hacer que se implemente la consulta porque pues obviamente si hay intereses de proyectos extractivos pues van a buscar todas las herramientas para tumbar el resultado de la consulta y es ahí donde la organización pues es clave las organizaciones locales donde no se hizo pues insistir, con otras alternativas, con otras formas de oposición a los proyectos extractivos que no necesariamente pasan por las consultas pues la decisión que toma la corte cooptada por las multinacionales es una decisión que clara mente nos desfavorece pero yo creo que hay que seguir insistiendo en la defensa del territorio.

**¿Qué acciones debería de tomar el municipio de Fusagasugá para defender el triunfo de la consulta popular en el plan de ordenamiento territorial?**

**Respuesta:** Bueno pues hay que lograr que se implemente y hay que estar muy atentos no, hace dos días el gobierno decreto que pretenden revivir un artículo que tumbamos en el código de minas es el articulo 37 Qué es un artículo que prohíbe prohibido y lo más cómo está redactado hoy el decreto que seguramente sacará Duque lo que piensa sacar duque poco es un decreto que dice que los planes de ordenamiento no podrán vetar los proyectos extractivos de interés nacional y que los proyectos de interés nacional deberán ser incluidos en los planes de desarrollo y planes de ordenamiento entonces hay se nos viene otra lucha judicial por que el gobierno hay ya está diciendo no solamente no les basto con quitarnos las consultas y acuerdo municipales sino que ahora pretende también en las decisiones de ordenamiento territorial que son decisiones de los municipios que se le diga a los municipios pues usted puede hacer lo que quiera en sus pot, en sus eot pero lo único que no puede es impedir los proyectos que el gobierno le diga que son estratégicos una vaina Absurda y pues toca seguir en la juega es hacer el

ejercicio para que esas acciones nefastas no se materializa.

el máximo tribunal se encarga de interpretar la constitución y fue la que sacó la sentencia unificación 095 dónde Pues básicamente dice que esas consultas no pueden de ninguna manera ir en contravía de un proyecto del gobierno nacional en materia extractiva entonces acá nos toca es innovar pensar en nuevas estrategias y utilizar otras formas y otros mecanismos para que no siga avanzando el modelo y la locomotora minero- energética.

tenemos San Bernardo y Pasca, en estos dos municipios se canceló la consulta popular ósea que la empresa si puede realizar la explotación en ese caso que podríamos hacer nosotros pues para que no se realicen realidad la explotación Pues aquí te toca cuidar la

movilización social los próximos años y en defender las calles, defender de otras formas ya que el gobierno Pues de alguna manera cooptando las cortes logro que la corte constitucional fallara a su favor ya que básicamente los municipios no podemos vía acuerdos municipales y ahora vi ordenamiento territorial ya Pues nos toca es plantear otros mecanismos de participación y plantear otras nuevas formas de relacionarnos y de presionar para que los proyectos No se realizan y gran parte del juego allí va a estar en la movilización ciudadana.

**Nos puedes volver como a recordar y ampliar un poquito acerca del último artículo que nos mencionaste de los planes de desarrollo y los POT del proyecto que pretenden presentar.**

no lo tengo completo sólo vi la parte la parte donde habla que los municipios no podrán oponerse a proyectos estratégicos de interés nacional en sus planes o esquema de ordenamiento territorial Entonces eso pues lo que busca es vetar y quitarle la capacidad los municipios ya no sólo en las consultas ya no son los acuerdos municipales si no voy a decirle Además usted en el ordenamiento territorial que se supone que hay un principio fundamental que es la autonomía y que debería de manera Autónoma puede permitirse pues además en el ordenamiento territorial tampoco va a poder vetar actividades extractivas entonces

ahí lo que nos toca pues organizando también para que una vez que ese decreto s  
salga pues demandarlo y dar las peleas judiciales que las requiera pues necesarios  
para que se caiga.